Reina Isabel Montenegro Ruiz

Módulo y campaña publicitaria sobre contaminación ambiental de desechos orgánicos e inorgánicos a la comunidad educativa del INEB y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez Licda. Matilde Rouge.

Asesor: M.A. Edwing Roberto García García

USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades
Departamento de pedagogía

Guatemala, noviembre de 2016.

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional supervisado –EPS_ previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2016.

INDICE I

INTRODUCCIÓN IV

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO

1.1.1 Nombre de la institución patrocinante 1

1.1.2 Tipo de la institución por lo que genera 1

1.1.3 Ubicación geográfica 1

1.1.4 Visión 1

1.1.5 Misión 1

1.1.6 Políticas 1

1.1.7 Objetivos 1

1.1.8 Metas 2

1.1.9 Estructura organizacional 2

1.1.10 Recursos (humanos, materiales, financieros) 3

1.2 Procedimientos utilizados para efectuar el diagnóstico 3

1.3 Lista de análisis de problemas 4

1.4 Análisis de problemas 5

1.5 Datos de la institución o comunidad beneficiada 8

1.5.1 Nombre de la institución/comunidad 8

1.5.2 Tipo de institución por lo que genera 8

1.5.3 Ubicación geográfica 8

1.5.4 Visión 8

1.5.5 Misión 8

1.5.6 Políticas 8

1.5.7 Objetivos 9

1.5.8 Metas 9

1.5.9 Estructura organizacional 9

1.5.10 Recursos (humanos, materiales, financieros) 10

1.6 Lista de carencias 10

1.7 Cuadro de análisis de problemas 11

1.7.1 Priorización de problemas 15

1.8 Análisis de la viabilidad y factibilidad de las soluciones del problema 15

1.9 Problema seleccionado 18

1.10 Solución propuesta como viable y factible 18

CAPÍTULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos generales 19

2.1.1 Nombre del proyecto 19

2.1.2 Problema 19

2.1.3 Localización 19

2.1.4 Unidad ejecutora 19

2.1.5 Tipo de proyecto 19

2.2 Descripción del proyecto 19

2.3 Justificación 20

2.4 Objetivos del proyecto 21

2.4.1 Generales 21

2.4.2 Específicos 21

2.5 Metas 22

2.6 Beneficiarios (directos e indirectos) 22

2.7 Fuentes de financiamiento 23

2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto 24

2.9 Recursos (humanos, materiales, físicos, financieros) 25

CAPÍTULO III

PROCESO DE EJECUCIÓN

3.1 Actividades y resultado 26

3.2 Productos y logros 28

3.3 Módulo Campaña publicitaria sobre contaminación ambiental de desechos orgánicos e inorgánicos a la comunidad educativa. 29

CAPÍTULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

4.5 Evaluación del diagnóstico 57

4.6 Evaluación del perfil 58

4.7 Evaluación de la ejecución 59

4.8 Evaluación final 60

Conclusiones 61

Recomendaciones 62

Bibliografía 63

Apéndice

Anexos

INTRODUCCIÓN

El siguiente informe corresponde al proyecto Elaboración de campaña publicitaria sobre contaminación ambiental de desechos orgánicos e inorgánicos a la comunidad educativa realizado en el INEB y bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez Licda. Matilde Rouge, proceso del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, dicho informe contiene fases que fueron realizadas por el estudiante epesista.

El diagnóstico institucional, para realizar este proceso se solicitó al ministerio de educación dirección departamental Guatemala Sur, Supervisión Educativa jornada nocturna y plan fin de semana la autorización para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en el Instituto Matilde Rouge. Al momento que dieron dicha autorización se inicio la redacción y elaboración de la planificación para llevar a cabo el diagnóstico, detallando los datos preliminares de la institución, y se finalizó con la selección del proyecto.

En el perfil del proyecto se elaboró el plan de trabajo en base al problema seleccionado en la etapa anteriormente escrita y su solución viable como factible. En el respectivo plan se tomaron en cuenta los datos generales del proyecto, el nombre y descripción del mismo, así mismo la justificación, objetivo general y específicos, metas y beneficiarios, el cronograma de actividades que se llevó a cabo haciendo uso correcto de los recursos necesarios como lo son humanos, materiales y financieros en el transcurso del proyecto.

En la ejecución del proyecto, se trató específicamente sobre la ejecución del plan del proyecto para llevar a cabo cada una de las actividades programadas detallando el resultado con productos y logros que se obtuvieron al realizar cada una de ellas. Es aquí donde se redactó el plan de diseño y elaboración del módulo enfocado en el tema de la contaminación en centros educativos.

En el proceso de evaluación se elaboraron diversas técnicas de evaluación las cuales permitieron medir el logro y alcance de los objetivos, en la cual el personal administrativo y docente evaluaron las mismas.

Al final del informe se encuentran las conclusiones, recomendaciones, bibliografía, apéndice y anexos.

CAPÍTULO I
DIAGNÓSTICO

1.1 Datos generales de la institución patrocinante

1.1.1 Nombre de la institución

Ministerio de Educación Dirección departamental Guatemala Sur, Supervisión Educativa Jornada Nocturna y Plan Fin de Semana códigos 01-01-42 A, 01-01-48 A, 01-01-55 A.

1.1.2 Tipo de institución

Es una institución de carácter educativa

1.1.3 Ubicación geográfica

Boulevard Liberación Escuela Tipo Federación zona 12

1.1.4 Visión

"Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta".[1]

1.1.5 Misión

"Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y que está comprometida con una Guatemala mejor".[2]

1.1.6 Políticas

Promover la realización de actividades que fortalezcan la identificación de los trabajadores con la institución que representan, tanto a nivel interno como externo". [3]

1.1.7 Objetivos

"Coadyuvar las acciones que ejecuten autoridades y personal de la Dirección Departamental de Educación y que redunden en la prestación de un servició eficiente a favor de los usuarios de la institución". [4]

---

1 Chacón, Miguel Ángel, Manual de Supervisión Educativa (1996) pág. 3
2 Ibid
3 Ibid pág. 4
4 Ibid

1.1.8 Metas

"Vincular a las autoridades y trabajadores en todas las acciones para mejorar cada día la tención a los usuarios, de manera que el sistema educativo pueda alcanzar la excelencia". [5]

1.1.9 Estructura organizacional

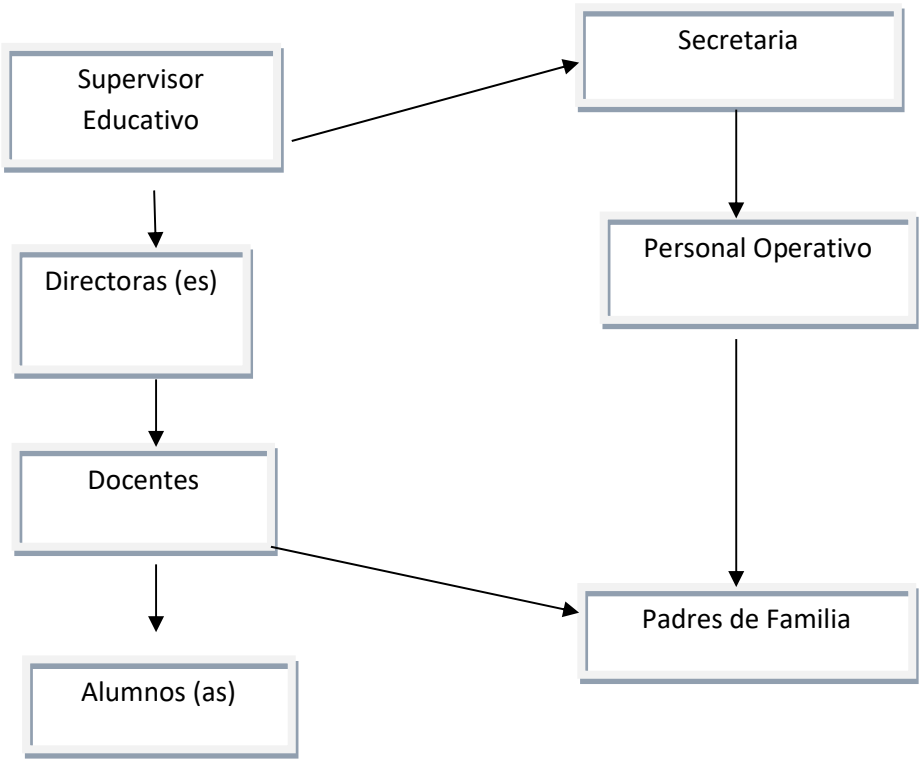

[5] Chacón, Miguel Ángel, Manual de Supervisión Educativa (1996) pág. 5

1.1.10 Recursos

Humanos

Supervisor
Director
Docentes
Guardián
Alumnos

Materiales

Archivos
Escritorios
Computadora
Sillas
Útiles de oficina
Cañonera
Cables

Financieros

Los gastos de la institución son cubiertos mediante la asignación presupuestaria asignada por el Ministerio de educación a través de la Dirección Departamental de Educación.

1.2 Procedimientos utilizados para hacer el diagnóstico

1. Se llevó a cabo el proceso de la observación en la cual se realizó una lista de cotejo que proporcionó información acerca de la institución en el área administrativa como información de apoyo para la elaboración del diagnóstico institucional.

2. Se implementó la entrevista utilizando un cuestionario no estructurado por medio de preguntas orales a las autoridades de dicha institución la cual proporciona la información necesaria para la elaboración del diagnóstico.

3. Se realizaron encuestas elaboradas con un cuestionario con preguntas estructuradas en las que se corroboró información que ayudo a profundizar aspectos importantes y fundamentales sobre la contaminación ambiental de desechos orgánicos e inorgánicos a la comunidad educativa.

4. Para la realización del diagnóstico se utilizó el análisis documental en la que se utilizaron fichas bibliográficas, por medio de este instrumento se recopiló información de diversos documentos de la institución educativa.

1.3 Lista de carencias

1. Falta de cañonera
2. Falta de edificio propio
3. Falta de fotocopiadora
4. No se cuenta con vehículo para desplazarse a las comunidades ya que el mismo es del supervisor educativo
5. Falta de presupuesto para la gasolina del vehículo
6. Falta de personal administrativo
7. Utilización de metodología inadecuada para la enseñanza aprendizaje.
8. Falta de capacitación específicamente en los niveles básico y diversificado
9. Ausencia de instrumentos técnicos para supervisar a los establecimientos educativos.
10. Falta de capacitación a directores con temas administrativos
11. Carencia de módulos de procedimientos administrativos
12. Limitados recursos para la elaboración de material didáctico
13. Personal operativo insuficiente
14. Oficinas reducidas.
15. Ausencia de equipo de cómputo adecuado a la demanda de servicios
16. Asignación reducida del presupuesto
17. No se toman en cuenta las necesidades de la institución
18. La ejecución de la asignación presupuestaria no la realiza la institución
19. Ausencia de base de datos del personal docente y administrativo que labora en los establecimientos educativos

1.4 Cuadro de análisis de problemas

Problema	Factores que lo producen	Solución
1.Deficiencias en el proceso supervisión de establecimientos	1. Falta de presupuesto para la gasolina del vehículo. 2. falta de personal administrativo. 3. carencias de módulos en diferentes ámbitos de algunas instituciones a cargo. 5. personal operativo insuficiente. 6. la ejecución de la asignación presupuestaria no la realiza la institución.	1. Implementar apoyo de centros educativos para gestionar la gasolina. 2. Reestructuración de la institución generando puestos de supervisión educativa. 3. Elaboración de módulo para la solución de carencias. 4. gestionar a la entidad correspondiente los recursos para la elaboración de material didáctico. 5. Solicitar al Ministerio de educación asigne personal capacitado como apoyo a la supervisión educativa. 6. Solicitar a la Departamental Sur asigne el presupuesto correcto a la supervisión educativa.
2. Acciones técnicas deficientes	1. Utilización de metodología inadecuada para la enseñanza aprendizaje. 2. ausencia de instrumentos técnicos para supervisar a los establecimientos educativos. 3. Falta de capacitación específicamente en los niveles básico y diversificado.	1. Capacitar a Directores y docentes constantemente guiando la educación a mejores instancias. 2. Elaboración de módulo con diferentes técnicas de evaluación a establecimientos educativos. 3. Solicitar capacitaciones didácticas a la Departamental Sur.

	4. Asignación reducida del presupuesto. 5. Ausencia de base de datos del personal docente y administrativo que labora en los establecimientos educativos. 6. Falta de capacitación a directores con temas administrativos.	4. Gestionar donaciones a empresas comprometidas con la educación. 5. Organizar archivos constantemente sobre personal que labora en los centros educativos. 5. Expresar a la supervisión educativa lo indispensable de las capacitaciones como guía para un mejor desempeño administrativo.
3. Infraestructura y equipo deficiente	1. falta de cañonera. 2. falta de edifico propio. 3. Falta de fotocopiadoras. 4. no se cuenta con vehículo propio para desplazarse a las comunidades ya que el mismo es del supervisor educativo. 5. Oficinas reducidas. 6. Ausencia de equipo de cómputo adecuado a la	1. Proponer diversas actividades en los centros educativos, optando recaudar fondos para la compra de cañonera. 2. Identificar los centros educativos con una infraestructura amplia para optar construir un área adecuada. 3. Reportar a la Departamental el equipo técnico indispensable para la Supervisión Educativa. 4. Crear un calendario para que cada institución educativa colabore con la movilización del supervisor educativo. 5. Dar a conocer a los directores la necesidad de una oficina amplia y estos donen alguna aula o espacio libre. 6. Solicitar donación de equipo a instituciones

	demanda de servicios. 7. No se toman en cuenta las necesidades de la institución.	educativas. 7. Concientizar a la supervisión educativa las necesidades indispensables y esta comunique a autoridades las mismas.

Problema priorizado:

Deficiencias en el proceso de supervisión de establecimientos. Para la solución de este problema es necesaria la elaboración de módulos para la solución de carencias en las instituciones educativas.

1.5 Datos de la institución

1.5.1 Nombre de la institución

INEB y bachillerato en ciencias y letras por Madurez Licda. Matilde rouge

1.5.2 Tipo de institución

Estatal de servicios

1.5.3 Ubicación geográfica

Avenida Petapa y 32 calle de la zona 12, de esta ciudad, a 1,145 mts. Sobre el nivel del mar. Figura en el municipio de Guatemala, departamento de Guatemala.

1.5.4 Visión

"Formar ciudadanos competentes para la vida y el trabajo empeñados en ser profesionales y mejorar su nivel de vida a través de continuar sus estudios orientando en el uso de la tecnología como herramienta educativa". [6]

1.5.5 Misión

"Somos una institución eficiente capaz de ofrecer servicios de calidad, generadora de posibilidades de vida, estamos comprometidos con nuestra Guatemala para entregarle hombres y mujeres de éxito".[7]

1.5.6 Políticas

La institución patrocinada no cuenta con políticas establecidas, por lo que no se puede citar en este inciso.[8]

6 Licda. Rouge Matilde, Proyecto Educativo Institucional (2014). Pág. 10
7 Ibid pág. 11.
8 Ibid

1.5.7 Objetivos

"Contribuir con la sociedad guatemalteca motivando a los ciudadanos al momento de utilizar una metodología moderna y fácil de aprender".

"Inculcar el hábito del estudio para contribuir estudios universitarios, brindando un ambiente agradable que le motive a ser un ejemplo en su vida familiar".[9]

1.5.8 Metas

La institución no cuenta con metas

1.5.9 Estructura organizacional [10]

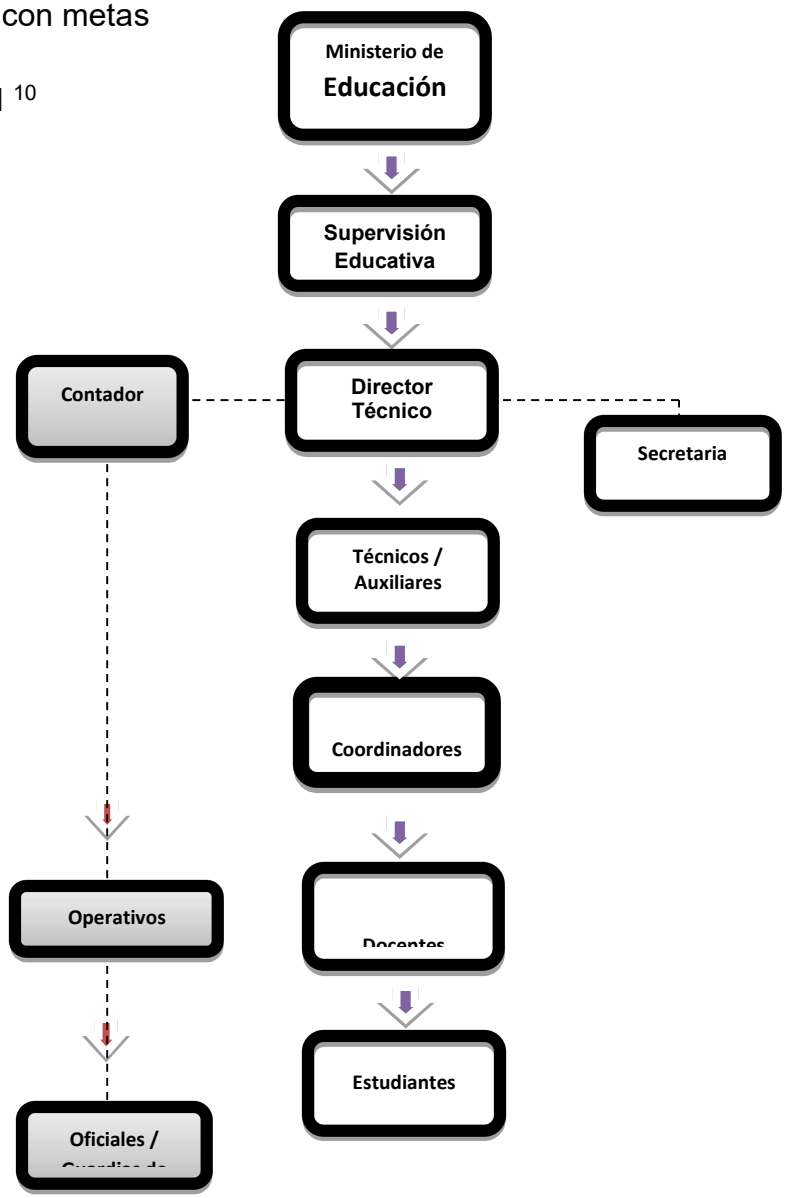

9 Licda. Rouge Matilde, Proyecto Educativo Institucional (2014) pág. 86

10 Licda. Rouge Matilde, trifoliar informativo del INEB y bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez.

1.5.10 Recursos

Humanos:

El instituto INEB y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez Licda. Matilde Rouge cuenta con personal administrativo organizado por el director técnico administrativo, secretarias y contador, personal docente que a su vez está organizado por los coordinadores, estudiantes cada uno de ellos esta agrupado según el grado de escolaridad que este cursando, personal operativo y guardianía.

Materiales:

Lo que tiene a su disposición dicha institución son: inmuebles, equipo de oficina, mobiliario, edifico propio, áreas deportivas, jardines, salón de usos múltiples, parqueo, áreas recreativas, comedores, instalaciones adecuadas y amplias.

Financieros:

Los gastos de la institución son cubiertos mediante la asignación presupuestaria asignada por el Ministerio de Educación a través de la Dirección Departamental de Educación.

1.6 Lista de carencias

1. Contaminación ambiental, visual y auditiva
2. Ausencia de guardián
3. Ausencia de garita de seguridad para el ingreso
4. Desorganización administrativa
5. Comunicación entre las fabricas cerca de la institución
6. Los usuarios no todos cuentan con uniforme.
7. Venta de comida chatarra en las cercanías del lugar
8. Servicios sanitarios para la población que atiende
9. Agua suficiente para los servicios sanitarios.
10. Jardineras en mal estado.
11. Basura orgánica e inorgánica fuera de los recipientes de basura.
12. Botes de basura insuficientes para la comunidad educativa
13. Pasillos en mal estado
14. Paredes con humedad en oficinas y aulas.

15. Cancha de football en mal estado
16. Algunos no cumplen con el horario.
17. Las funciones del personal administrativo no están bien especificadas.
18. Los usuarios no todos cuentan con uniforme.
19. Apego a la planificación anual.
20. Cumplimiento con todas las competencias programadas.
21. Libros para consulta
22. Manual de funciones.
23. Comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.
24. Responsabilidad en los cargos.
25. Manual de procedimientos
26. Supervisiones más frecuentes.
27. Actividades deportivas
28. Actividades culturales
29. Metas para la institución.
30. Estrategias de políticas educativas

Problemas	Factores que los producen	Soluciones
1.Inseguridad	1. Ausencia de guardián 2. Ausencia de garita de seguridad para el ingreso	1.Contratar guardianes 2.Colocar garita de seguridad
2.Insalubridad	1. Basura orgánica e inorgánica fuera de los recipientes de basura.	1. Módulo y Campaña publicitaria sobre contaminación ambiental de desechos orgánicos e inorgánicos a la comunidad educativa del INEB y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez Licda. Matilde Rouge.

	2. Contaminación auditiva	2. Capacitación acerca de silencio en horario de clase.
	3. Venta de comida chatarra en las cercanías del lugar	3. Orientar a los vendedores de comida dentro de la institución sobre la importancia de la venta de comida saludable para los estudiantes.
	4. Falta de servicios sanitarios para la población que atiende	4. construcción de servicios sanitarios. .
	5. Falta de agua suficiente para los servicios sanitarios.	5. Adquisición de una cisterna.
	6. Jardineras utilizadas para depositar basura.	6. capacitación a los estudiantes sobre la importancia de las áreas verdes.
	7. Botes de basura insuficientes para la comunidad educativa	7. Apoyo por parte de los alumnos de cada grado con recipientes adecuados para basura.
	8. Brote que zancudos por recipientes con agua reposada	8. Capacitar a los alumnos sobre las enfermedades transmitidas por los zancudos.
	9. Paredes con humedad en oficinas y aulas.	9. Impermeabilizar las paredes.

	10. falta de jabón para manos en los servicios sanitarios.	10. Informar a los estudiantes las bacterias que genera el no lavarse las manos.
3.Administración deficiente	1. Algunos no cumplen con el horario. 2. Las funciones del personal administrativo no están bien especificadas. 3. Los usuarios no todos cuentan con uniforme. 4. Apego a la planificación anual. 5. Incumplimiento con todas las competencias programadas. 6. Falta de libros para consulta	1. Establecer un control de horario de entrada y salida. 2. Elaborar un manual de funciones administrativas. 3. Establecer uniforme adecuado para los usuarios. 4. Establecer control para la planificación. 5. Organizar a los maestros para control de cumplimento don las competencias programadas. 6. Solicitar a diferentes empresas donación de textos.

	7. Falta de manual de funciones. 8. Falta de responsabilidad en los cargos. 9. Falta de manual de procedimiento 10. Falta de supervisiones más frecuentes. 11. Desorganización administrativa 12. Falta de comunicación entre las fabricas cerca de la institución	7. Elaboración de manual de funciones. 8. Control en la responsabilidad de los cargos. 9. Elaboración de manual de procedimientos. 10. Solicitud de supervisiones frecuentes. 11. Organización de comisiones. 12. Fomentar la comunicación entre las fábricas cercanas a la institución y hacerles ver la importancia de apoyar la educación.
4.Inconsistencia institucional	1. Falta de metas para la institución. 2. Falta de estrategias de políticas educativas	1. Elaboración de metas por parte del personal administrativo. 2. Redacción de estrategias educativas por claustro de maestros.

5.Malas relaciones humanas o incomunicación	3. Falta de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa. 4. Falta de actividades deportivas 5. Falta de actividades culturales	27. Elaboración de estrategias de comunicación entre los miembros de la comunidad. 28. Organización de actividades deportivas y culturales. 29. Organización de los almuerzos de los estudiantes.
6.Desconfianza económica	6. Falta de responsabilidad en los cargos asignados.	30. Establecer normas en el área administrativa y velar por que se cumplan.

1.7.1 Priorización de problemas

La epesista junto a las autoridades de la institución analizaron en 6 problemas y determinaron por unanimidad que el problema más urgente de solucionar es el número 2: Insalubridad.

1.8 Análisis de la viabilidad y factibilidad de las soluciones del problema

1. Módulo y campaña publicitaria sobre contaminación ambiental de desechos orgánicos e inorgánicos a la comunidad educativa del INEB y Bachillerato en ciencias y Letras por Madurez Licda. Matilde Rouge.
2. Capacitación acerca de silencio en horario de clase.
3. Orientar a los vendedores de comida dentro de la institución sobre la importancia de la venta de comida saludable para los estudiantes
4. construcción de servicios sanitarios.
5. Adquisición de una cisterna.
6. capacitación a los estudiantes sobre la importancia de las áreas verdes.
7. Apoyo por parte de los alumnos de cada grado con recipientes adecuados para basura.
8. Capacitar a los alumnos sobre las enfermedades transmitidas por los zancudos.
9. Impermeabilizar las paredes.
10. Informar a los estudiantes las bacterias que genera el no lavarse las manos.

Indicadores	1		2		3		4		5		6		7		8		9		10	
Admón. general	si	no	si	no	si	no	si	no	si	no	si	no	si	no	si	no	si	no	si	no
1. ¿Posee autorización legal para realizar el proyecto?	X			X		X		X		X		X		X		X		X		X
2. ¿Hay autorización para la realización del proyecto?	X			X		X		X		X		X		X		X		X		X
3.¡existen leyes que amparan el proyecto?	X			X		X		X		X		X		X		X		X		X
POLÍTICO																				
4.¿La institución será responsable del proyecto?	X			X		X		X		X		X		X		X		X		X
5.¿Este proyecto es de vital importancia para la institución?	X			X	X		X		X		X			X	X			X		X
6.¿El proyecto generara cambios en la higiene de los estudiantes?	X			X		X	X		X		X		X		X			X	X	
7¿El proyecto impulsa el cuidar el medio ambiente?	X			X		X		X		X	X		X		X			X		X
SOCIAL																				
8.¿El proyecto genera socialización entre los grupos de estudiantes?	X		X			X		X		X	X		X			X		X		X
9.¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población educativa?	X		X		X		X		X		X		X		X			X	X	

10.El proyecto toma en cuenta a las personas de administración?	X		X			X		X		X		X		X		X	X		X	
FINANCIERO																				
11.¿ Se cuenta con suficientes recursos?	X			X		X		X		X		X		X		X		X		X
12.¿Se tiene el lugar adecuado para el proyecto?	X			X	X			X		X		X		X		X		X		X
13.¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X			X		X		X		X		X		X		X		X		X
14.¿Se aportaron donaciones al proyecto?	X			X		X		X		X		X		X		X		X		X
PROYECTO																				
15.¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X			X		X		X		X		X		X		X		X		X
16.¿Se tiene bien definido el proyecto?	X			X		X		X		X		X		X		X		X		X
17.¿Se cuenta con el apoyo del personal docente para el proyecto?	X		X		X		X			X	X		X		X		X			X
18.¿Acepta la comunidad educativa el proyecto?				X		X		X		X		X		X		X		X		X
19.¿El proyecto es accesible a toda la población educativa?			X			X				X	X		X		X			X	X	
MERCADO																				
20.¿El proyecto tiene aceptación en				X		X		X		X		X		X		X		X		X

la institución educativa?																				
21.¿El proyecto satisface las necesidades de la población estudiantil?			X		X		X		X			X	X		X			X	X	
22.¿Puede el proyecto abastecerse de insumos?		X		X				X		X		X		X		X		X		X
23.¿Se cuenta con el personal adecuado para realizar el proyecto.				X				X		X		X		X		X		X	X	
	22	1	6	17	5	18	5	18	4	19	7	16	7	16	7	16	2	21	6	17

1.9 Problema seleccionado

Insalubridad

1.10 Solución propuesta como viable y factible

Módulo y campaña publicitaria sobre contaminación ambiental de desechos orgánicos e inorgánicos a la comunidad educativa del INEB y Bachillerato en Ciencias y Letras por madurez Licda. Matilde Rouge.

CAPÍTULO II
PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos Generales

2.1.1 Nombre del Proyecto

Módulo y campaña publicitaria sobre contaminación ambiental de desechos orgánicos e inorgánicos a la comunidad educativa del INEB y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez Licda. Matilde Rouge.

2.1.2 Problema

Insalubridad

2.1.3 Localización:

Avenida Petapa y 32 calle de la zona 12

2.1.4 Unidad Ejecutora:

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.1.5 Tipo de Proyecto:

Producto de Servicio Educativo

2.2 Descripción del proyecto:

Dicho proyecto consiste en contemplar la elaboración de un módulo educativo que trata sobre una campaña publicitaria sobre contaminación ambiental de desechos orgánicos e inorgánicos en la comunidad educativa, motivando a la misma para que los estudiantes tomen conciencia de ambiente en su entorno, adquiera conocimientos del mismo, como también valores, destrezas y experiencias nuevas que les permitan así la determinación para actuar, individual como colectivamente en la resolución de problemas ambientales.

Dicho módulo se divide en tres capítulos que son: Capítulo uno, la basura y su clasificación en desechos orgánicos e inorgánicos, el capítulo dos la contaminación, tipos de contaminación y sus efectos, capítulo tres los recursos naturales, su importancia y deterioro para la conservación de las áreas en la institución educativa, cada capítulo contiene objetivos generales, específicos, instrucciones, actividades y la evaluación.

De forma grupal los estudiantes participaron en la elaboración de carteles, como también compartir información por medio de la elaboración de separadores elaborados con materiales reciclables, sonido en la cual se estuvo transmitiendo información sobre la contaminación ambiental.
Los estudiantes hicieron uso de los diferentes materiales didácticos realizados en clase para compartir información de la contaminación ambiental a sus compañeros estudiantes del establecimiento.

2.3 Justificación:

"El respeto hacia la naturaleza es un principio fundamental que exige un buen manejo de los desechos orgánicos e inorgánicos en los hogares y centros educativos. Muchas escuelas todavía son la mayor parte de contaminantes en las comunidades.
Los establecimientos educativos deben ser ejemplo en la formación de HÁBITOS adecuados en cuanto al manejo de los desechos orgánicos e inorgánicos, los que también deben ser usados en los hogares".[11]

La epesista, por medio de este proyecto pretende dar a conocer a la comunidad educativa del Instituto INEB y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez. Licda. Matilde Rouge, la suma importancia que posee el manejo de desechos orgánicos e inorgánicos dentro del establecimiento anteriormente

11 Dávila Olascoaga Karla, Escuelas Saludables Niños Felices (2012) pág. 22

mencionado, desde la función educadora trasmitiendo los valores necesarios y así tomar conciencia del manejo inadecuado de los residuos o desechos, ya que estos se propician en las aulas, corredores y jardineras.

Por medio de actividades educativas los temas ambientales se pueden desarrollar empleando estrategias alrededor de la poesía, música, dibujo, teatro, manualidades, etc. En donde se encuentre un espacio de manifestación, donde tenga cabida todos los seres humanos que interactúen con el sistema natural como lo son las áreas correspondientes a los patios, jardineras y canchas en tiempo escolar normal, festejos deportivos, ya que por falta de iniciativa de cada persona existe un descontrol en la contaminación del suelo por causa de la basura.

2.4 Objetivos del Proyecto

2.4.1 General:

- Promover en la comunidad educativa del INEB y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez Licda. Matilde Rouge, el hábito de mantener limpio el medio ambiente.

2.4.2 Específicos:

- Elaboración de módulo informativo relacionado con la contaminación ambiental.

- Socializar el módulo con los estudiantes para concientizar el estado de contaminación de su establecimiento.

- Capacitar a los estudiantes con información de la contaminación ambiental para evitar riesgos de enfermedad en el centro educativo.

- Implementar campaña publicitaria para transmitir información del medio ambiente a la comunidad educativa.

2.5 Metas:

- Elaboración de 1 módulo informativo y reproducción de 50 ejemplares.
- 4 sesiones para socializar el módulo con los estudiantes.
- Dentro de cada sesión realizar 1-2 actividades, 3 logotipos, 1 marco fotográfico como material didáctico relacionados con los temas del módulo.
- 1 sesión de capacitación con 2 personas de la institución AMSA.
- Elaborar 2 mantas, 700 separadores, 100 playeras con el logotipo del módulo, 2 horas de sonido con promoción publicitaria del medio ambiente, contar con la colaboración de 50 alumnos para multiplicar la información dentro del establecimiento.

2.6 Beneficiarios (directos e indirectos)

Beneficiarios directos:

- Personal docente del INEB y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez Licda. Matilde Rouge.
- Población estudiantil del INEB y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez Licda. Matilde Rouge.

Beneficiarios indirectos:

- Personal administrativo del INEB y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez Licda. Matilde Rouge.

- Padres de familia de los estudiantes del INEB y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez Licda. Matilde Rouge.

2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto

Fuentes de Financiamiento:

El financiamiento del proyecto se llevará a cabo por medio de gestiones en diversas instituciones como:

- AMSA, Autoridad para el manejo sustentable de la cuenca y del Lago de Amatitlán, División de Educación Ambiental
- DiscoMovil Djembe Urbano
- Vibration Emprendimiento Social
- Professional Makeup Artist
- Veterinaria Grooming Mi Guau
- Chocolatería Mundo de Chocolate

Presupuesto:

No.	Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Total
1				
2	Audio y sonido	2 horas.	Q.275.00	Q.550.00
3	Carteles	20	Q.5.00	Q100.00
4	Cordel (cinta)	3 rollos	Q.50.00	Q.150.00
5	Bisutería	5 bolsas	Q.50.00	Q.250.00
6	alicates	5	Q.8.00	Q.40.00
7	playeras	100	Q.9.00	Q.900.00
8	Serigrafía	100 playeras	Q.5.00	Q.500.00
9	mantas	2	Q.50.00	Q.100.00
10	Material didáctico	varios	varios	Q.150.00
11	impresiones	1500 hojas	Q.0.25	Q.400.00
12	Fotocopias	100	Q.0.20	Q.25.00
13	total			Q.3065.00

2.8 Cronograma de Actividades de ejecución del proyecto

No.	ACTVIDAD	marzo				abril					mayo	
		1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2
1	Selección de listado de contenidos para el módulo de información sobre la campaña ambiental de desechos orgánicos e inorgánicos.											
2	Selección de imágenes para complementar la información del módulo.											
3	Redacción de contenidos para el módulo de la campaña publicitaria.											
4	Elaboración de logotipo para el módulo de la campaña publicitaria.											
5	Impresión del módulo informativo para la campaña publicitaria.											
6	Solicitud a la institución AMSA para impartir taller de capacitación a los estudiantes.											
7	Coordinación con AMSA sobre los temas a tratar en la capacitación.											
8	Convocatoria a la comunidad educativa de primero sección “A” par que asistan a la capacitación impartida por AMSA.											
9	Entrega de ejemplares del módulo a los estudiantes.											
10	Entrega de recuerdo a la institución AMSA.											
11	Primera presentación del módulo y campaña publicitaria a docentes y alumnos.											
12	Realización de herramientas (por los alumnos) relacionadas con los talleres informativos sobre los temas vistos en el módulo.											
13	Elaboración de marco fotográfico por los alumnos resaltando información del módulo.											
14	Elaboración de playeras creativas con el logotipo del módulo y culminación de separadores y marco fotográfico.											
15	Promover propaganda de campaña publicitaria con separadores, mantas publicitarias, diversas actividades con todo el estudiantado, audio.											
16	Evaluación del proyecto realizado por las autoridades correspondientes del Instituto IMEB y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez Licda. Matilde Rouge.											

2.9 Recursos:

Humanos:

- Personal Administrativo
- Docentes
- Alumnos
- Propietarios de empresas

Materiales:

- Papel bond tamaño carta
- Textos bibliográficos
- Computadora
- Impresora
- USB
- Bisutería
- Alicates de bisutería
- Material didáctico

Físicos:

- Establecimiento Educativo
- Equipo de Audio
- Escritorios
- Mesas
- Energía Eléctrica

Financieros:

- Fondos gestionados por diferentes entidades

CAPÍTULO III

PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Actividades y resultados

No.	ACTIVIDAD	RESULTADOS
1.	Selección de listado de contenidos para el módulo de información sobre la campaña ambiental de desechos orgánicos e inorgánicos.	Con atención se realizó la selección de cada uno de los temas acoplados al módulo relacionado con la contaminación ambiental.
2.	Selección de imágenes para complementar la información del módulo.	Cada una de las imágenes fue acoplada a su respectivo tema incorporado al módulo informativo de la campaña publicitaria.
3.	Redacción de contenidos para el módulo de la campaña publicitaria.	Luego de tener seleccionados los temas e imágenes se procedió a la redacción del contenido de cada tema.
4.	Elaboración de logotipo para el módulo de la campaña publicitaria.	Se relacionó el tema de medio ambiente con la educación en la que dio como resultado el eslogan “Reciclaje más educación, ambiente y recreación”.
5.	Impresión del módulo informativo para la campaña publicitaria.	Luego de redactar cada uno de los temas del módulo se procedió a la impresión del mismo.
6.	Solicitud a la institución AMSA para impartir taller de capacitación a los estudiantes.	Se llevó una solicitud de capacitación para los alumnos a la institución AMSA la cual respondieron satisfactoriamente.

7.	Coordinación con AMSA sobre los temas a tratar en la capacitación.	Se coordinó con AMSA los temas y puntos importantes a tratar en la capacitación a los estudiantes.
8.	Convocatoria a la comunidad educativa de primero sección “A” par que asistan a la capacitación impartida por AMSA.	Se hizo el llamado a los estudiantes de primero sección “A” para presenciar la capacitación impartida por AMSA la cual estuvo interesante, la presentación en power point, la charla y material que entregaron a los alumnos.
9.	Entrega de ejemplares del módulo a los estudiantes.	Se realizó la entre de los módulos a los alumnos para que contaran con la secuencia de temas a tratar.
10.	Entrega de recuerdo a la institución AMSA.	Se hizo entrega de una playera emblemática de la campaña publicitaria a cada uno de los capacitadores de la institución AMSA.
11.	Primera presentación del módulo y campaña publicitaria a docentes y alumnos.	En la presentación del módulo se explico a los alumnos el proceso en la cual se trabajaría dicho módulo.
12.	Realización de herramientas (por los alumnos) relacionadas con los talleres informativos sobre los temas vistos en el módulo.	Conforme recibieron los temas del módulo se iban trabajando carteles relacionados con los temas del mismo.

13.	Elaboración de marco fotográfico por los alumnos resaltando información del módulo.	Los alumnos elaboraron un marco gigante fotográfico en donde resaltaba el logotipo de la USAC, del instituto y de la campaña publicitaria
14.	Elaboración de playeras creativas con el logotipo del módulo y culminación de separadores y marco fotográfico.	Se elaboraron 100 playeras en la que se pinto el logotipo representado la campaña publicitaria la cual la portaban los estudiantes de primero sección “A” y los alumnos de otros grados que participaron en la campaña.
15.	Promover propaganda de campaña publicitaria con separadores, mantas publicitarias, diversas actividades con todo el estudiantado, audio.	Por medio de los separadores, playeras, mantas publicitarias, audio y sonido y la participación de 50 alumnos de primero sección “A” se multiplico la información dentro del establecimiento educativo.
16.	Evaluación del proyecto realizado por las autoridades correspondientes del Instituto IMEB y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez Licda. Matilde Rouge.	Se entregó a las autoridades del establecimiento las respectivas evaluaciones respecto a la campaña.

3.2 Productos y logros

Producto	logro
Módulo y campaña publicitaria sobre la contaminación ambiental de desechos orgánicos e inorgánicos a la comunidad educativa del INEB y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez Licda. Matilde Rouge	Concientizar a cada uno de los alumnos del INEB y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez Licda. Matilde Rouge., los graves problemas que frecuentemente vivimos, por la contaminación ambiental, en la que poco a poco estamos perdiendo nuestro medio ambiente.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Asesor: Lic. Edwin García García

UNIDAD EJECUTORA

Facultad de Humanidades de la Universidad de Guatemala
Módulo y Campaña publicitaria sobre contaminación ambiental de desechos orgánicos e inorgánicos a la comunidad educativa del INEB y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez Licda. Matilde Rouge

RECICLAJE + EDUCACIÓN,

AMBIENTE Y RECREACIÓN.

Guatemala, Noviembre 2016

Tabla de contenido

Índice I

Introducción III

CAPÍTULO I

La basura 1

1.1 Clasificación de la basura 2

1.2 Clasificación de la basura según su origen 3

1.3 Clasificación de la basura orgánica e inorgánica 3

1.4 Medidas preventivas para reducir la generación de desechos 4

1.5 Acciones en el colegio 5

1.6 Enfermedades causadas por la basura 5

Actividades relacionadas con reducir la basura 8

CAPÍTULO II

La contaminación 9

2. Contaminación 9

2.1 Tipos de contaminación 9

2.2 Contaminantes biodegradables, degradación lenta y no degradables 11

2.3 Efectos de los desechos sólidos en el ambiente 12

2.4 Contaminación ambiental 12

2.5 Causas de la contaminación ambiental 13

2.6 Efectos de la contaminación 14

2.7 Contaminación del agua 15

2.8 Efectos de la basura en el agua 16
2.9 Enfermedades causadas por la contaminación del agua 17
2.10 Efectos de la basura en el suelo 17
2.11 Actividades para evitar la contaminación del ambiente por la basura 18

Actividades contra la contaminación 19

CAPÍTULO III

3. Recursos naturales 20
3.1 Tipos de recursos naturales 21
3.2 Clasificación de los recursos naturales 21
3.3 Deterioro del medio ambiente 22
3.4 Causas y problemas ambientales 23
Actividades relacionadas con los recursos naturales 25

Bibliografía 26

Introducción

Este modulo está destinado a fomentar un ambiente saludable, ordenado y limpio en la comunicación educativa del INEB y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez Licda. Matilde Rouge. Dentro de su estructura se contemplan tres guías de enseñanza aprendizaje relacionadas a los problemas de contaminación del medio ambiente, en la primera guía se pueden describir del tema La Basura, La segunda La Contaminación y La tercera Recursos Naturales. De esta manera el docente y el alumno, conocerán, aprenderá y aplicaran, todas las actividades que apoyen a transformar y construir un ambiente sano para vivir mejor.

Todos deseamos vivir en una ciudad limpia y sana. Este módulo tiene por objeto motivar el interés de los estudiantes hacia el problema de los residuos orgánicos e inorgánicos y estimular su participación en actividades del manejo adecuado, considerando varias formas de tratar su minimización y, por ende, mejorar la calidad de vida de la población. Esperamos que los estudiantes sean quienes, ciertamente, promuevan y den pasos importantes hacia un futuro cercano y contribuyan a crear un ambiente más limpio y sano en su establecimiento educativo.

El reciclado, es una de las alternativas utilizadas en la reducción del volumen de los residuos sólidos. Se trata de un proceso, también conocido como reciclaje, que consiste básicamente en volver a utilizar materiales que fueron desechados y que aun son aptos para elaborar otros productos o prefabricar lo mismos. La mayor parte de los desechos son reutilizables y reciclables, el problema estriba en que al mezclarlos se convierten en basura. Así que una de las soluciones al problema de la basura es no hacerla, separando los desechos para poder reciclar.

La protección al medio ambiente es una razón para inclinarse por el reciclado, por lo tanto se ha integrado a los estudiantes del instituto INEB y Bachillerato en Ciencias y Letras en la campaña publicitaria de desechos orgánicos e inorgánicos, para que ellos transmitan la información adquirida a otros jóvenes y puedan de esta forma incrementarse el hecho de evitar la contaminación.

CAPÍTULO I
LA BASURA

Objetivo general:

- **Priorizar el consumo de productos frescos para reducir la contaminación.**

Objetivos específicos:

- **Evitar el uso continuo de los envases desechables en el centro educativo.**
- **Reciclar los desechos inorgánicos que puedan reutilizarse.**

1. La basura

Todo material que se considere desecho y que se tenga que eliminar se conoce como basura. Este es el resultado que queda de ciertas actividades realizadas por el hombre. En muchas ocasiones no es odorífica, además de repugnante, y eso dependerá de la composición del desecho. Esta generalmente se coloca en sitios determinados, con la finalidad de evitar ciertas contaminaciones que pueden llegar a través de ella. Cuando esta se recoge, son albergadas en tiraderos, vertederos y en rellenos sanitarios. En la actualidad se conoce como basura a los residuos que no son aprovechables.

Según el boletín No. 30 de Centro de Estudios Urbanos y Regionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala definen la basura como: “Aquellas materias que en actividades de producción o consumo y en el contexto que son producidas, han perdido el valor de uso para sus propietarios. Esta definición conlleva la consideración subjetiva del valor de uso o sea la utilidad de un objeto material”. [1]

1 López Martínez, José Florentín, Boletín No. 30 Centro de Estudios Urbanos y regionales, Universidad de San Carlos de Guatemala, (1996), p. 3

1.1 Clasificación de la basura

La basura la podemos clasificar según su composición:

- **Residuo orgánico:** todo desecho de origen biológico, que alguna vez estuvo vivo o fue parte de un ser vivo, por ejemplo: hojas, ramas, cáscaras y residuos de la fabricación de alimentos en el hogar, etc.

- **Residuo inorgánico:** todo desecho de origen no biológico, de origen industrial o de algún otro proceso no natural, por ejemplo: plástico, telas sintéticas, etc.

- **Residuos peligrosos:** todo desecho, ya sea de origen biológico o no, que constituye un peligro potencial y por lo cual debe ser tratado de forma especial, por ejemplo: material médico infeccioso, residuo radiactivo, ácidos y sustancias químicas corrosivas, etc.

La basura está formada por un conjunto de materiales heterogéneos. Casi la mitad de la basura está constituida por materiales no fermentables llamados **inorgánicos**, la mayor parte de los cuales son envases o embalajes. Dentro de los **residuos inorgánicos** encontramos: papel/cartón, plásticos, vidrios, textiles, chatarra y otros (materiales tóxicos derivados de productos de limpieza, pilas, etc.). El Boletín No. 30 de Centro de Estudios Urbanos y Regionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala nos hace mención: “El volumen y clase de residuos sólidos también está influido por el poder de compra de las personas. Los objetos materiales pueden satisfacer una necesidad o un deseo”.[2]

Como también nos participa que: “Este último implica la necesidad más la preferencia de un artículo con particulares características. En este caso ciertos objetos son desechados aún siendo útiles. Por ejemplo una persona necesita un vehículo como medio de transporte pero dependiendo de su poder adquisitivo, desea un modelo reciente. Al cabo del tiempo este vehículo se ha depreciado moralmente, es decir ya no satisface los deseos de su propietario y decide renovarlo por un modelo nuevo. Similar situación ocurre con ropa, zapatos, neumáticos y juguetes usados que son importados a Guatemala”. [3]

1.2 Clasificación de la basura según su origen:

- **Residuo domiciliario**: basura proveniente de los hogares y/o comunidades.
- **Residuo industrial:** su origen es producto de la manufactura o proceso de transformación de la materia prima.
- **Residuo hospitalario**: deshechos que son catalogados por lo general como residuos peligrosos y pueden ser orgánicos e inorgánicos.
- **Residuo comercial**: provenientes de ferias, oficinas, tiendas, etc., y cuya composición es orgánica, tales como restos de frutas, verduras, cartones, papeles, etc.
- **Residuo urbano**: correspondiente a las poblaciones, como desechos de parques y jardines, mobiliario urbano inservible, etc.
- **Basura espacial**: satélites y demás artefactos de origen humano que estando en órbita terrestre ya han agotado su vida útil.

1.3 Clasificación de la basura orgánica e inorgánica

La materia orgánica: Esta materia constituye una fuente importante de abonos de alta calidad. Esto es importante puesto que además de eliminar más de la mitad de los residuos supone un importante aporte de nutrientes y fertilidad para los cultivos evitando el uso de abonos químicos que producen contaminación de las aguas.

Fuencisla Rosselló, Rosina Cazali nos dice que: "La basura orgánica es todo material que se puede pudrir o descomponer, por ejemplo: las hojas de los árboles, rastrojos, paja, maderas, plumas, papel, estiércol, cascaras de frutas, elotes, semillas, restos de verduras, comidas y otros, la basura orgánica se puede utilizar como alimento para los animales y abono para las plantas".[4]

La materia inorgánica:

- El vidrio: Los envases de vidrio se pueden recuperar, bien sea por uso de envases retornables o bien a partir de la recogida selectiva del vidrio para después reciclarlo. Así ahorramos materia prima y energía para elaboración.
- El papel: No es basura. El reciclaje del papel es necesario ya que economiza grandes cantidades de energía, evita la contaminación del agua, evita el consumo de árboles y hace innecesarias las plantaciones de coníferas y eucaliptos.

[4] Fuencisla Rosselló, Rosina cazali, Medio ambiente y salud, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, (2009) p. 40

- La chatarra: Constituye el 3% de la basura doméstica y procede fundamentalmente de las latas de refrescos y conservas. Supone un perjuicio medioambiental por su largo tiempo de degradación. Además el reciclado de las latas abarata los costes de elaboración.
- Los envoltorios y envases: Aproximadamente es un 20% de lo que se compra se tira de inmediato por ser parte de los envases y embalajes. El sobre-empaquetamiento nos ocasiona aumento de los residuos y encarecimiento de los productos.
- Los plásticos: Constituyen el 9% de la basura. Tienen una vida muy larga y son un gran problema medioambiental ya que la mayoría no se degradan. Esta basura plástica es consumida por gran cantidad de fauna en vertederos y en medio acuático ocasionando muerte a peces, aves y animales, además del deterioro que supone. El futuro es el reciclado de este residuo.

Como también Fuencisla Rosselló, Rosina Cazali nos aclara lo siguiente: “Son los materiales que no se pueden pudrir o descomponer, como por ejemplo, vidrio, plásticos, metales, llantas de carro y otros. Algunos de estos materiales pueden ser peligrosos como lo son: baterías de carro, sprays o aerosoles, pilas, envases, plaguicidas, restos de curaciones, jeringas, medicamentos vencidos y otros”.[5]

Productos peligrosos: Los productos de limpieza, pinturas, medicinas y pilas son altamente tóxicos. Estos productos necesitan una campaña de recogida específica que no haga que vayan a parar a vertederos incontrolados donde pueden provocar catástrofes medioambientales contaminando aguas y suelos. Las pilas son uno de los productos tóxicos más peligrosos por su contenido en mercurio y cadmio. Cuando las pilas se han agotado y se acumulan en vertederos o se incineran, el mercurio se deja escapar, y va tarde o temprano al agua. El mercurio es absorbido por el plancton y las algas, de éstas a los peces y de éstos al hombre.

---

[5] Fuencisla Rosselló, Rosina cazali, Medio ambiente y salud, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, (2009) p. 40

1.4 Medidas preventivas para reducir la generación de desechos

Entre las medidas que se pueden tomar para reducir la generación de basura, tenemos:

Fuencisla Rosselló, Rosina cazali, nos indica que podemos hacer con la basura, en la cual nos dice que: “Lo primero y más importante es la educación sanitaria de las personas y las comunidades. Es necesario que las comunidades tomen conciencia de la importancia de tomar medidas adecuadas para evitar los problemas, para la salud y el medio ambiente que pueden traer las basuras”.

Acciones en casa: es en el hogar el primer sitio donde se deben iniciar las acciones para controlar el exceso de basura.

- Implementar el uso de las 3R, es decir, reducir, re-usar, reciclar en la medida de lo posible. Para ello, se debe separar y depositar los desechos en recipientes diferentes de acuerdo a su origen.
- Evitar comprar productos no retornables.
- Depositar la basura en los camiones recolectores o en los lugares destinados para ello.
- No arrojar ni dejar basura en la calle, parque o jardines.
- No quemar la basura, su combustión contamina la atmósfera.
- Barrer la calle y si se tiene perros, no permitir que su excremento permanezca en la vía pública

Acciones en colegio:

- Se deben utilizar las hojas de papel por ambos lado. Por ejemplo, en los colegios se puede colocar papeleras donde depositen las hojas reciclables, para que se pueda utilizar este papel cada vez que sea posible.
- Comprar sólo los útiles escolares necesarios, aprovechar los cuadernos viejos para hacer borradores.
- Formar equipos de trabajo para informar a la comunidad escolar los problemas y soluciones referentes a la basura.

1.1 Enfermedades causadas por la basura

Acumulación de la basura en la casa, la escuela, terrenos baldíos, las calles, drenajes y los tiraderos dan como resultado sitios insalubres debido a que los desechos se encuentran mezclados, orgánicos e inorgánicos, y en su descomposición proliferan hongos, bacterias y muchos otros microorganismos causantes de enfermedades e infecciones que si no son atendidas pueden provocar hasta la muerte.

Entre las principales enfermedades producidas por la acumulación de basura se encuentran las gastrointestinales como infecciones de estómago e intestinos, así como la amibiasis, cólera, diarrea y tifoidea, entre otras.

Las enfermedades nicóticas son frecuentes en las personas que se encuentran en sitios donde existe acumulación de basura, esto propicia el desarrollo de hongos y bacterias que al estar en contacto con la piel provocan irritaciones e infecciones.

Los tipos de enfermedades más comunes producidas por la contaminación son:

- Gastrointestinales. Afectan el sistema digestivo, y son las más comunes, ya que se adquieren por la ingestión de alimentos contaminados con heces fecales y otras bacterias. En nuestro país, entre las enfermedades gastrointestinales más comunes podemos encontrar la salmonelosis y la amebiasis.
- Respiratoria. Se adquieren fundamentalmente a través del aire contaminado con virus y bacterias que se depositan en las paredes de los pulmones.
- Nicóticas. Causadas por hongos, los cuales se producen en los desechos, y afectan la piel, el pelo y las uñas.
- Nerviosas. Se originan principalmente en las personas que se exponen con frecuencia al ruido, que afectan la agudeza auditiva y vuelve a las personas irritables y susceptibles

ACTIVIDADES

REDUCIR:

Propósito: Consiste en prevenir, limitar y evitar la generación de desechos innecesarios. La reducción de los residuos puede ampliar su existencia en forma más notable que el reciclado y el reúso. La reducción ahorra más energía y reduce los impactos ambientales de la extracción, procesamiento y uso de los recursos. Cuando se pone en práctica la minimización de los residuos en la fuente se está contribuyendo a disminuir los costos que se invierte para su posterior manejo.

• Visión general: Por medio de la elaboración de materiales creativos con reciclaje cada uno de los estudiantes crearan conciencia de cómo por medio de la reutilización de algunos desechos inorgánicos se puede ayudar a la reducción de la contaminación en nuestros centros educativos.

• **Nivel:** Primero básico.

Separadores de libros con cinta de zapato

• Materiales:

• Cordel o Cinta de zapato

- Bisutería de aretes, pulseras o callares que ya no utilicen
- Argollas
- Candaditos
- Vela

• Procedimiento:

• .Se enciende la vela y con esta se quema la punta de la cinta o cordel de zapato para que esta no se deshile.

• luego se toma los candaditos para terminar de sellar las puntas del cordel o cinta y en la misma van colocadas las argollas.

Dichas argollas llevan los adornos de aretes, pulseras o collares que ya no se utilizan y ya decoradas se introducen las argollas a los candaditos. Por último se cierran las argollas con los alicates para que la bisutería no se salga de ellas.

• Difundir entre los miembros de la comunidad educativa que el crear material utilizable con reciclaje puede traernos beneficios tanto saludables como económicos.• Fomentar la práctica de las 3R en la comunidad (, reducir, reusar, reciclar)

CAPÍTULO II
LA CONTAMINACIÓN

Objetivo específico:

- **Conocer los tipos de contaminación que afectan al centro educativo.**

Objetivos generales:

- **Organización de grupos para trabajar en talleres sobre la contaminación.**
- **Crear material didáctico con información sobre la contaminación.**

2. Contaminación

Tal como lo señala su etimología la definición de este término es la acción de contaminar, corromper o ensuciar. Entendiendo por contaminar la alteración perjudicial que se realiza al estado normal o a la pureza de un objeto o sustancia. Se considera a la contaminación como el deterioro constante del medio ambiente a través de sustancias perjudiciales o por el aumento descontrolado de las propias del ambiente, estas sustancias alteran y producen un desequilibrio o resultado nocivo para el ecosistema. El Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente en lo particular plantea que: "En Guatemala no se desarrolla una efectiva gestión ambiental, a pesar de que los daños ambientales y el deterioro de los recursos naturales están a la vista, y la información técnica para detenerlos está disponible".[6]

Fuencisla Rosselló, Rosina Cazali comenta sobre la contaminación "Contaminar es cuando las personas ensuciamos o envenenamos con desperdicios o productos tóxicos, algo que forma parte de la naturaleza, alterando o rompiendo de esta manera el equilibrio de la naturaleza". [7]

---

6 Gálvez Juanvenito y Tuy Hector, Perfil Ambiental de Guatemala, (2010-2012)p. 17

7 Rosselló Fuencisla, Cazali Rosina, Medio ambiente y salud, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, (2009) p. 20

2.1 Tipos de contaminación:

Diferentes tipos de contaminación están clasificados por su parte que afectan o resultan por las causas de contaminación particulares. Cada uno de estos tipos tiene sus propias causas y consecuencias distintivas. El estudio de la contaminación ayuda a entender los conceptos básicos con mayor detalle y producir protocolos para los tipos específicos. En consecuencia, los principales tipos de contaminación son:

- *Contaminación del Agua*
- *La Contaminación radiactiva*
- *Contaminación Lumínica*
- *Contaminación del Suelo*
- *Contaminación Térmica*
- *Contaminación Acústica*
- *Contaminación del Aire*

2.2 Contaminantes biodegradables, degradación lenta y no degradables.

En esta nueva entrada vamos a tratar sobre los contaminantes, entre los que podemos diferenciar tres tipos, que son los siguientes:

- Los contaminantes biodegradables: son aquellas sustancias descompuestas rápida y fácilmente por la acción de seres vivos. Los seres vivos que generalmente se encargan de este proceso son las bacterias, los hongos, los gusanos y los insectos. A pesar de que todos tiene la capacidad de degradar, son las bacterias las que destacan utilizando procesos de degradación aerobia(al aire libre, con oxígeno) y anaerobia (en ausencia de oxígeno).También podemos considerar un contaminante biodegradable como la sustancia que es asimilada por el ambiente gracias a su naturaleza química.

Entre este tipo de contaminantes encontramos:

-Las cáscaras de frutas, como plátanos y naranjas (2 y 10 días).

-Papel (2 a 5 meses).

Pañuelos de algodón (1 a 5 meses).

-El cartón (5 años).

- Contaminantes de degradación lenta, también conocidos como de degradación persistente, son aquellos que requieren un espacio de tiempo muy largo para degradarse y desaparecer del medio en el que se habían introducido.

Entre ellos podemos encontrar los siguientes ejemplos:

-Los plásticos.

-Los DDT, como los insecticidas

-El vidrio.

-Latas.

Todos ellos pueden tardar aproximadamente hasta 450 años en degradarse.

- Contaminantes no degradables: son los que permanecen inalterados con el paso del tiempo y por lo tanto que no se descomponen por procesos naturales, es decir, los organismos vivos no tiene la capacidad de transformarlo en sustancias más sencillas.

2.3 Efectos de los desechos sólidos en el ambiente.

La importancia de los desechos sólidos como mecanismo de transmisión de enfermedades no está bien determinada pero se le atribuye la incidencia de la transmisión de algunas enfermedades, al lado de otros factores principales que actúan por vías directas. Estos riesgos van asociados a efectos directos a la salud y a efectos indirectos para la misma.

- Efectos directos: estos se refieren al contacto ocasional directo con la basura, que algunas veces contiene excremento humano, de animales y restos de otros agentes que pueden ser fuente de transmisión de enfermedades, de los cuales los recolectores y personas encargadas del servicio de recolección son los mayormente afectados.

- Efectos indirectos: estos están vinculados a la proliferación de vectores de importancia sanitaria y de molestias públicas, entre las que se encuentran, la mosca, las ratas, las cucarachas que encuentran en los residuos sólidos su medio alimenticio y su hábitat, y transmiten enfermedades como fiebre tifoidea, salmonelosis, disenterías, diarreas, malaria, dengue, rosis y rabia, entre otras.

Fuencisla Rosselló, Rosina cazali, comenta lo siguiente: “En la basura y en toda la suciedad viven y se reproducen microbios. Cuando los microbios entran en el cuerpo de las personas producen enfermedades. En la basura viven muchos insectos y animales como lo son las ratas, moscas, cucarachas a cada uno de estos animales se les llama vectores por que pueden caminar y desplazarse”.[8]

2.4 Contaminación ambiental

Es obvio que los efectos ambientales es más prominente que producen sobre el ambiente los desechos sólidos son el deterioro estético del paisaje natural y de la ciudad, y sobre todo, la contaminación de agua, suelo y aire. Grethel Aguilar Rojas menciona que: “En el ordenamiento jurídico guatemalteco, varías leyes solicitan la elaboración de una Evaluación de <impacto de Ambiental en cumplimiento de la Ley de <protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto 68-86. Las disposiciones de dicha Ley fueron instrumentalizadas a finales de enero de 2003”[9]

Se denomina contaminación ambiental a la presencia en el ambiente de cualquier agente (físico, químico o biológico) o bien de una combinación de varios agentes

[8] Fuencisla Rosselló, Rosina cazali, Medio ambiente y salud, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, (2009) p. 46

9 Grethel Aguilar Rojas-Alejandro Iza, Derecho Ambiental en Centro América Tomo I, Serie de Derecho y Política Ambiental No. 66, (2009) p. 191

en lugares, formas y concentraciones tales que sean o puedan ser nocivos para la salud, la seguridad o para el bienestar de la población, o bien, que puedan ser perjudiciales para la vida vegetal o animal, o impidan el uso normal de las propiedades y lugares de recreación y goce de los mismos. La contaminación ambiental es también la incorporación a los cuerpos receptores de sustancias sólidas, líquidas o gaseosas, o mezclas de ellas, siempre que alteren desfavorablemente las condiciones naturales del mismo, o que puedan afectar la salud, la higiene o el bienestar del público.

2.5 Causas de la contaminación ambiental

El aumento continuo de la población y un incontrolado desarrollo industrial originan serios problemas para el medio ambiente en forma de contaminación. Las causas de la contaminación ambiental son variadas. La presencia en el ambiente de cualquier agente físico, químico o biológico cuya concentración ocasione alteraciones en la estructura y el funcionamiento de los ecosistemas se consideran como parte de este tipo de contaminación.

Empecemos por los tipos de contaminantes. Los contaminantes químicos provienen principalmente de la industria química: productos tóxicos minerales, ácidos, disolventes orgánicos, detergentes, plásticos, los derivados del petróleo, pesticidas (como el DDT), abonos sintéticos, etc. Entre los contaminantes físicos encontramos la radioactividad, el calor, el ruido, efectos mecánicos, etc., mientras que los contaminantes biológicos se refieren a desechos orgánicos que, al descomponerse, fermentan y causan el daño (excrementos, desechos de fábricas, papel, serrín de la industria forestal, desagües, etc.)

Con todo, para concretar las causas de la contaminación ambiental**,** tenemos que diferenciar entre tres tipos de contaminación entre las que encontramos sus causantes:

La contaminación del aire (o atmosférica) es la producida por los humos de los vehículos e industrias, aerosoles, polvo, ruidos, malos olores, radiación atómica, etc. Entre los contaminantes gaseosos más comunes encontramos el dióxido de carbono, el monóxido de carbono, los hidrocarburos.

La **contaminación del agua** (o hídrica). Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el agua está contaminada cuando su composición se haya alterado de modo que no reúna las condiciones necesarias para ser utilizada beneficiosamente en el consumo del hombre y de los animales. La contaminación del agua afecta a ríos, acuíferos y mares, que se convierten poco a poco en verdaderos basureros.

La contaminación del suelo es la producida por el vertido de sustancias químicas y basuras. Cuando acumulamos basuras al aire libre en un mismo lugar durante mucho tiempo, parte de los residuos orgánicos fermentan y se filtran a través del suelo, sobre todo cuando éste es permeable. Al dejar pasar los líquidos, contamina con hongos, bacterias y otros microorganismos patógenos el suelo y las aguas (superficiales y subterráneas) que están en contacto con él, afectando a las cadenas alimenticias. Los plaguicidas utilizados en la agricultura son otro de los principales contaminantes del suelo. Uno de los insecticidas más usados es el DDT, que puede mantenerse por 10 años o más en los suelos sin descomponerse. Los fungicidas, por ejemplo, incluyen contaminantes como azufre y cobre. La actividad minera también contamina los suelos a través de las aguas de relave, que contienen elementos químicos como mercurio, cadmio, cobre, arsénico, plomo, etc.

2.6 Efectos de la contaminación

La contaminación ha provocado daños en el ecosistema, en la vida del hombre, de los animales y plantas. La acción del hombre, el progreso y la intención de mejorar las condiciones de vida son las causas principales de la contaminación ambiental que está sufriendo el planeta. A su vez, los efectos de esta acción la padece el mismo hombre.

Los contaminantes pueden producir efectos nocivos e irreversibles para la salud a determinados niveles de concentración. Los efectos dependen de la dosis y de la frecuencia de exposición a ese contaminante.

Efectos de la contaminación en el ser humano:
Según algunos expertos, muchos de los efectos de la contaminación se relacionan, de forma directa, con el nivel social y económico en que se encuentren las comunidades afectadas. La pobreza, la falta de acceso a agua potable y de vivienda junto a la combustión de leña y carbón influye de manera significativa sobre la salud de las comunidades más vulnerables que habitan el planeta. La parte de la población más afectada por la contaminación ambiental son: los ancianos, los niños, las embarazadas y los enfermos con problemas respiratorios.

Efectos de la contaminación en los animales:
La fauna que vive en la tierra es la que más ha sufrido la contaminación. A causa de acciones contaminantes, intencionadas o no, muchas especies están en peligro de extinción.

Por ejemplo, la contaminación acústica en el mar y los océanos ha afectado en la salud y en el comportamiento de numerosas especies submarinas, como delfines, ballenas, algunos invertebrados y otros animales marinos.

La contaminación química también daña a los habitantes del mar. Muchos investigadores encontraron restos de metales y de sustancias muy contaminantes como el mercurio, el cadmio, el cobre y el plomo en especies acuáticas.

La contaminación lumínica cambia el comportamiento de muchos animales. Algunos expertos y ecólogos observaron que los murciélagos han logrado adaptarse a la vida en la ciudad porque, su alimento principal, las polillas se han trasladado, atraídas por la luz de las farolas

Efectos de la contaminación en las plantas:
La polución afecta al crecimiento de las plantas y provoca la desaparición de muchas especies. La escasez de lluvias y la contaminación de agua, aire y suelo han traído como consecuencia la desertificación.

La contaminación del aire es una de las causas principales del calentamiento global. Según algunos científicos, el CO2, uno de los gases más contaminantes del aire, el cual calentará la tierra en 4 o 6 grados más, para finales del siglo 21. El calentamiento de la atmósfera del planeta no sólo alienta que vivamos un clima extremo, sino que ha provocado que haya más inundaciones, huracanes, sequías y que aumente el nivel del mar.
Como resultado del aumento de la temperatura, a nivel global, es la proliferación de enfermedades exclusivas de ambientes cálidos como gastroenteritis, dengue, paludismo y otras enfermedades parasitarias.

2.7 La Contaminación del Agua

Hay muchas formas de contaminar nuestro Planeta Tierra y una de ellas es contaminando el Agua. Esta triste realidad puede ser por el constante crecimiento de las ciudades donde su población vierte sus desechos domésticos, industriales y toda clase de basura, provocando que esta agua no se pueda utilizar y por lo tanto es desperdiciada. En nuestro país diariamente se producen miles de toneladas de desechos industriales, de los cuales un gran porcentaje tiene grave impacto en el medio ambiente. Algunos residuos contaminantes que desechan las industrias y que son muy peligrosos son aquellos que contienen:

Mercurio, plomo, arsénico, fenol, plata, cromo y plaguicidas, entre otros.

También es altamente contaminante la materia orgánica como restos de alimentos y animales, detergentes, pinturas, aceites, etc. Estos propician el desarrollo de algas, las cuales generan la proliferación de bacterias que van consumiendo el oxígeno que hay en el agua, matando toda forma de vida que pueda existir.

El agua puede contaminarse de muchas maneras, entre ellas, cuando vertimos aceite, químicos y basura al drenaje. Esta agua llega a nuestros ríos y mares.

El agua es un recurso natural que debemos conservar, por lo tanto debemos evitar su contaminación y hacer un buen uso de ella.

2.8 Efectos de la basura en el agua

La contaminación del agua se debe en gran medida a las diversas *actividades industriales*, las prácticas agrícolas y ganaderas, así como a los residuos domésticos o escolares en general y que al verterse en ella modifican su composición química haciéndola inadecuada para el consumo, riego o para la vida de muchos organismos.
Se puede clasificar en dos grupos los *contaminantes del agua*: orgánicos e inorgánicos.
Los primeros están formados por desechos materiales (restos de comida, cáscaras, etc.) generados por seres vivos. Asimismo, se consideran contaminantes orgánicos los cadáveres y el excremento. Los segundos son los contaminantes procedentes de aguas negras arrojadas por las casas habitación, industrias o los agricultores.

Al depositar basura orgánica en el agua, ésta atrae a un gran número de bacterias y protozoarios que se alimentan con esos desechos, su actividad aumenta su reproducción a gran escala, y con ello crece exageradamente su población, en consecuencia consumen un mayor volumen del oxígeno disuelto en el agua; causando la muerte de muchos peces al no tener ese elemento indispensable para realizar el proceso respiratorio. Sin embargo, las bacterias no se afectan porque muchas especies pueden realizar la respiración sin la presencia de oxígeno, es decir, de forma **anaerobia**. Ese proceso conocido como **fermentación** ocasiona que el agua se vuelva turbia, que despida olores fétidos por la presencia de ácido sulfhídrico y metano (productos de la fermentación), y originará la muerte de muchos peces, en ocasiones de importancia económica para el hombre.

Las aguas negras, es decir, el agua ya utilizada para el aseo personal, de la casa y hasta la que proviene de los baños, puede ser muy peligrosa si los restos de excremento contienen organismos patógenos que originen enfermedades como el cólera, amebiasis, tifoidea, etcétera.

Los desechos inorgánicos incluyen sustancias químicas peligrosas como el plomo, arsénico, mercurio; además de los detergentes, insecticidas, fertilizantes y hasta petróleo.

2.9 Enfermedades causadas por la contaminación del agua

Las enfermedades transmitidas por el agua son enfermedades producidas por agua contaminada con desechos humanos, animales o químicos.

Son enfermedades transmitidas por el agua:

- Cólera
- Fiebre tifoidea
- Poliomielitis
- Meningitis
- Hepatitis A y E

Las enfermedades con base en el agua los causantes son organismos acuáticos que pasan parte de su ciclo vital en el agua y otra parte como parásitos de animales. Estos organismos pueden prosperar tanto en aguas contaminadas como no contaminadas. Como parásitos, generalmente toman forma de gusanos y se valen de vectores animales intermediarios como los caracoles para prosperar, y luego infectan directamente al hombre, penetrando a través de la piel o al ser tragados por éste.

2.10 Efectos de la basura en el suelo

Los desechos y residuos materiales que van depositándose en la tierra, se descomponen y la dañan, con lo cual ocasionan severos problemas ambientales ya que en ella viven la mayoría de los organismos, incluyendo al ser humano. Además, de ella se obtienen gran parte de los recursos utilizados en la alimentación.

La basura y los desechos materiales orgánicos e inorgánicos que se arrojan en la naturaleza, modifican sus condiciones y provocan cambios que pueden ir desde la erosión hasta la extinción de las especies. Los depósitos de basura al aire libre no sólo acaban con el hábitat natural de los organismos, sino que interrumpen los ciclos biogeoquímicos, o acaban con los integrantes de las cadenas alimentarias.

Cuando amontonamos la basura al aire libre, ésta permanece en un mismo lugar durante mucho tiempo, parte de la basura orgánica (residuos de alimentos como cascaras de fruta, pedazos de tortilla, etc.) se fermenta, además de dar origen a mal olor y gases tóxicos, al filtrarse a través del suelo en especial cuando éste es permeable, (deja pasar los líquidos) contamina con hongos, bacterias, y otros microorganismos patógenos (productores de enfermedades), no solo ese suelo, sino también las aguas superficiales y las subterráneas que están en contacto con él, interrumpiendo los ciclos biogeoquímicos y contaminado.

2.11 Acciones para evitar la contaminación del ambiente por la basura

Las acciones para prevenir la contaminación atmosférica deben ser hábito cotidiano de todos, en todos los lugares y todo el tiempo, para que realmente sean efectivas.
Entre ellas están:

- Afinar y dar mantenimiento a los automóviles
- Evitar la quema de basura y llantas, así como el uso de cohetes artificiales
- Evitar comprar artículos desechables y plásticos que no son biodegradables.
- Reciclar la basura
- No arrojar basura en la calle, bosques y parques, envolverla o taparla bien en la casa
- Usar racionalmente los plaguicidas
- Evitar el consumo de tabaco
- Cuidar los bosques, no provocar incendios ni destruir las zonas verdes de la ciudad
- Posponer las tareas de jardinería que requieran el uso de herramientas a gasolina en días de alto nivel de de ozono.
- Consume alimentos orgánicos o al menos aquellos no hayan sido sometidos a un uso tan intensivo de agroquímicos. (puedes cultivarlos en tú azotea con composta hecha por ti mismo)
- Aplica el poder de las 3 Erres: Reduce-Reutiliza-Recicla. Un menor consumo redundará en menor contaminación atmosférica de todo tipo.

ACTIVIDADES

Contra la contaminación:

Propósito: Es necesario abordar la temática del cuidado del medio ambiente con la seriedad necesaria para poder revertir los hábitos que causaron daños, hasta la fecha, a nuestro planeta. Es necesario incorporar la idea que con el correr del tiempo y manteniendo comportamientos perjudiciales hacia el ambiente vamos perdiendo la oportunidad de tener una mejor calidad de vida, vamos deteriorando nuestro planeta y a los seres que habitan en él.

• Visión general: Desde los primeros años escolares es necesario educar a nuestros niños acerca de la importancia del cuidado del medio ambiente. Aprovechar desde la escuela la capacidad de asombro y de descubrimiento frente a la naturaleza que ellos poseen.

• **Nivel:** Primero básico.

Marco para fotos gigante sobre el reciclaje

• Materiales:

- Marcadores
- Crayones
- Reglas
- Cinta adhesiva.
- Cartulinas
- Hojas de colores
- Cámara fotográfica

• Procedimiento:

• Sensibilización de la comunidad: Un paso importante para involucrar a la comunidad con la Institución Educativa, es sensibilizándola respecto a los problemas ambientales prioritarios que se planean prevenir o solucionar.

Elaborar banderines con imágenes relacionadas a la no contaminación del centro educativo, mapas mentales en la que consideren la información proporcionada sobre lo que es la basura, la contaminación y los recursos naturales.

CAPÍTULO III

RECURSOS NATURALES

Objetivos generales:

- **Identificar los recursos naturales que se poseen dentro del centro educativo.**

Objetivos específicos:

- **Definir que son los recursos naturales**
- **Clasificar los recursos naturales que se deben proteger en el centro educativo.**

Recursos naturales

Un **recurso natural** es un bien, una sustancia o un objeto presente en la naturaleza, y explotado para satisfacer las necesidades y deseos de una sociedad humana. Por lo tanto se trata de una materia prima, mineral como por ejemplo el agua, o de origen vivo como el pescado. Puede ser de materia orgánica como el petróleo, el carbón, el gas natural. También puede tratarse de una fuente de energía: energía solar, energía eólica o, por extensión, de un servicio del ecosistema

Ana Lucía Solano señala en su investigación: "La naturaleza es generosa con la humanidad al proporcionarnos los recursos naturales necesarios para nuestra subsistencia como lo son: nuestros alimentos, la ropa, algunas herramientas de trabajo y la casa donde vivimos están elaborados con materiales generados por la naturaleza". [10]

Desde la década de 1970, esta noción de recursos natural ha evolucionado y tiende a expandirse hacia los recursos útiles para cualquier ecosistema y para todos los sectores socio-económicos. De manera que las superficies disponibles de suelo, la calidad del agua o del aire, el aspecto de los paisajes, la biodiversidad... son otros aspectos de los recursos naturales. Ana Lucía Solano Garrido expone: "Un buen ejemplo de recurso renovable es el aire que respiramos, si usamos los recursos renovables con responsabilidad, los tendremos disponibles siempre, de lo contrario pueden convertirse en recursos no renovables". [11]

10 Ana Lucía Solano Garrido, Ciencias Naturales Primer Semestre, (2014) p. 233.

11 Ibid

3.1 Tipos de recursos naturales

De acuerdo a la disponibilidad en tiempo, tasa de generación y ritmo de uso o consumo los recursos naturales se clasifican en renovables y no renovables. Los recursos naturales (renovables) hacen referencia a recursos bióticos, recursos con ciclos de regeneración por encima de su extracción, el uso excesivo de los mismos los puede convertir en recursos extintos (bosques, pesquerías, etcétera) o ilimitados (luz solar, mareas, vientos, etc.); mientras que los recursos naturales **no renovables** son generalmente depósitos limitados o con ciclos de regeneración muy por debajo de los ritmos de extracción o explotación (minería, petróleo, etc.). En ocasiones es el uso *abusivo y sin control* o que los convierte en agotados, como por ejemplo en el caso de la extinción de especies. Otro fenómeno puede ser que el recurso exista, pero que no pueda utilizarse, como sucede con el agua contaminada y están los recursos naturales "perpetuos" que son pero necesitan de otros recursos para ser un recurso natural, luego están los recursos naturales "potenciales" que son los que se creen que en un futuro se podrán usar con la tecnología de ese futuro.

3.2 Clasificación de los recursos naturales

Existen varios métodos de categorización de los recursos naturales; estos incluyen fuente de origen, etapa de desarrollo y por su renovabilidad. Sobre la base de origen, los recursos se pueden dividir en:

- **Bióticos**, los que se obtienen de la biósfera (materia viva y orgánica), como las plantas y animales y sus productos. Los combustibles fósiles (carbón y petróleo) también se consideran recursos bióticos ya que derivan por descomposición y modificación de materia orgánica; y
- **Abióticos**, los que no derivan de materia orgánica, como el suelo, el agua, el aire y minerales metálicos.

Teniendo en cuenta su estado de desarrollo, los recursos naturales pueden ser denominados de las siguientes maneras:

- **Recursos potenciales** - recursos potenciales son los que existen en una región y pueden ser utilizados en el futuro. Por ejemplo, el petróleo puede existir en muchas partes de la India, que tiene rocas sedimentarias, pero hasta el momento en que realmente se perfore y ponga en uso, sigue siendo un recurso potencial.

- **Recursos actuales** - Recursos actuales son aquellos que ya han sido objeto de reconocimiento, su cantidad y calidad determinada y se están utilizando en la actualidad. El desarrollo de un recurso actual a partir de uno potencial depende de la tecnología disponible y los costos involucrados.
- **Recursos de reserva** - La parte de un recurso actual que se puede desarrollar de manera rentable en el futuro se llama un recurso de reserva.

- Los **recursos renovables:**

Son aquellos que se reponen naturalmente. Las plantas, los animales, el agua, el suelo, entre otros, constituyen recursos renovables siempre que exista una verdadera preocupación por explotarlos en forma tal que se permita su regeneración natural o inducida. Algunos de estos recursos, como la luz del sol, el aire, el viento, etc., están disponibles continuamente y sus cantidades no son sensiblemente afectadas por el consumo humano. El uso por humanos puede agotar a muchos recursos renovables pero estos pueden reponerse, manteniendo así un flujo. Algunos toman poco tiempo de renovación, como es caso de los cultivos agrícolas, mientras que otros, como el agua y los bosques, toman un tiempo comparativamente más prolongado para renovarse. y son susceptibles al agotamiento por el exceso de uso. Los recursos desde una perspectiva de uso humano se clasifican como renovables sólo mientras la tasa de reposición o recuperación sea superior a la de la tasa de consumo.

- **Los recursos no renovables:**

Son recursos que se forman muy lentamente y aquellos que no se forman naturalmente en el medio ambiente. Los minerales son los recursos más comunes incluidos en esta categoría. Desde la perspectiva humana, los recursos no son renovables cuando su tasa de consumo supera la tasa de reposición o recuperación;, un buen ejemplo de esto son los combustibles fósiles, que pertenecen a esta categoría, ya que su velocidad de formación es extremadamente lenta (potencialmente millones de años), lo que significa que se consideran no renovables. Esto implica que al ser utilizados, no puedan ser regenerados. De estos, los minerales metálicos pueden reutilizarse a través de su reciclaje. Pero el carbón y el petróleo no pueden reciclarse.

3.3 Deterioro del medio ambiente

Las relaciones entre el hombre y los recursos son contradictorias, ya que las sociedades humanas crecen y se desarrollan a expensas de sus recursos naturales, pero al mismo tiempo los destruyen de manera inmoderada. La explosiva e incontrolada expansión que la aglomeración metropolitana ha

experimentado repercute en la agudización de los problemas que la ciudad ya presentaba y ha dado origen a nuevos, los cuales se manifiestan en un deterioro ambiental que puede ser visto desde dos perspectivas básicamente:

* Calidad de vida

* Calidad de entorno físico-ecológico

El deterioro general de la calidad de vida se percibe en un incremento de los niveles de contaminación ambiental (la ciudad de Guatemala figura como la más contaminada de Centroamérica a causa de las emisiones de vehículos), problemas de circulación, escasez de agua e inadecuada disposición de aguas servidas y desechos sólidos.

De igual forma, la dispersión repercute en mayores dificultades en cuanto al aprovisionamiento de servicios y equipamiento urbano, ya que al aumentar las distancias, aumentan los costos al tener que prolongar en varios kilómetros las redes de agua, drenajes, electricidad, teléfono, cable, etc. Esta situación hace que no coincida el acelerado ritmo de la expansión espacial con el de la dotación de los servicios.

El deterioro ambiental se expresa en las transformaciones del medio ambiente, como el consumo indiscriminado de suelo; la pérdida o perturbación de la cobertura vegetal; la deforestación; la disminución de la calidad del aire, la erosión del suelo, el deterioro, contaminación y progresiva desaparición de los cuerpos de agua.

Ana Lucía Solano Garrido señala que: “Si bien es cierto no podemos cultivar ni producir los recursos no renovables, lo que sí está en nuestras manos, es reducir su uso, volver a utilizarlos y reciclarlos. La ley de las 3R es una nueva propuesta de hábitos que contribuyen a conservar el medio ambiente”.[12]

3.4 Problemas ambientales y sus causas

Aumento del efecto invernadero: El efecto invernadero es un fenómeno natural de la atmósfera que consiste en que la energía solar que llega a la tierra, al tomar contacto con el suelo, se refleja sólo en parte, siendo el resto absorbida. El efecto de esta absorción es un calentamiento y se manifiesta por una irradiación de energía hacia la atmósfera. Sin embargo, al viajar hacia la atmósfera se encuentra con gases que actúan de freno, produciéndose la vuelta hacia la tierra y evitando que la energía se escape en su totalidad hacia el exterior calentado más el suelo del planeta

12 Ana Lucía Solano Garrido, Ciencias Naturales Primer Semestre, (2014) p. 238.

Algunos de los efectos son: cambios climáticos, lo que supone una grave amenaza para las cosechas, inundaciones, aumento de la frecuencia de las tormentas y las sequías, aceleración de la extinción de especies, difusión de enfermedades contagiosas. La generación de energía y el transporte motorizado son las causas más importantes del efecto invernadero. En España el pro medio cada persona son 8,2 toneladas de CO2 por año.

El agujero de la capa de ozono: El ozono es el gas encargado de la protección de la Tierra contra las radiaciones ultravioletas. La introducción de nuevos compuestos artificiales (como los clorofluoro carbonos, presentes en los aerosoles y aparatos de refrigeración), así como de fertilizantes, reducen la concentración de ozono en la atmósfera, lo que hace que penetren más cantidad de rayos ultravioletas. Esto provoca graves consecuencias para el desarrollo de la vida vegetal y animal, pudiendo producir mutaciones genéticas, y cáncer de piel en las personas.

La lluvia ácida: Los óxidos de nitrógeno y azufre, emitidos por las industrias y automóviles a la atmósfera, reaccionan con el vapor de agua para formar ácido nítrico y ácido sulfúrico. Estos ácidos caen sobre la tierra en forma de lluvia, produciendo la acidificación de los suelos y aguas, pérdida de zonas de cultivo, muerte de bosques, etc.

Contaminación de aguas y suelo: Esta se está debiendo tanto a los vertidos urbanos, industriales y ganaderos, como a la utilización de pesticidas y fertilizantes en la agricultura intensiva. Además la explotación y el transporte de recursos naturales (petróleo, oro, carbón, mercurio, metales, etc.) son enormemente contaminantes. Para conseguir un anillo de oro es necesario sacar 4.000 kilo de tierra. La erosión y la salinización del suelo siguen siendo problemas graves.

Contaminación del aire: El aumento de tráfico origina "smog" (ozono) con la consiguiente amenaza para la salud humana (graves problemas respiratorios) y la vegetación. Las concentraciones más altas se registran a lo largo del verano. Los datos muestran que una gran mayoría de ciudades superan los valores permitidos para no poner en riesgo la salud humana. Deforestación: La deforestación es la pérdida de bosques, lo que tiene graves consecuencias, como son la erosión del suelo debido a la falta de vegetación, la pérdida de terreno fértil.

ACTIVIDADES

Recursos Naturales:

Propósito: Bajo esta lógica de reducción de residuos es importante mencionar que frente a problemas como la excesiva generación de residuos sólidos surge la idea del Consumo Sostenible, que se refiere al conjunto de acciones que tratan de encontrar soluciones viables a los desequilibrios socio ambientales por medio de una conducta más responsable por parte de todos. En particular, el Consumo Sostenible está relacionado con la producción y distribución, uso y eliminación de productos y servicios innecesarios, proporcionando la base para repensar acerca de sus ciclos de vida.

• Visión general: Asegurar que se satisfacen las necesidades básicas de la comunidad reduciendo los excesos y por ende evitando el daño ambiental.

• **Nivel:** Educación básica.

Exposición abierta por los alumnos

• Materiales:

- Separadores elaborados con reciclaje
- Marco para fotos
- Información de los talleres recibidos sobre la contaminación

• Preparación:

• Realizar exposiciones abiertas al público en las cuales se muestren manualidades, composiciones, noticias, carteles elaborados por los estudiantes, la creatividad resaltada por los jóvenes en mantas vinilicas transmitiendo de esta manera información de jóvenes a jóvenes entre otros que estén relacionados a los problemas ambientales que se piensan abordar en conjunto.

• Procedimiento:

• transmitir información por medio de audio a la comunidad que transita dentro de la institución educativa.

• Repartir separadores elaborados con reciclaje brindando información general acerca de los problemas ambientales prioritarios y la forma en la que éstos afectan la salud cuando son manejados inadecuadamente.

Bibliografía

Solano Garrido, Ana Lucía

2014 Ciencias Naturales primer semestre

Guatemala, total de páginas 293.

Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica IGER

Martínez López, José Florentín

1996 Boletín No. 30 Centro de Estudios Urbanos y regionales, total de páginas 58

Universidad de San Carlos de Guatemala

Gálvez Juanvenito y Hector Tuy

2010-2012 Perfil Ambiental de Guatemala, total de páginas 394

Universidad Rafael Landivar

Fuencisla Rosselló, Rosina Cazali,

2009 Medio ambiente y salud

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Aguilar Rojas, Grethel-Alejandro Iza,

2009 Derecho Ambiental en Centro América Tomo I,
Serie de Derecho y Política Ambiental No. 66

E-grafías

http://gaialavozdelatierra.webnode.com.ar/news/efecto-de-la-basura-en-el-agua/

http://www.webnode.es

http://www.arqhys.com/construcciones/que-es-basura.html

http://www.planetica.org/clasificacion-de-los-residuos.

CAPÍTULO IV
PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1 Evaluación del diagnóstico:

Con motivo de realizar la primera etapa de evaluación del presente proyecto se inició con el diagnóstico, en la que se realizó un plan de diagnóstico la cual se plantearon objetivos para llevar a cabo el mismo, como lo fue el determinar la situación actual de la institución, implementar técnicas de investigación, a su vez implementar instrumentos de investigación, definir lista de carencias, definir problemas de la lista de carencia, priorizar un problema del cuadro de análisis de problemas, analizar soluciones del problema priorizado, identificar la viabilidad y factibilidad de las soluciones del problema priorizado, definir la opción más viable y factible para la selección del proyecto.

Utilizó para el proceso de observación una lista de cotejo elaborada por la epesista, que como herramienta proporcionó información de la institución como apoyo para la elaboración del diagnóstico institucional. Se implementó la entrevista utilizando un cuestionario no estructurado por medio de preguntas orales que realizó la epesista a las autoridades de la institución educativa.

Se realizaron encuestas elaboradas con un cuestionario con preguntas estructuradas, a los estudiantes para corroborar la información que ayudo a obtener un mejor análisis de la contaminación ambiental en la que se encontraba el establecimiento. Así mismo se utilizó el análisis documental para la realización del diagnóstico haciendo uso de fichas bibliográficas para recopilar información de diversos documentos de la institución educativa.

La información obtenida contribuyó para la percepción de las carencias dentro de la institución.

Al momento de implementar la observación necesaria en los distintos ambientes de la institución se logró comprender la problemática y así mismo encontrar la solución viable y factible del problema seleccionado.

4.2 Evaluación del perfil:

En esta segunda etapa del proyecto se especifican y determinan los elementos básicos para llevar a cabo el perfil del proyecto, para la elaboración del mismo se redactaron los objetivos general y específicos en la cual nos permitieron promover dentro de la institución el hábito de limpieza, así mismo la capacitación y socialización del módulo a los estudiantes de la institución antes mencionada en donde ellos formaron parte de una campaña publicitaria que se implemento para transmitir información del medio ambiente.

El objetivo general concuerda con los objetivos específicos cada uno de estos permitió a la epesista el poder interactuar con los estudiantes y docentes al momento de socializar el módulo como también en la elaboración de material didáctico para la campaña publicitaria.

Los objetivos planteados dan a conocer el propósito y contribución que se pretende alcanzar con el proyecto, a raíz de que las metas propuestas coinciden efectivamente con los objetivos y para alcanzar estas, se elaboró un cronograma de actividades en la cual este se llevó a cabo en el tiempo estipulado por las autoridades del establecimiento. Cada una de estas actividades está relacionada con los objetivos mencionados anteriormente.

Para poder llevar a cabo cada una de estas actividades fue necesario implementar las fuentes de financiamiento y presupuesto, esto nos permitió llevar a cabo el proyecto por medio de gestiones a diversas instituciones que colaboraron de forma económica, aportando mano de obra, así como proporcionaron el sonido para dicha campaña publicitaria, como también empresas encargadas del medio ambiente y la educación que impartieron charlas motivacional a los alumnos participantes sobre la contaminación.

4.3 Evaluación de la ejecución:

La tercera etapa consiste en la ejecución del proyecto en la cual se elaboró un módulo informativo y este se socializó con los alumnos del grado asignado haciéndoles entrega de un ejemplar por alumno, a su vez se realizaron capacitaciones con el alumnado por parte de la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán (AMSA), dicha institución proporcionó diapositivas informativas e ilustrativas sobre la contaminación en la que se encuentra el lago por medio de la contaminación, también proporcionaron folletos a cada uno de los alumnos presentas en la charla.

Se realizaron cuarto sesiones para socializar el módulo con los estudiantes dentro de estos se llevaron a cabo diferentes talleres y actividades relacionadas al módulo informativo según el tiempo programada en el cronograma, como también se realizó material didáctico relacionado a los talleres informativos sobre los temas vistos en el módulo.
Los alumnos formaron parte de cada sesión con interrogantes y comentarios sobre cada tema.

Dentro del material elaborado de los talleres del módulo se elaboraron dos mantas con el logo del módulo y logos de las empresas patrocinantes, 700 separados con material de reciclaje, 100 playeras con el logotipo del módulo.

Se logro concientizar a cada uno de los alumnos del INEB y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez Licda. Matilde Rouge, sobre los graves problemas que frecuentemente vivimos por la contaminación ambiental, en la que poco a poco estamos perdiendo nuestro medio ambiente.

4.4 Evaluación final:

Los avances, alances y logros de cada una de las fases del Ejercicio Profesional Superior (EPS) se realizaron exitosamente, el diagnóstico aclaró la realidad de la institución con respecto a la solución propuesta como viable y factible respondió a la realidad, necesidad y problema de la institución.

El perfil del proyecto diseñó de forma coherente del qué hacer, porque hacerlo, cómo hacerlo, con quién hacerlo, con qué hacerlo y para qué hacerlo ya que se definieron claramente los objetivos y elementos que organizaron el proyecto por medio del proceso de ejecución se detalló y ordenó cronológicamente las secuencias de actividades que se han previsto en el diseño del proyecto.

El producto y logros obtenidos en la ejecución respondieron a los objetivos y metas establecidas en el perfil del proyecto, la evaluación de cada etapa permitió hacer un análisis crítico que retroalimentó la toma de decisiones entre cada una de ellas. Se evidenció la utilidad, funcionalidad y practicidad de los instrumentos utilizados en el presente proyecto.

CONCLUSIONES

1. Se promovió el hábito de limpieza en el instituto Matilde Rouge por medio de la implementación de módulo informativo del medio ambiente a la comunidad educativa.

2. Se elaboró el módulo informativo relacionado con la contaminación ambiental, a base de selección de temas, imágenes y actividades que complementaron dicho módulo informativo.

3. Se socializó el módulo a estudiantes para concientizar el estado de contaminación dentro de la institución educativa, a base de capacitaciones que se llevaron a cabo en cuatro sesiones.

4. Se implemento una campaña publicitaria para concientizar a los estudiantes de los graves problemas de contaminación que posee el centro educativo.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda al director del Instituto por Madurez Matilde Rouge, implementar el módulo para el desarrollo de la educación ambiental dentro del pensum de estudios de los alumnos del ciclo básico.

2. Se recomienda a los docentes del Instituto por Madurez Matilde Rouge, utilizar el Módulo “de la campaña publicitaria sobre contaminación ambiental de desechos orgánicos e inorgánicos” como una herramienta pedagógica básica para la sensibilización de futuras generaciones de estudiantes por madurez, en cuanto a la problemática derivada de la contaminación en centros educativas.

3. Se recomienda al director del Instituto por Madurez Matilde Rouge para que pueda dirigir un proceso de elaboración de programas de capacitación progresiva sobre la problemática ambiental en la vida diaria de la comunidad educativa.

4. Se recomienda a los estudiantes del Instituto por Madurez Matilde Rouge, la participación activa en procesos de clasificación de desechos orgánicos e inorgánicos dentro de la comunidad educativa, para disminuir el índice de áreas recreativas de las instituciones dañadas por la contaminación.

Bibliografía consultada

- ✓ Derecho educativo, (2012) recopilación comentada de Leyes y Reglamentos, sexta edición, pág. 307.

- ✓ Miguel Ángel Chacón, (1996) Manual de Supervisión Educativa, Recopilación y Anotaciones págs. 3, 4, 5.

- ✓ INEB y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez Licda. Matilde Rouge. Proyecto Educativo Institucional, Págs. 10, 11, 86.

- ✓ INEB y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez Licda. Matilde Rouge. Trifoliar informativo

- ✓ AMSA Presidencia de la República, autoridad para el manejo sustentable de la cuenca, (1996) Lago de Amátitlan. págs. 19, 20, 21.

- ✓ Juanvenito Gálvez y Héctor Tuy, Universidad Rafael Landivar, (2010-2012). Perfil Ambiental de Guatemala, pág. 17.

- ✓ Aguilar Elizardi Mario, Técnicas de Estudio e Investigación, séptima edición, págs.. 158, 159, 160.

Apéndice

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL
INEB y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez Licda. Matilde Rouge

Institución: Facultad de Humanidades. **Período de Ejecución:** Agosto 2014.
Horario: Jornada Sabatina
Epesistas: Reina Isabel Montenegro Ruíz 200814281,
Carrera: Lic. En Pedagogía y Admón. Educativa
Objetivo General: Determinar la situación actual de la Supervisión Educativa y la institución patrocinada

Objetivos Específicos	Actividades	Recursos	Metodología
1. Implementar técnicas de investigación	Reconocer por medio de la observación cada una de las áreas que pertenecen al centro educativo. Emplear la entrevista para la obtención de datos importantes de la institución educativa. Aplicar encuesta a la comunidad educativa para que esta proporcione información de la institución. Reconocer las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la institución educativa, por medio del análisis foda.	Humanos: Autoridades de la Institución Educativa, y Epesistas Materiales: Hojas, lapiceros, cuaderno de notas, lápices marcadores, equipo de cómputo y tinta para impresora. Financiamiento: fotocopias e impresiones	Método: Cualitativo y analítico Técnica: Análisis de documentos, observación, entrevista no estructurada, Instrumentos: lista de cotejo, encuestas

2. Elaborar instrumentos de investigación .	Emplear la lista de cotejo para evaluar la situación real de la institución educativa. Utilizar un cuestionario no estructurado para realizar entrevista. Elaborar un cuestionario estructurado para realizar encuestas a la comunidad educativa. Clasificar por medio de la matriz foda las fortalezas oportunidades, debilidades y amenazas de la institución educativa.	Humanos: Epesista Materiales: Hojas, lapiceros, cuaderno de notas, marcadores, equipo de cómputo y tinta para impresora. Financieros: Fotocopias e impresiones.	Método: Cualitativo y analítico Técnica: Análisis de documentos. Instrumento: lista de cotejo, entrevista no elaborada y encuesta, foda
3.Definir lista de carencias	Efectuar un listado de las carencias observadas en la institución. Clasificar las carencias respecto a la información recopilada.	Humanos: Epesistas Materiales:Hojas, lapiceros, equipo de cómputo y tinta para impresora. Financieros: Impresiones	Método: Cualitativo Técnica: observación Instrumento: lista de cotejo
4.definir problemas de la	Esquematizar la información en el	Humanos: Epesistas	Método: Cualitativo

lista de carencias	que se describan los problemas derivados de las carencias. Ordenar la información recopilada.	Materiales: Hojas, lapiceros, equipo de cómputo y tinta para impresora. Financieros: Impresiones	Técnica: Análisis de documentos Instrumento: Lista de cotejo, entrevista no estructurada.
5. Priorizar un problema del cuadro de análisis de problemas.	Seleccionar uno de los problemas en el cual se buscara una solución	Humanos: Epesistas Materiales: Equipo de Cómputo Financieros: impresiones.	Método: Cualitativo, cuantitativo Técnica: cuadro de análisis de problemas
6.Analizar soluciones del problema priorizado	Identificar a cauda una de las carencias la solución necesaria para solventara cada problema. Relacionar cada uno de las carencias con su respectiva solución. Ordenar cada carencia con su solución.	Humanos: Epesistas Materiales: Equipo de Cómputo Financieros: impresiones.	Método: Cualitativo Técnica: cuadro de análisis de problema
7.Identificar la viabilidad y factibilidad de las soluciones del problema priorizado	Identificar los indicadores del problema priorizado. Escoger los indicadores que correspondan a cada problema. Seleccionar la solución del problema que demuestre ser	Humanos: Epesistas Materiales: Equipo de Cómputo Financieros: impresiones.	Método: Cualitativo Técnica: cuadro de análisis de viabilidad y factibilidad

	viable y factible.		
8.Definir la opción más viable y factible para la selección del proyecto	Demostrar el problema seleccionado como la opción más viable y factible. Definir la solución del problema propuesta como más viable y factible. Indicar cuál es la selección del proyecto	Humanos: Epesistas Materiales: Equipo de Cómputo Financieros: impresiones.	Método: Cualitativo Técnica: cuadro de análisis de viabilidad y factibilidad Instrumento: Lista de cotejo, entrevista no estructurada

USAC
TRICENTENARIA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: _____

CARGO QUE EJERCE: _____

JORNADA: _____

LISTA DE COTEJO

NO.	INFORMACIÓN	SI	NO	TALVEZ
1.	La Supervisión Educativa cuenta con leyes que la regulan			
2.	La ubicación de la supervisión es accesible al público			
3.	La Supervisión Educativa cuenta con objetivos y políticas bien definidas			
4.	La Supervisión Educativa cuenta con objetivos y políticas bien definidas			
5.	El presupuesto asignado es suficiente			
6.	Se ofrecen estímulos positivos cuando se acierta, mejora o se alcanzan los objetivos			
7.	Las Relaciones interpersonales son buenas			
8.	La propuesta educativa de la escuela posee un contenido significativo que podría enriquecer el saber previo de los alumnos			
9.	Optimizan los recursos humanos y materiales			
10.	Los roles en la escuela encuentran respaldo y son sostenidos por la autoridad superior			

...ación Superior, Investigación y Proyección
...Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
...Teléfonos: 2418 8681 24188602 24188620
...2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

11.	Las convocatorias para los docentes son abiertas o preseleccionadas			
12.	Las instalaciones son amplias y seguras			
13.	Cuentan con estabilidad laboral			
14.	El personal es capacitado constantemente			
15.	La Supervisión Educativa está al día con relación a las Leyes que emanada el Ministerio de Educación			
16.	Ha logrado un mayor acercamiento e integración con los otros supervisores educativos			
17.	Cree que a encontrar vínculos entre las propuestas e intercambios del encuentro de formación y su experiencia personal como supervisor			
18.	La propuesta de la escuela genera una revisión crítica de prejuicios y creencias			
19.	La propuesta educativa de la escuela posee un contenido significativo que podría enriquecer el saber previo de los alumnos			
20.	Hay acceso libre a la información de carácter institucional			

USAC
TRICENTENARIA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: _____

CARGO QUE EJERCE: _____

JORNADA: _____

LISTA DE COTEJO

NO	INFORMACIÓN	SI	NO	TALVEZ
1.	Los docentes cuentan con una planificación de los aprendizajes para el desarrollo del área			
2.	Los docentes aplican una metodología para el desarrollo de cada área, sub área o asignatura			
3.	Los docentes facilitan diferentes actividades para tender necesidades educativas especiales			
4.	Los docentes utilizan materiales que apoyan el desarrollo del área o asignatura			
5.	Es evaluado el proceso de aprendizaje durante la clase			
6.	Se aplican instrumentos de evaluación para medir el aprendizaje de los estudiantes			
7.	Los docentes propician un ambiente de trabajo y se observan resultados			
8.	Existe un registro con los cuadros de resultados de evaluación			

USAC
TRICENTENARIA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

9.	Se cuenta con proyecto educativo institucional			
10.	La visión y misión institucional está en un lugar visible para la comunidad educativa			
11.	Existe evidencia de la implementación de las líneas de acción presentadas en el PEI			
12.	Existe un organigrama que represente la organización jerárquica y de relaciones de la institución			
13.	El claustro está organizado en comisiones			
14.	Posee manual de funciones para el personal de la institución			
15.	Posee manual de convivencia para los estudiantes			
16.	En el archivo se encuentran los expedientes del personal docente y administrativo del establecimiento			
17.	Se cuenta con un plan de emergencia contextualizado para la reducción de desastres			
18.	El director o coordinador tiene copia de las planificaciones de los docentes			
19.	Se realiza evaluación del desempeño docente			
20.	Posee libro de actas autorizado por la entidad educativa correspondiente			

21.	Las resoluciones que autorizan el establecimiento están en un lugar visible al público			
22.	Posee resolución o Acuerdo que autoriza el funcionamiento de la institución			
23.	Posee códigos que registran los niveles que imparte			
24.	Existe una organización de padres y madres de familia			
25.	Poseen evidencias de participación de la comunidad educativa			
26.	La cantidad de docentes es acorde a la cantidad de estudiantes que se atienden			
27.	Los estudiantes cuentan con el mobiliario adecuado para desarrollar el proceso enseñanza aprendizaje			
28.	Aprovechan los recursos disponibles en su comunidad			
29.	Posee biblioteca			
30.	Existen rincones de aprendizaje			
31.	Posee laboratorios			
32.	El espacio de trabajo es adecuado a la cantidad de alumnos que atiende			

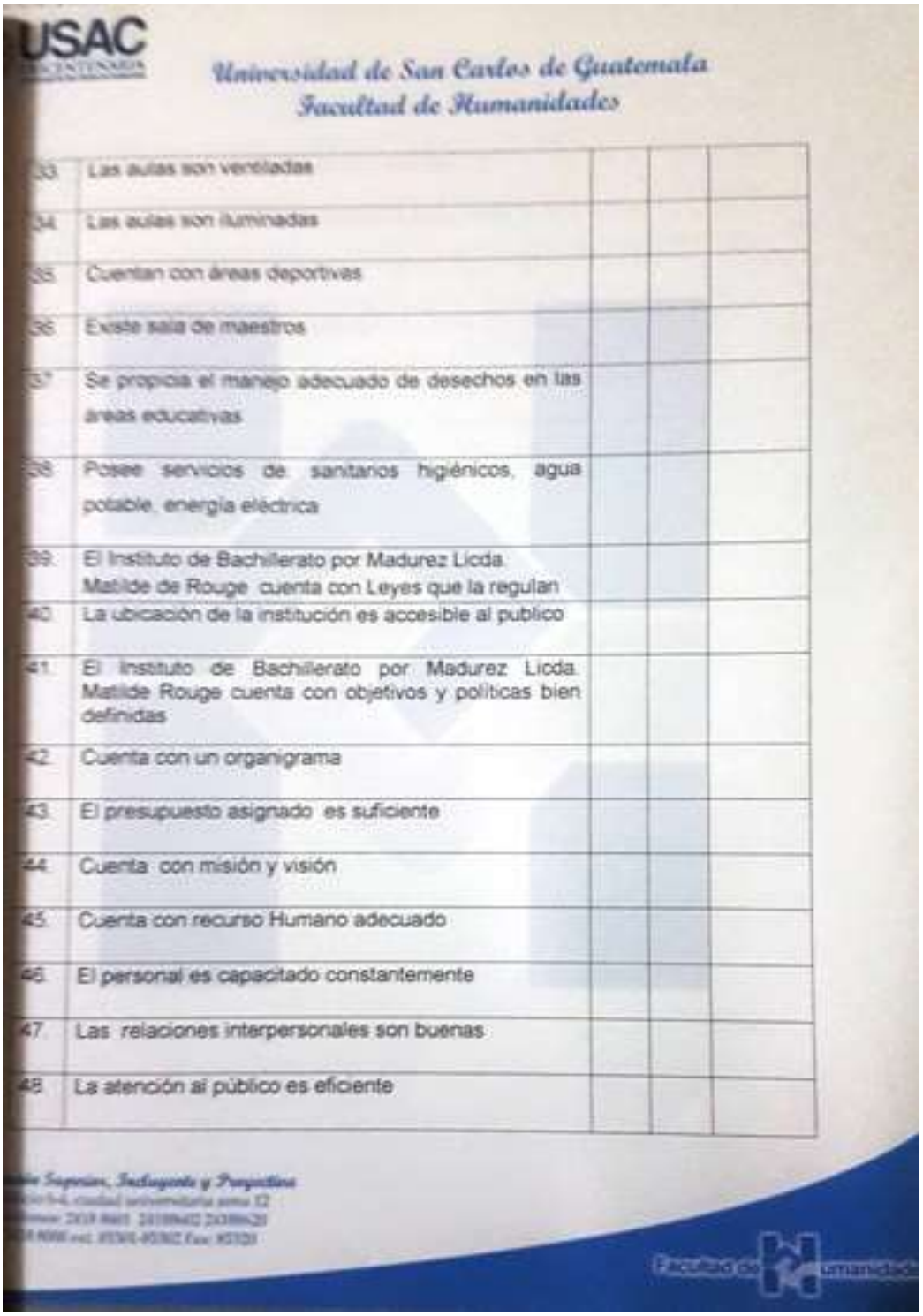

USAC

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

33.	Las aulas son ventiladas			
34.	Las aulas son iluminadas			
35.	Cuentan con áreas deportivas			
36.	Existe sala de maestros			
37.	Se propicia el manejo adecuado de desechos en las áreas educativas			
38.	Posee servicios de sanitarios higiénicos, agua potable, energía eléctrica			
39.	El Instituto de Bachillerato por Madurez Licda. Matilde de Rouge cuenta con Leyes que la regulan			
40.	La ubicación de la institución es accesible al publico			
41.	El Instituto de Bachillerato por Madurez Licda. Matilde Rouge cuenta con objetivos y políticas bien definidas			
42.	Cuenta con un organigrama			
43.	El presupuesto asignado es suficiente			
44.	Cuenta con misión y visión			
45.	Cuenta con recurso Humano adecuado			
46.	El personal es capacitado constantemente			
47.	Las relaciones interpersonales son buenas			
48.	La atención al público es eficiente			

...Superior, Inteligente y Propositiva

USAC
TRICENTENARIA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: ______________________________

CARGO QUE EJERCE: ______________________________

JORNADA: ______________________________

ENTREVISTA

Datos generales de la institución:

1. ¿Cuál es el nombre de la institución?

2. ¿Qué Tipo de institución es?

3. ¿Cuál es la ubicación geográfica?

4. ¿Cuenta la institución con una Visión?

5. ¿Cuenta la institución con una Misión?

6. ¿Qué Políticas posee la institución?

7. ¿Cuáles son los Objetivos de la institución?

8. ¿Qué metas posee la institución?

Superior, Incluyente y Proyectiva
ciudad universitaria zona 12

Facultad de Humanidades

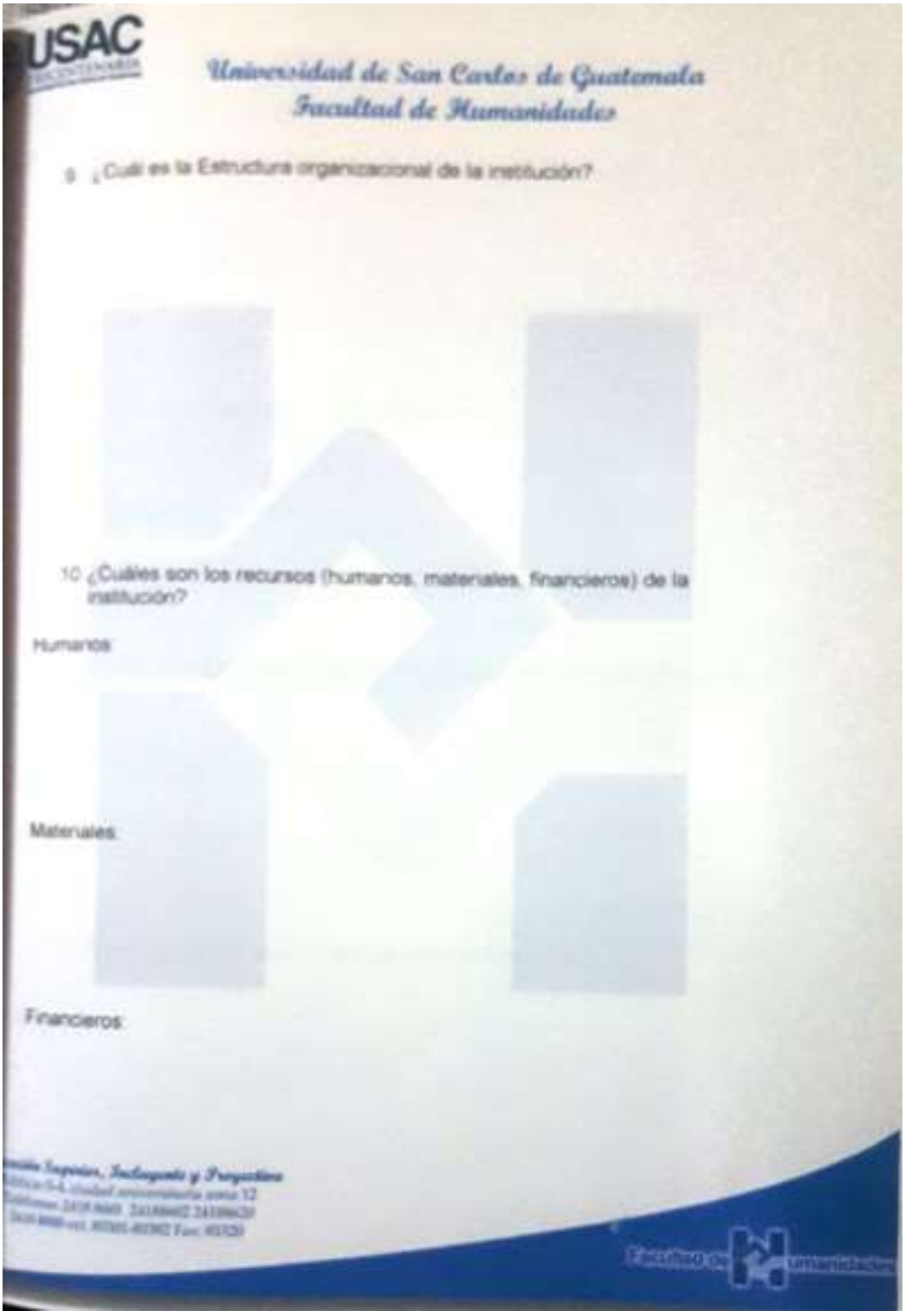
USAC
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
9 ¿Cuál es la Estructura organizacional de la institución?
10 ¿Cuáles son los recursos (humanos, materiales, financieros) de la institución?
Humanos
Materiales
Financieros

USAC
TRICENTENARIA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

11. ¿Posee espacio disponible para laboratorio de computación?

12. ¿Posee mobiliario (sillas y mesas plásticas)?

13. ¿Considera que las áreas verdes de su establecimiento están en buenas condiciones?

14. ¿Posee su establecimiento alguna guía sobre reciclaje?

Educación Superior, Incluyente y Propositiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

USAC

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Nombre del establecimiento: _____
Jornada: _____
Ciclo: _____

Instrucciones: marque con una "X" su respuesta en la casilla correspondiente.

ENCUESTA

1. ¿Cree usted que los recipientes de basura, con los que cuenta la institución son adecuados para la cantidad de estudiantes que alberga?

Si		No	

2. ¿Considera usted que las áreas verdes del establecimiento están en buenas condiciones?

Si		No	

3. ¿Cree usted que los estudiantes depositan la basura en su lugar?

Si		No	

4. ¿cree usted que es necesario que se coloquen mas botes para basura?

Si		No	

5. ¿sabe usted que es el reciclaje?

Si		No	

Estudios Superiores, Indagando y Proyectos

Facultad de Humanidades

USAC

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

6. Tiene conocimiento de alguna guía de reciclaje, que le ha dado a conocer la institución.

Si		No	

7. Considera usted necesario saber sobre el reciclaje

Si		No	

8. ¿sabe usted la forma adecuada de utilizar los botes de reciclaje?

Si		No	

9. ha elaborado actividades de reciclaje dentro del establecimiento

Si		No	

10. ¿cree usted que el establecimiento se beneficiaria con un programa de reciclaje?

Si		No	

Facultad de Humanidades

Autor: Martínez López José Florentín Editorial: Universidad de San Carlos de Guatemala.
Título: Centros de estudios urbanos y regionales. Ciudad: Guatemala.
Año: 1996.

Boletín No. 30.
Centro de estudios urbanos y regionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala. nos hacen mención: "Aquellas materias que en actividades de producción o consumo y en el contexto que son producidas, han perdido el valor de uso para sus propiedades Esta definición conlleva la consideración subjetiva del valor de uso o sea la utilidad de un objeto material."

Boletín No. 30. pág. 3

Autor: Chacón, Miguel Angel Editorial: Supervisión Educativa
Título: Manual de supervisión Educativa Ciudad: Guatemala.

Año: 1996.
Visión
"Formar ciudadanos con cáracter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta."
Misión.
"Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadores de oportunidades de enseñanza aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente la oportunidades que el siglo XXI le brinda y que está comprometida con una Guatemala mejor."

No. de página 3.

Autor: Chacón, Miguel Angel
Título: Manual de Supervisión Educativa

Editorial Supervisión Educativa
Ciudad. Guatemala.

Año: 1996

Políticas:
"Promover la realización de actividades que fortalezcan la identificación de los trabajadores con la institución que representan, tanto a nivel interno como externo."

Objetivos:
"Coadyuvar las acciones que ejecuten autoridades y personal de la Dirección Departamental de Educación y que redunden en la presentación de un servicio eficiente a favor de los usuarios de la institución."

Metas:
Vincular a las autoridades y trabajadores en todas las acciones para mejorar cada día la atención a los usuarios, de manera que el sistema educativo pueda alcanzar la excelencia.

No. de páginas 4, 5.

Autor: Cuda, Rouge Matilde.
Título: Proyecto Educativo Institucional

Editorial: INED Matilde Rouge.
Ciudad: Guatemala.

Año: 2014.

Visión:
"Formar ciudadanos competentes para la vida y el trabajo empeñados en ser profesionales y mejorar su nivel de vida a través de continuar sus estudios orientando en el uso de la tecnología como herramienta educativa."

Misión:
"Somos una institución eficiente capaz de ofrecer servicios de calidad, generadora de posibilidades de vida, estamos comprometidos con nuestra Guatemala para entregarle hombres y mujeres de éxito."

Políticas:
"La institución patrocinada no cuenta con políticas establecidas por lo que no se puede citar."

No. de página. 11.

Autor: Martínez López, José Florentín
Título: Centros de Estudios Urbanos y regionales.
Año: 1996.

Editorial: Universidad de San Carlos de Guatemala
Ciudad: Guatemala

Boletín No. 30
Centro de estudios Urbanos y regionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala nos hacen mención: "El volumen y clase de residuos sólidos también está influido por el poder de compra de las personas. Los objetos materiales pueden satisfacer una necesidad o un deseo.

Boletín No. 30. pág. 14.

7. DIAGNÓSTICO

7.1 Diagnóstico FODA **Instituto INEB y Bachillerato en Ciencias y** Letras

ASPECTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
GEOGRÁFICO	El Instituto está ubicado en uno de los mejores sectores de la ciudad. Vías de acceso transitables Accesibilidad al comercio	Debido a la accesibilidad se cuenta con buena población estudiantil Pueden utilizar cualquier transporte colectivo Facilidad de obtener el recurso educativo en el comercio.	Poco personal de seguridad Falta de centros de seguridad. Algunos estudiantes viven lejos y deben transbordar mucho.	Inseguridad debido a la falta de personal Asalto a buses extraurbanos
SOCIOECONÓMICO	Educación Gratuita. Aporte de material de apoyo para algunos estudiantes	Acceso a la educación. Los alumnos tienen la facilidad de adquirir textos. Tiempo para que los estudiantes puedan laborar y contar con un sueldo de ingreso Consolidar la cultura de paz.	Sobre población. Por la educación gratuita los estudiantes piensan que todo el material la institución debe darla.	Alumnos no devuelven los textos. Deserción escolar.
POLITICO	Incentivar en nuestros estudiantes el reconocimiento de criterios sobre las diversas políticas que	Fomentar valores éticos, morales y políticos en los estudiantes y equipo de trabajo.	La decadencia en cuanto a la democracia. Insuficientes acciones de las políticas institucionales.	El mismo Estado no contribuye a la buena formación de hábitos. Desconocim

	se manejan a nivel nacional.			iento de guías, charlas para los estudiantes y equipo de trabajo sobre las diversas políticas nacionales.
CULTURAL	Las alcaldías toman en cuenta a la institución para fomentar el patrimonio cultural Cuenta con el apoyo de la supervisión administrativa de su sector para realizar actividades de convivencia y actividades administrativas Población joven dispuesta a luchar y trabajar por su nación y por un futuro mejor	Ser una institución reconocida para las alcaldías cercanas y obtener ayuda en las necesidades de la institución Ser una institución activa para motivar a jóvenes y lograr ser profesionales Asistencia a eventos de interés cultural y social para un desarrollo de la juventud.	No tiene organizado actividades recreativas que tomen en cuenta el valor de la nación Falta de organización y distribución de trabajo Presencia de una fuerte tendencia de alumnado de distintas culturas con estructuras sociales dominantes.	No tener una convivencia estudiantil Sobre cargo de trabajo a las funciones asignadas Niveles bajos de desarrollo cultural de vida especialmente para los jóvenes profesionales promovidos dentro de la institución educativa
	Profesores especializado	Ofrece servicios de calidad para alumnos mayores de edad.	Falta de personal docente para cubrir las	El CNB no está enfocado a la

EDUCATIVO	s a nivel Universitario. Programas innovadores para la población de estudiantes por madurez. Horarios de atención	Manejo de libros propios elaborados por docentes del Establecimiento. Fomentar ciudadanos competentes para resolver problemas de la vida cotidiana.	necesidades estudiantiles. Aulas con falta de mobiliario y equipo para atender a los estudiantes Adaptar actividades de aprendizaje hacia la población adulta de los diferentes grados que se atienden dentro del Establecimiento	Educación del Programa por Madurez. Aumento de Inscripciones de cada ciclo y no se cuenta con el mobiliario y equipo para cubrir la atención al Público Aplicación de técnicas y métodos adaptables hacia la diversidad de edades que se atienden dentro de cada salón de clases.
ADMINISTRATIVO	Apoyo de la supervisión educativa en las gestiones administrativas Áreas adecuadas para el manejo	Gastos administrativos absorbidos por la institución publica Apoyo de algunos docentes en la gestión administrativa.	Poco personal administrativo para la realización de procesos técnicos- Inexistencia de manuales y guías administrativas	Atraso en los trámites administrativos Bajo conocimiento sobre los procesos administrativos.

	administrativo.		. Desorganización administrativa.	Estudiantes sin certificados y títulos que respalden el nivel culminado.

Facultad de Humanidades
Departamento de pedagogía
Reina Isabel Montenegro Ruíz
Asesor: Edwing Roberto García García

Guía de análisis contextual e institucional de la supervisión educativa

I sector comunidad

1. **Área geográfica:**

La Supervisión Educativa jornada nocturna y plan fin de semana códigos 01-01-42, 01-01-48 A, 01-01-55 A, está ubicada en Boulevard Liberación Escuela tipo federación zona 12 de esta ciudad. Figura en el municipio de Guatemala, departamento de Guatemala.

Está situado en una comunidad urbana y se puede observar que es una zona transitoria debido a que está situado en un área recurrente por el tráfico vehicular como también paso peatonal, variedad de negocios, estación de bomberos municipales, escuela de bomberos municipales, estación de bomberos, cancha de básquet bol, parque infantil, áreas verdes, servicio de bancos, pasarelas, estación de transmetro, escuela de párvulos María Chinchilla No. 11

2. **Área histórica:**

Debido a la gran demanda de servicios existentes por la comunidad educativa del departamento de Guatemala, en el año 2007 a través del acuerdo ministerial No. 1291-2008, se concilia la división y descentralización de la única Dirección Departamental de Educación del departamento de Guatemala de ese entonces, en la formación de tres Direcciones Departamentales que estratégicamente fueran establecidas en los cuatro puntos cardinales del Departamento de Guatemala, siendo así la conformación de las Direcciones Departamentales Guatemala Norte, Guatemala Sur, Guatemala Oriente y Guatemala Occidente.

Para el proceso de conformación de Cada Dirección Departamental, fueron

nombrados cuatro Directores Departamentales, siendo entonces el primer Director Departamental de la Dirección Departamental Guatemala Sur el Licenciado Porfirio Aldana, quien solicitó el apoyo de la licenciada Dinora Dardón, actual coordinadora del Departamento de Recursos Humanos de la Dirección Departamental de Educación Guatemala Sur, para la formación de esta nueva institución. La actual Dirección Departamental Guatemala Sur, cuya cobertura de trabajo son los municipios de Amatitlan, Villa Nueva, San Miguel Petapa y zonas 11,12 y 21, fue catalogada como Tipo C, por el volumen de docentes y alumnos que atiende.

Para la ubicación de la nueva Dirección Departamental de Educación Guatemala Sur en el año 2008, se hicieron evaluaciones para que el acceso a los usuarios de la cobertura de trabajo no se les dificultara, lo que llevo al monitoreo de varios edificios sobre la Aguilar Batres, por el lado de zona 11 y zona 12, los cuales no fueron autorizados, por el flujo de trafico que en estas áreas se maneja. Posterior a estas evaluaciones, el edificio donde actualmente funcionan las oficinas de esta Dirección Departamental, previo a un estudio socioeconómico en beneficio a la facilidad de acceso del usuario, fue evaluado y verificado de forma personal por la Licda. Ana Ordóñez de Molina, Ministra de educación de ese año, quien considero apropiadas y aprobadas las instalaciones, resultado de ello, oficialmente la Dirección Departamental de Educación Guatemala Sur se encuentra ubicada en la Avenida Petapa 44 calle 17-49 de la zona 12.

A mediados del 2008 se inicia el proceso de reclutamiento de personal, a través de una convocatoria publicada por los diferentes medios de comunicación, la cual fue revalidada dos veces, pues el volumen de asistentes fue grande, el reclutamiento se realizo para cubrir cada área y unidad de trabajo, como para Sub Direcciones, Coordinaciones y Asistentes que laboran actualmente.

Con el apoyo de un grupo de personas que colaboraron a donorem, en la Nueva Dirección Departamental Sur se realizo la recepción de expedientes, mobiliario y varios procesos administrativos. Las funciones laborales se iniciaron con el poco personal aprobado en el mes de enero del 2009 y a principios del mes de febrero

se unió un grupo de profesionales que a reserva de nombramiento, echó a andar una serie de procesos que requerían de atención inmediata, para cumplirle a la comunidad educativa, mas tarde con paciencia, disponibilidad y compañerismo, todos los nombramientos fueron aprobados, estableciendo de esa manera una grupo sólido de profesionales que sirven a la comunidad educativa del área Sur de Guatemala, de manera pro activa, positiva y diferente.

Actualmente a pesar de los cambios administrativos y eventos inesperados de la naturaleza que han afectado a comunidades enteras, en especial a la comunidad educativa, la Dirección Departamental de Educación Guatemala Sur, sigue creciendo, fortaleciéndose en todas sus áreas, para mejorar los procesos administrativos, integrando grupos de diferentes organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales, para apoyar el restablecimiento y mejoramiento, no solo de la comunidad educativa sino de la sociedad en general.

3. Área política

La participación de la supervisión educativa cívica y ciudadana si es vista a nivel alcaldías auxiliares ya que por medio de diferentes planeaciones, procesos y leyes con las instituciones educativas asignadas que montan actividades sociales y culturales en diferentes fechas o donde eventualmente las instalaciones son prestadas para desarrollar la organización de un evento. La supervisión educativa está conformado según él la estructura organizacional, dando inicio desde el desde el Ministerio de Educación, Departamentales educativas, Supervisión Educativa.

4. Área social

Según lo observado en el contexto social la supervisión educativa cuenta en sus alrededores con varios negocios propios y compañías como los es Productos del aíre, Comercio de bombas de agua y piscinas, escuela de párvulos María Chinchilla No. 11, Banrural, Camip la población etnia del sector es de estratificación media, la integración de la población en cuanto a la salud es

accesible adquirirla ya que el existe la estación de bomberos municipales, Camip y centros de salud donde la población prefiere pagar consultas. Las viviendas de los alrededores son amplias, de segundos niveles y pocas son de adobe, en cuanto a la cultura son un poco liberales.

El basurero de la zona 3 se encuentra cercano a la supervisión educativa y la afluencia de tránsito cerca de la misma puede generar los siguientes problemas:

- ✓ Contaminación ambiental, visual y auditiva
- ✓ Dificultad para llegar a la supervisión educativa
- ✓ Falta de comunicación entre las fabricas cerca de la institución
- ✓ Ocupación de los habitantes en su mayoría trabajadores de tiempo completo y algunas excepciones parcial
- ✓ Venta de comida chatarra en las cercanías del lugar
- ✓ Indigentes en los alrededores de la supervisión
- ✓ Mal olor en el ambiente por la basura
- ✓ Niños pidiendo limosna en los alrededores
- ✓ Demasiado tráfico

II sector de la institución

1. Áreas localización geográfica
   Bulevar Liberación zona 13-19 zona 12, Ciudad Guatemala.
   Cuenta con dos vías de acceso una por el bulevar liberación y la otra por la Calzada Atanasio Tzul

2. Área localización administrativa
   La institución se define como estatal y de servicios
   Se encuentra en un área urbana
3. Áreas histórica de la institución

Edificios públicos que vale la pena mencionar y que forman una parte integral del barrio encontramos la Escuela Tipo Federación para niños que lleva el nombre del

insigne autor del Himno Nacional Joaquín Palma –jornadas matutina y vespertina–, en el bulevar Liberación 13-19, zona 12.

Esta escuela responde al modelo puesto en marcha por el gobierno del licenciado Juan José Arévalo (1945-1951). El diseño y construcción de las mismas se llevó a cabo con base en seis variantes arquitectónicas aplicados a veintiuna escuelas distribuidas por todo el país. Estos modelos son: a) Circular: que consistía en ocho aulas dobles, salón de actos y área administrativa; b) Hemiciclo: con seis aulas dobles, salón de actos y oficinas; c) Cuadrante: cuatro aulas dobles, salón de actos y oficinas administrativas; e) Rectangular: cada aula tiene un patio de forma rectangular. Las aulas son simples; f) Combinada: con algunas variantes en construcción de patios y aulas; g) Escuelas mínimas: edificios de diversos tamaños, de tres aulas simples y una habitación para el director. Uno de los objetivos principales que se buscaba con esta clase de construcción era estructurar integralmente, y de manera autónoma, espacio, alumno, conocimiento y maestro, así como el del personal administrativo. Lo que, a la larga, ayudaría a que la Educación fuera un proceso más participativo y creativo. Hoy este modelo de centro educativo es considerado monumento histórico. Por esa razón, el Ministerio de Educación ha emprendido una campaña de reparación, remozamiento y pintura para conservarlos mejor.

La Escuela Tipo Federación José Joaquín Palma responde a la forma de Hemiciclo y fue construida en 1949. El edificio también alberga dos instituciones educativas más: Escuela Nacional María Chinchilla, jornada matutina, y la Escuela Nacional Nocturna 7 de mayo de 1949. En el patio interior se puede observar un busto de Joaquín Palma realizado por la escultora Natalia Geraldina M. de Cantoral, y una escultura en alto relieve del maestro Rodolfo Galiotti Torres, “Cinco caciques centroamericanos” (1949).

4. Área de edificio:

El área en el que se encuentra la supervisión educativa está situada en parte de la Escuela tipo federación José Joaquín Palma, la cual cuenta con dos oficinas en donde atienden varios supervisores a los cuales pertenecen varios sectores de centros educativos.

5. Área: ambiente y equipamiento

   El ambiente de la supervisión educativa es muy agradable, tranquilo y muy servicial.
   Las oficinas donde se encuentran los supervisores son dos en este caso cuentan con amplia oficina, la cual posee equipo de computo, archivos, estanterías y cátedras.

   Carencias

   - ✓ Falta de servicios sanitarios para la población que atiende
   - ✓ No cuenta con jardineras.
   - ✓ Mal olor en el ambiente por el basurero de la zona 3
   - ✓ Botes de basura insuficientes para la comunidad educativa
   - ✓ Pocas sillas para los usuarios
   - ✓ No cuenta con servicios sanitarios para los usuarios.

III sector de finanzas

1. Área: Fuentes de financiamiento

El financiamiento de la supervisión educativa corre por cuenta de la departamental educativa quien se rige por las normas del Ministerio de Educación para proporcionar el debido financiamiento.

2. Área: costos

3. Área: control de finanzas

   Por parte de la departamental educativa.

IV Recursos Humanos

1. Área: personal Operativo

Total de los trabajadores dentro de la institución 10 laborantes, algunos de ellos en este caso los supervisores están fijos en sus puestos por el cargo que posee, a lo contrario de los (as) secretarias auxiliar que se encuentran como apoyo para los mismos asisten a sus labores diarias con mucha frecuencia, solo por algún asueto, feriado o disposiciones personales que ameriten una falta se ausentan.

2. Área: personal Administrativo

Total de los trabajadores administrativos dentro de la institución 10, ellos son fijos en sus puestos por el reglón en el que se encuentra su contrato (011), asisten a sus labores diarias con mucha frecuencia, solo por algún asueto, feriado o disposiciones personales de emergencias, que ameriten una falta se ausentan, los años de antigüedad del personal es mas de 6 años para la mayoría, su horario de labores para la jornada de lunes a viernes es de 9:00 a.m. De la mañana a 5 de la tarde contando con una hora de almuerzo.

3. Área: personal de servicio

La supervisión educativa no cuenta con personal de servicio

4. Área: usuarios

Los usuarios de la institución asciende a directores de los establecimientos asignados, docentes, padres de familia y estudiantes que asisten a clases de lunes a viernes como también en la nocturna y plan fin de semana, son de ambos sexos de diferentes edades ya que está abierto a todo público, el horario de atención es de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes.

Carencias´

- ✓ Algunos no cumplen con el horario.
- ✓ Las funciones del personal administrativo no están bien especificadas.
- ✓ Los usuarios no todos cuentan con uniforme.

V Sector curriculum

1. Área: plan de estudios

Los planes que utilizan las instituciones de la supervisión educativa cuenta con cronograma de actividades tanto para el sector público como privado.

2. Área: horario institucional

El horario de atención de la supervisión es de 9:00 de la mañana a 5:00 de la tarde, de lunes a viernes.

3. Área: material didáctico

El material didáctico que posee la supervisión educativa es proporcionado por la Departamental Educativa, les proporciona hojas, grapas, grapadoras, lapiceros, lápices, borradores, sacabocados, Leith, folders, sobres manila, marcadores, tinta para impresoras, impresoras.

4. Área: métodos y técnicas

Monitoreo pedagógico y administrativo:

Docentes: monitoreo de Panificaciones anual, bimestral, mensual, semanal y diarios pedagógicos.

Directores: Resolución de casos, orientación administrativa, orientación de manejo de libros de actas y conocimientos.

5. Evaluación

Se evalúa a los centros educativos de diversas maneras, en este caso por medio de la entre de planificaciones, documentación de centros educativos como lo son las revalidaciones a inicio de año, la entrega de cuadros med. Redacción de actas de inicio y cierre de labores.

Carencias

- ✓ Responsabilidad de centros educativos.
- ✓ Puntualidad para la entrega de documentos.
- ✓ Falta de libros para consulta

VI Sector Administrativo

1. Área: planeamiento

Cronograma de actividades así como también de seguimiento de fechas específicas para reuniones con establecimientos tanto del sector público como privado..

2. Área: organización

   Se encuentra organizada según su organigrama y en esa forma trabaja cada uno en su área.

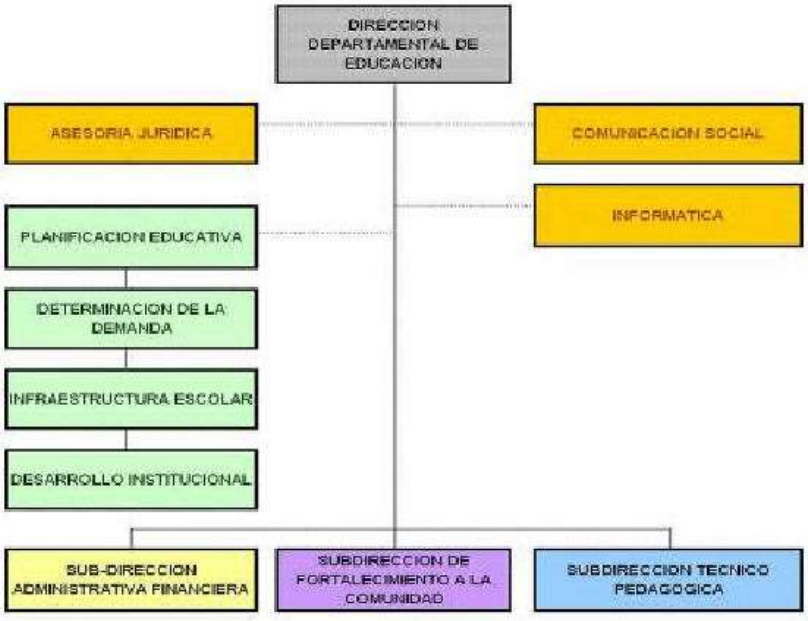

3. Área Control

Agenda de temas a tratar, cada uno de estos temas se trasladan a los directos para que estos de encuentren debidamente informados.

Se lleva un control de asistencia de cada centro educativo tanto del sector público como privado, en caso de inasistencia consecutiva se realizan llamadas de atención.

4. Área Coordinación

Quienes coordinan las respectivas reuniones del supervisor educativo con las diferentes instituciones son el supervisor con la junta directiva de colegios y establecimientos públicos quienes coordinan.

5. Área: supervisión

Para las supervisiones de los miembros de la comunidad educativa existe comisión encargada.

Supervisión para los administrativos encargada Supervisión Educativa.

Supervisión para los docentes encargada coordinadoras pedagógicas.

Supervisión para los estudiantes encargados los docentes en cada uno de sus periodos.

Carencias

- ✓ Falta de manual de funciones.
- ✓ Falta de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.
- ✓ Falta de responsabilidad en los cargos.
- ✓ Falta de manual de procedimientos
- ✓ Falta de supervisiones más frecuentes.

VII Sector de relaciones

1. Área: institución usuarios

La relación entre la supervisión educativa y los usuarios es muy amena ya que hay que escuchar a los usuarios según el caso que presenta cada uno de ellos debidamente se procede a tomar nota y darles seguimiento administrativo dando tiempos estipulados para encontrar la solución dependiendo del caso que se presente.

2. Área: institución con otras instituciones

En el caso de la relación con los establecimientos públicos y privados pues llevar el registro de cada institución velar por que cada institución cumpla con toda la documentación requerida, ayudar en la solución de problemas tanto con docentes como con estudiantes y padres de familia según se presenten los casos.

3. Institución con la comunidad

Tiene un buen clima con las instituciones que colindan, solo que a veces algunas pueden llegar a ser distractores para los estudiantes.

- ✓ material didáctico
- ✓ impresoras
- ✓ sillas para los usuarios
- ✓ Falta de servicios sanitarios
- ✓ Venta de comida rápida

VIII Sector Filosófico, Político y Legal

1. Área: filosofía de la institución

La supervisión educativa es, una entidad con objetivos públicos de la cuál esta anuente por los acontecimientos del orden público y mantener el nivel de desarrollo integral de los establecimientos educativos con la implementación de

diferentes soluciones a las problemáticas de los usuarios, con los ingresos y egresos para mantener un balance económico y regido por una misión y visión establecida.

Visión: Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta

Misión: Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y que está comprometida con una Guatemala mejor

2. Área. Políticas de la institución

Se rige por políticas del Ministerio de Educación a través de ello puede:.

- ✓ Coadyuvar las acciones que ejecuten autoridades y personal de la Dirección Departamental de Educación y que redunden en la prestación de un servició eficiente a favor de los usuarios de la institución.
- ✓ Vincular a las autoridades y trabajadores en todas las acciones para mejorar cada día la tención a los usuarios, de manera que el sistema educativo pueda alcanzar la excelencia.

3. Área: aspectos legales

   Se rige por una personería jurídica que es el Ministerio de Educación, según su jerarquía el ente canalizador es la Supervisión educativa.

Guía de análisis contextual e institucional
INEB y Bachillerato por Madurez Licda. Matilde Rouge

I sector comunidad

5. Área geográfica:

El INEB y Bachillerato por Madurez Licda. Matilde Rouge está ubicada en la avenida Petapa y 32 calle de la zona 12, de esta ciudad, a la 1,145mts. Sobre el nivel del mar. Figura en el municipio de Guatemala, departamento de Guatemala.

Está situado en una comunidad urbana y se puede observar que es una zona industrial, a que se divisan diversas fábricas, negocios diversos, clínicas médicas, centros Religiosos y grandes casas de construcción formal como semi-formal.

El tamaño de la institución es el adecuado para albergar a los estudiantes que en ella reciben el proceso de enseñanza y aprendizaje, el clima donde se encuentra la institución es cálido y favorable para los miembros de la comunidad educativa.

6. Área histórica:

El Instituto de Básico por Madurez y Bachillerato por Madurez Licda. Matilde Rouge Chávez es fundada en el año 1976, según el acuerdo Gubernativo 29 de marzo de 1976, Instituto de Bachillerato por Madurez y el Instituto Nacional de Educación Básica Adsc. A Instituto de Bachillerato por Madurez, Resolución No. DEG-102-2008 (cambio de nombre) de fecha 14/08/2008, autorizada por Lic. Jorge Huberto Galicia Director Departamental Guatemala, Guatemala Instituto Nacional de Básico y Bachillerato por Madurez “Licda. Matilde Rouge”

Actualmente cuenta con los programas de Básico por Madurez (por semestre) con Diplomado en Técnico operador de PC´S y Diplomado mecanógrafo digital (2

años) y Bachiller en Ciencias y Letras por Madurez con Diplomado en Técnico de Diseño Gráfico y de editor de páginas Web (1 año) en jornadas:

- ❖ Enseñanza PROGRAMA DE ENSEÑANZA REGULAR (nocturno) con una población de 700 alumnos.
- ❖ Enseñanza PROGRAMA DE ENSEÑANZA LIBRE (fin de semana) con una población de 1,021 alumnos.
- ❖ PROGRAMA DE ENSEÑANZA LIBRE Y A DISTANCIA en los municipios de: Santa Catarina Pinula y el Pajón apoyados por el Lic. Antonio Coro Alcalde Municipal, Ministerio de Energía y Minas y Dirección General de Caminos.

La excelencia académica mediante

- Una esmerada planificación curricular.
- Docentes capacitados, en la nueva tecnología utilizando METODOLOGIAS INTERACTIVAS con clase VIRTUALES en todas las materias, en horario especial.
- Implementado un Plan de Estudio que comprende TRES (tres) Laboratorios de Computación apoyados por una institución especialista en Educación en Informática.
- Programa de tutorías de todos los cursos a todos los estudiantes del plan libre, en horario especial y asesoría por medio de la Pág. Web de establecimiento.
- De los estudiantes egresados, se cuenta con PEM en Pedagogía, Matemática, Historia, Ciencias Sociales, Licenciados (as) en Administración Educativa, Abogados y Notarios, Auditores, etc. De reconocida labor profesional.
- Perfil del estudiante: preparación académica adecuada a un nivel competitivo.
- Valores de docencia: Servicio Educativo eficiente y competitivo académicamente.

7. Área política

La participación cívica ciudadana si es vista a nivel alcaldías auxiliares que montan actividades sociales y culturales en diferentes fechas o donde eventualmente las instalaciones son prestadas para desarrollar la organización de un evento.

El gobierno local que maneja la institución educativa está conformado según él la estructura organizacional, dando inicio desde el desde el Ministerio de Educación, Supervisión Educativa, Dirección del Plantel, Coordinadores académicos, profesores y estudiantes.

8. Área social

Según lo observado en el contexto social el INEB y bachillerato por madurez Licda. Matilde Rouge a sus alrededores cuenta con varios negocios propios y compañías, la población etnia del sector es de estratificación media, las instituciones educativas tienen un alto nivel en educación, la integración de la población en cuanto a la salud es accesible adquirirla ya que el existen sanatorios, hospitales y centros de salud donde la población prefiere pagar consultas. Las viviendas de los alrededores son amplias, de segundos niveles y pocas son de adobe, en cuanto a la cultura son un poco liberales.

Los clubes nocturnos se encuentran muy accesibles a los estudiantes del Instituto de Educación, este podría ser un factor determinante para que algunos de los estudiantes no asistiera a clases por ir a un momento de diversión.

- ✓ Contaminación ambiental, visual y auditiva
- ✓ Desorganización administrativa
- ✓ Falta de comunicación entre las fabricas cerca de la institución
- ✓ Ocupación de los habitantes en su mayoría trabajadores de tiempo completo y algunas excepciones parcial
- ✓ Venta de comida chatarra en las cercanías del lugar
- ✓ Estéticas cerca de la institución
- ✓ Clubes nocturnos cerca.

II sector de la institución

6. Áreas localización geográfica
   Avenida Petapa y 32 calle de la zona 12, Ciudad Guatemala.
   Cuenta con dos vías de acceso una por la avenida Petapa y la otra por la Ciudad Universitaria (USAC)

7. Área localización administrativa
   La institución de define como estatal y de servicios
   Se encuentra en un área urbana

8. Áreas histórica de la institución
   Fundada en el año 1976, según el acuerdo Gubernativo 29 de marzo de 1976, su fundadora la Licda. Matilde Rouge Chávez, y autorizada por Lic. Jorge Huberto Galicia Director Departamental Guatemala.

9. Área de edificio
10. Área: ambiente y equipamiento

Los salones específicos con los que cuenta la institución son el gimnasio para eventos especiales como graduaciones, seminarios y actividades cívicas.

Cuenta con 15 salones de clases en las que se imparten básicos y diversificado por madurez.

Oficinas administrativas y sala de profesores que están juntas en un modulo el cual se divide a su vez en ocho oficinas, una sala de profesores y dos sanitarios uno para hombres y otro para mujeres.

Los servicios sanitarios para los estudiantes son dos divididos para hombre y mujeres.

El área deportiva campo de football,

Áreas verdes jardineras, pasillos, mesas para almorzar en áreas verdes.

Carencias

- ✓ Falta de servicios sanitarios para la población que atiende
- ✓ Jardineras en mal estado.
- ✓ Basura tirada en cualquier lugar
- ✓ Botes de basura insuficientes para la comunidad educativa
- ✓ Pasillos en mal estado
- ✓ Paredes con humedad en oficinas y aulas.
- ✓ Cancha de football en mal estado

III sector de finanzas

4. Área: Fuentes de financiamiento
5. Área: costos
6. Área: control de finanzas

IV Recursos Humanos

5. Área: personal Operativo

Total de los trabajadores dentro de la institución 23 laborantes, ellos son fijos en sus puestos por el reglón en el que se encuentra su contrato (011), asisten a sus labores diarias con mucha frecuencia, solo por algún asueto, feriado o disposiciones personales que ameriten una falta se ausentan, los años de antigüedad del personal es mas de 10 años para la mayoría.

6. Área: personal Administrativo

Total de los trabajadores administrativos dentro de la institución 5, ellos son fijos en sus puestos por el reglón en el que se encuentra su contrato (011), asisten a sus labores diarias con mucha frecuencia, solo por algún asueto, feriado o disposiciones personales de emergencias, que ameriten una falta se ausentan, los años de antigüedad del personal es mas de 6 años para la mayoría, su horario

de labores para la jornada sabatina es de 7 de la mañana a 5 de la tarde contando con una hora de almuerzo, veinte minutos de refacción.

7. Área: personal de servicio

Total de los trabajadores de servicio dentro de la institución son 4, ellos son fijos en sus puestos por el reglón en el que se encuentra su contrato, asisten a sus labores diarias con mucha frecuencia, solo por algún asueto, feriado o disposiciones personales de emergencias, que ameriten una falta se ausentan, los años de antigüedad del personal es mas de 6 años para la mayoría, su horario de labores para la jornada sabatina es de 7 de la mañana a 5 de la tarde contando con una hora de almuerzo, veinte minutos de refacción. Aunque en algunas oportunidades pueden salir un poco más tarde por el aseo que se deba de realizar en la institución.

8. Área: usuarios

Los usuarios de la institución asciende a 714 estudiantes que asisten a clases regulares en plan fin de semana, son de ambos sexos de diferentes edades ya que el programa de estudios es por madurez atiende a población trabajadora y también adultos mayores reciben la educación, el horario de clases es de 7 de la mañana a 5 de la tarde los días sábados,

Carencias´

- ✓ Algunos no cumplen con el horario.
- ✓ Las funciones del personal administrativo no están bien especificadas.
- ✓ Los usuarios no todos cuentan con uniforme.

V Sector curriculum

6. Área: plan de estudios

Los planes que utiliza la institución son Plan Anual Organizacional (POA), Plan de Unidad, Plan Diario, planificación por medio de competencias según el CNB.

7. Área: horario institucional

El horario institucional es de 7 de la mañana a 5 de la tarde, dependiendo el nivel y grado en que se encuentren los usuarios, o el docente según el curso que imparte.

8. Área: material didáctico

Dentro del material didáctico que posee la institución podemos contar con una mini biblioteca para que los docentes puedan consultar para la planificación de sus clases y cursos, también se les solicita a cada usuario diversos materiales para los cursos (papel manila, goma, crayones, hojas, carteles, etc.).

9. Área: métodos y técnicas

Entre algunos de los métodos y técnicas que se utilizan se encuentran:

Técnica de discusión

Técnica de lectura silenciosa, grupal, dirigida.

Exposición

Clase magistral

Método deductivo

Método inductivo

10. Evaluación

Evaluación de los aprendizajes por medio del manual que orienta a que se evalué de diversas maneras.

Escala de rango

Pruebas objetivas

Observación

Lista de cotejo

Portafolio

Carencias

- ✓ Apego a la planificación anual.
- ✓ Cumplimiento con todas las competencias programadas.
- ✓ Falta de libros para consulta

V Sector Administrativo

6. Área: planeamiento

El planeamiento a nivel administrativo es carente ya que por cambio de director es difícil que el nuevo administrador logre tener conocimiento de todos los procesos que el antiguo director llevaba.

7. Área: organización

Se encuentra organizada según su organigrama y en esa forma trabaja cada uno en su área.

8. Área Control

Las normas de centros establecidas para los docentes son registro de asistencia a la institución, elaboración de expedientes docentes, inventario de los que utilizan los docentes dentro de la institución.

Para los estudiantes registros de asistencias a los periodos de clase, elaboración de los expedientes de los usuarios.

9. Área Coordinación

En la institución existen dos coordinadoras pedagógicas encargadas de la organización de los docentes y alumnos, ellas también están encargadas de publicar las diversas actividades según la calendarización del POA, o algún caso especial de alguna actividad extra aula, son también las encargadas de velar las reuniones constantes con los docentes para ver el progreso del proceso de enseñanza y aprendizaje, de los usuarios.

10. Área: supervisión

Para las supervisiones de los miembros de la comunidad educativa existe comisión encargada.

Supervisión para los administrativos encargada Supervisión Educativa.

Supervisión para los docentes encargada coordinadoras pedagógicas.

Supervisión para los estudiantes encargados los docentes en cada uno de sus periodos.

Carencias

- ✓ Falta de manual de funciones.
- ✓ Falta de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.
- ✓ Falta de responsabilidad en los cargos.
- ✓ Falta de manual de procedimientos
- ✓ Falta de supervisiones más frecuentes.

VII Sector de relaciones

4. Área: institución usuarios

Primero cabe mencionar que para la educación el principal dentro del proceso es el estudiante (usuario) por lo que hay que enfatizar que se le debe de brindar la atención que merece.

Cada uno de los usuarios es atendido según sus necesidades tratando de brindarle la mejor atención para resolución de problemáticas y de dudas que pudieran llegar a suscitarse.

Entre algunas de las actividades que se pueden mencionar para que esa relación entre los miembros de la comunidad educativa y especialmente las relaciones con los usuarios se puede mencionar que ellos tiene actividades sociales fiestas patrias, fiesta de aniversario, día de la madre, día del maestro, también se manejan actividades como concursos, exposiciones sin dejar por un lado las actividades académicas como la elaboración del seminario, conferencias y capacitaciones.

5. Área: institución con otras instituciones

La institución educativa no solo tiene relaciones con personas individuales si no con instituciones estatales como La supervisión educativa, la Universidad San Carlos de Guatemala. La relación entre ambas es de un ambiente cálido y agradable de ayuda mutua.

6. Institución con la comunidad

Tiene un buen clima con las instituciones que colindan, solo que veces algunos pueden llegar a ser distractores para los estudiantes.

- ✓ Falta de actividades deportivas
- ✓ Falta de actividades culturales
- ✓ Distractores para los estudiantes

  Agencias bancarias

  Venta de comida rápida

  Clubes o bares nocturnos

VIII Sector Filosófico, Político y Legal

4. Área: filosofía de la institución

La institución educativa es, una entidad con objetivos públicos de la cuál esta anuente por los acontecimientos del orden público y mantener el nivel de desarrollo integral de los estudiantes con la implementación de diferentes carreras y oportunidades para los usuarios, con los ingresos y egresos para mantener un balance económico y regido por una misión y visión establecida.

Visión: Forma ciudadanos competentes para la vida y el trabajo empeñados en ser profesionales y mejorar su nivel de vida a través de continuar sus estudios orientado en el uso de la tecnología como herramienta educativa.

Misión: Somos una institución eficiente capaz de ofrecer servicios con calidad, generadora de posibilidades para todos los mayores de edad, que deseen tener una mejor oportunidad de vida, estamos comprometidos con nuestra Guatemala para entregarle hombre y mujeres de éxito.

5. Área. Políticas de la institución

   Se rige por objetivos de la institución para poder ayudar a lograr lo propuesto sin salirse del camino.

- ✓ Contribuir con la sociedad guatemalteca interesando a los ciudadanos a utilizar una metodología moderna y fácil de aprender.

- ✓ Inculcar el hábito del estudio para continuar estudios universitarios, brindando un ambiente agradable que le motive a ser ejemplo en su vida familiar.

6. Área: aspectos legales

Se rige por una personería jurídica que es el Ministerio de Educación, según su jerarquía el ente canalizador es la Supervisión educativa, y todos los marcos legales que conciernen a educación.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS-
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
REINA ISABEL MONTENGRO RUIZ
CARNÉ NO. 200814281
EVALUACIÓN DEL PERFIL

Encuesta de opinión dirigida al director pedagógico del INEB y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez Licda. Matilde Rouge.
INSTRUCCIONES: A continuación encontrará una serie de ítems, los cuales debe responder marcando una X en el lugar correspondiente a su criterio.

No.	Indicadores	SI	NO
1.	El perfil dl proyecto cuenta con objetivo general	X	
2.	Los objetivos específicos concuerdan con el objetivo general.	X	
3.	Existe relación entre los objetivos y las metas propuestas.	X	
4.	Se elaboró módulo informativo relacionado con la contaminación ambiental.	X	
5.	Al momento de socializar el módulo informativo se conto con material didáctico	X	
6.	Al socializar el módulo informativo hubo interacción entre epesista, docentes y alumnos.	X	
7.	Se implemento capacitación por la institución AMSA.	X	
8.	Se elaboró un presupuesto detallado de los costos del proyecto	X	
9.	Se programó un cronograma de actividades de ejecución del proyecto.	X	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS-
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
REINA ISABEL MONTENEGRO RUIZ
CARNÉ NO. 200814281
EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO

Encuesta dirigida a personal administrativo y docente del INEB y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez Licda. Matilde Rouge. La presente encuesta será utilizada única y exclusivamente para fines pedagógicos.

INSTRUCCIONES: Marque con una x la opción que usted considere correcta.

No.	Indicadores	Si	No
1	Implementó técnicas de investigación en el proceso de analizar la situación real del establecimiento.	X	
2	Implementó técnicas de investigación (observación, entrevista, encuesta, análisis FODA).	X	
3	Aplicó instrumentos de investigación (lista de cotejo, cuestionarios, matriz FODA).	X	
4	Efectuó lista de carencias observadas en la institución educativa.	X	
5	Definió problemas según la lista de carencias.	X	
6	Priorizó problema derivado del cuadro de análisis.	X	
7	Analizó las soluciones posibles para el problema priorizado.	X	
8	Identificó la viabilidad y factibilidad de las soluciones del problema priorizado.	X	
9	Definió cual es la opción más viable y factible para la selección del proyecto.	X	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS-
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
REINA ISABEL MONTENEGRO RUIZ
CARNÉ NO. 200814281
EVALUACIÓN EJECUCIÓN

De los talleres a los alumnos del ciclo básico del INEB y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez Licda. Matilde Rouge. Sobre el módulo y campaña publicitaria sobre contaminación ambiental de desechos orgánicos e inorgánicos a la comunidad educativa. Según su criterio responda Si o No a cada aspecto de la siguiente lista de cotejo.

No.	Indicadores	Si	No
1	Se hizo entrega de ejemplares del módulos a los alumnos de primero sección "A"	/	
2	Se realizaron capacitaciones para los alumnos de parte de la institución AMSA	/	
3	Se socializó el módulo informativo relacionado al proyecto con los alumnos del grado asignado	/	
4	Se realizaron deferentes actividades relacionadas con el módulo con los alumnos antes mencionados	/	
5	Los alumnos participaron en clase con interrogantes surgidas durante la socialización del módulo	/	
6	Se realizó material didáctico con los alumnos relacionado con los talleres informativos sobre los temas vistos en el módulo	/	
7	Para el material didáctico elaborado por alumnos se les proporciono las herramientas necesarias	/	
8	Los alumnos de primero sección "A" transmitieron el mensaje a sus compañeros de otros grados sobre los temas vistos en la capacitación	/	
9	Los alumnos formaron parte de la presentación de la campaña publicitaria	/	
10	Se inició la elaboración de talleres según el tiempo programado en el cronograma	/	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS-
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
REINA ISABEL MONTENEGRO RUIZ
CARNÉ NO. 200814281
EVALUACIÓN FINAL

Lista de Cotejo dirigida a director, personal docente y alumnos básicos del INEB y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez Licda. Matilde Rouge
INSTRUCCIONES: Marque con una X la opción que usted considere correcta.

No.	Items.	Si	No
1.	El proyecto representa beneficios para la comunidad educativa.	X	
2.	Se dio a conocer el módulo informativo en la capacitación a los estudiantes.	X	
3.	El módulo impartido a los estudiantes conto con objetivos y actividades relacionados con los temas.	X	
4.	Al momento de presentar la campaña publicitaria se conto con las herramientas necesarias (sonido, mantas, playeras).	X	
5.	Considera que el proyecto ejecutado es de calidad.	X	
6.	Los esfuerzos invertidos ayudaron a culminar con éxito el Proyecto.	X	
7.	Se optimizaron eficientemente los recursos disponibles.	X	
8.	El proyecto se ejecutó tomando en cuenta los objetivos Establecidos.	X	
9.	El proceso de ejecución del proyecto se realizó en el tiempo establecido en el cronograma.	X	
10.	Le pareció positiva la experiencia de ejecución del Proyecto.	X	

Charla impartida a los estudiantes por la Empresa AMSA (Autoridad para el Manejo Sustentable de la cuenca y del Lago de Amatitlán).

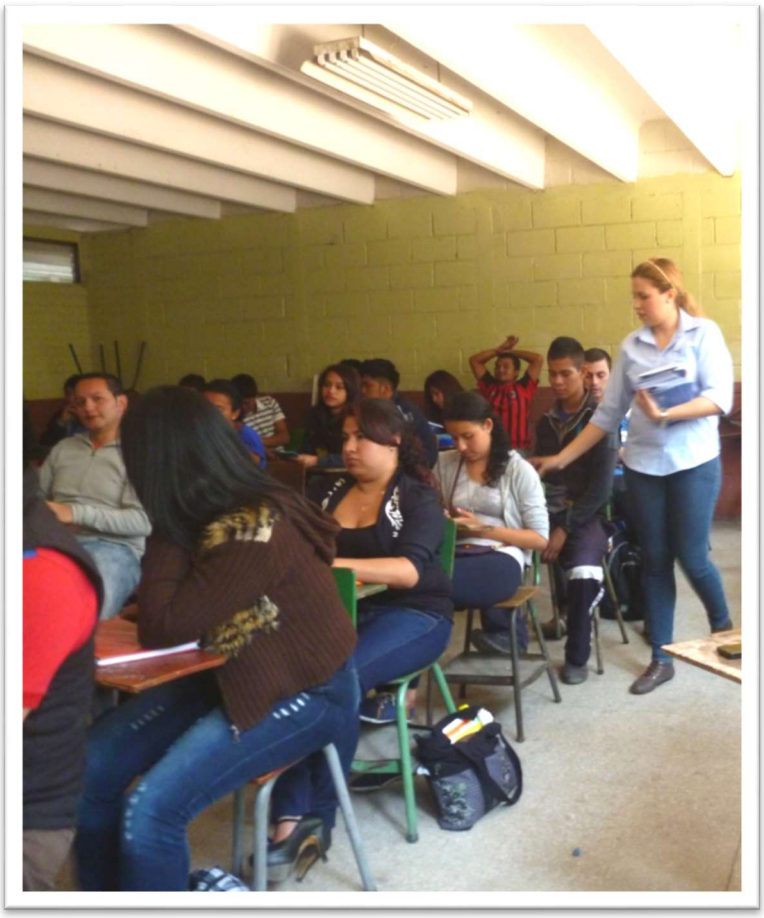

Entrega de folletos informativos sobre el medio ambiente a los estudiantes por empresa AMSA.

Elaboración de material didáctico con estudiantes de primero por madurez sección “A”.

Entrega de material didáctico a Director y Docentes

Montaje y preparación de la campaña publicitaria del medio ambiente por la comunidad educativa.

Campaña de limpieza por los alumnos Participantes de primero sección “A”

actividades de socialización con los alumnos de primero básico

INEB y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez Licda. Matilde Rouge

Guatemala, marzo de 2016.

Mundo de chocolate
Colonia Kennedy zona 18
Guatemala

Estimado (a) señor (a):

Le saludo deseando se encuentre bien de salud y gozando de abundantes bendiciones de nuestro creador en sus labores diarias.

Soy epesista de la universidad de San Carlos de Guatemala, facultad de Humanidades, me encuentro realizando el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en el INEB y Bachillerato en Ciencias y <letras por Madurez Licda. Matilde Rouge. En el que se comparte con una población estudiantil trabajadora y con deseos de superación. Por tal razón se elaboró un proyecto que trata sobre una campaña publicitaria sobre contaminación ambiental de desechos orgánicos e inorgánicos para la vida saludable, ya que los estudiantes necesitan desarrollarse dentro de un ambiente agradable para sentirte motivados y lograr la superación. Por dicho motivo me dirijo a usted como representante de la empresa anteriormente mencionada para solicitar la donación de un aporte económico para la elaboración de lo siguiente: 100 playeras en la que se colocará el respectivo logotipo motivando el reciclaje, mantas vinílicas y separadores relacionados con el mismo tema, resaltando que se colocará el logo de su empresa como parte de la motivación de los estudiantes y demás población motivando a la no contaminación ambiental, tomando a la misma como parte fundamental de apoyo hacia el proyecto anteriormente mencionado y a la educación guatemalteca.

De antemano le agradezco el valioso tiempo prestado a dicha solicitud, le ruego pueda tomar en cuenta lo antes mencionado. Espero su pronta respuesta.

Atentamente,

Reina Isabel Montenegro Ruiz
Epesista

F.
María Teresa Ruiz
DPI: 1648606142001

Facultad de Humanidades

INEB y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez Licda. Matilde Rouge".

AMSA

Guatemala, marzo de 2016.

División de educación ambiental
Oscar Amed Juárez Sosa
Director Ejecutivo:

Le saludo deseando se encuentre bien de salud y gozando de abundantes bendiciones de nuestro creador en sus labores diarias.

Soy epesista de la universidad de San Carlos de Guatemala, facultad de Humanidades cede central, me encuentro realizando el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en el **INEB y Bachillerato en Ciencias y letras por Madurez Licda. Matilde Rouge (Martínez Duran, avenida petapa y 32 calle de la zona 12, ciudad Guatemala).** En el que se comparte con una población estudiantil trabajadora y con deseos de superación. Por tal razón se elaboró un proyecto que trata sobre una campaña publicitaria sobre contaminación ambiental de desechos orgánicos e inorgánicos para la vida saludable, ya que los estudiantes necesitan desarrollarse dentro de un ambiente agradable para sentirse motivados y lograr la superación. Por dicho motivo me dirijo a usted como representante de la empresa anteriormente mencionada para solicitar su apoyo con respecto a, **impartir charla a estudiantes de dicha institución educativa sobre el tema del reciclaje y medio ambiente,** resaltando que se colocará el logo de su empresa como parte de la motivación de los estudiantes y demás población **motivando a la no contaminación ambiental,** tomando a la misma como parte fundamental de apoyo hacia el proyecto anteriormente mencionado y a la educación guatemalteca. **Dentro de la misma solicitarle si cuentan con material didáctico que puedan donar relacionado con el tema, la charla sería para el día sábado 2 ó 9 de abril del presente, en la que habrá una cantidad de 60 a 70 alumnos en la charla. Dicha charla se realizaría de 8:30 a 10:00 a.m.**

De antemano le agradezco el valioso tiempo prestado a dicha solicitud, le ruego pueda tomar en cuenta lo antes mencionado, que Dios derrame muchas bendiciones en cada una de sus actividades.

Reina Isabel Montenegro Ruiz
Epesista.

DPI: 2527817670101
Celular: 53112290

Julio Orozco
Director

Facultad de Humanidades

INEB y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez Licda. Matilde Rouge

IBPM

Guatemala, marzo de 2016

Emprendimiento Social
Llano largo,Guatemala

Estimado (a) señor (a):

Le saludo deseando se encuentre bien de salud y gozando de abundantes bendiciones de nuestro creador en sus labores diarias.

Soy epesista de la universidad de San Carlos de Guatemala, facultad de Humanidades, me encuentro realizando el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en el INEB y Bachillerato en Ciencias y <letras por Madurez Licda. Matilde Rouge. En el que se comparte con una población estudiantil trabajadora y con deseos de superación. Por tal razón se elaboró un proyecto que trata sobre una campaña publicitaria sobre contaminación ambiental de desechos orgánicos e inorgánicos para la vida saludable, ya que los estudiantes necesitan desarrollarse dentro de un ambiente agradable para sentirte motivados y lograr la superación. Por dicho motivo me dirijo a usted como representante de la empresa anteriormente mencionada para solicitar la donación de un aporte económico para la elaboración de lo siguiente: 100 playeras en la que se colocará el respectivo logotipo motivando el reciclaje, mantas vinilicas y separadores relacionados con el mismo tema, resaltando que se colocará el logo de su empresa como parte de la motivación de los estudiantes y demás población motivando a la no contaminación ambiental, tomando a la misma como parte fundamental de apoyo hacia el proyecto anteriormente mencionado y a la educación guatemalteca.

De antemano le agradezco el valioso tiempo prestado a dicha solicitud, le ruego pueda tomar en cuenta lo antes mencionado. Espero su pronta respuesta.

Atentamente,

Reina Isabel Montenegro Ruiz
Epesista

F.
Solimayra Ruiz
DPI: 2235442130101

Facultad de Humanidades

INEB y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez Lioda. Matilde Rouge"

Guatemala, marzo de 2016.

Professional Makeup Artist
Guatemala

Estimado (a) señor (a):

Le saludo deseando se encuentre bien de salud y gozando de abundantes bendiciones de nuestro creador en sus labores diarias.

Soy epesista de la universidad de San Carlos de Guatemala, facultad de Humanidades, me encuentro realizando el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en el INEB y Bachillerato en Ciencias y <letras por Madurez Lioda. Matilde Rouge. En el que se comparte con una población estudiantil trabajadora y con deseos de superación. Por tal razón se elaboró un proyecto que trata sobre una campaña publicitaria sobre contaminación ambiental de desechos orgánicos e inorgánicos para la vida saludable, ya que los estudiantes necesitan desarrollarse dentro de un ambiente agradable para sentirte motivados y lograr la superación. Por dicho motivo me dirijo a usted como representante de la empresa anteriormente mencionada para solicitar la donación de un aporte económico para la elaboración de lo siguiente: 100 playeras en la que se colocará el respectivo logotipo motivando el reciclaje, mantas vinilicas y separadores relacionados con el mismo tema, resaltando que se colocará el logo de su empresa como parte de la motivación de los estudiantes y demás población motivando a la no contaminación ambiental, tomando a la misma como parte fundamental de apoyo hacia el proyecto anteriormente mencionado y a la educación guatemalteca.

De antemano le agradezco el valioso tiempo prestado a dicha solicitud, le ruego pueda tomar en cuenta lo antes mencionado. Espero su pronta respuesta.

Atentamente,

Yeimy Isabel Montenegro Ruiz
Epesista

Katrina Donado

Facultad de Humanidades

INEB y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez Lcda. Matilde Rouge

IBPM

Guatemala, marzo de 2016.

Grooming Mi Guau
Guatemala

Estimado (a) señor (a):

Le saludo deseando se encuentre bien de salud y gozando de abundantes bendiciones de nuestro creador en sus labores diarias.

Soy epesista de la universidad de San Carlos de Guatemala, facultad de Humanidades, me encuentro realizando el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en el INEB y Bachillerato en Ciencias y <letras por Madurez Lcda. Matilde Rouge. En el que se comparte con una población estudiantil trabajadora y con deseos de superación. Por tal razón se elaboró un proyecto que trata sobre una campaña publicitaria sobre contaminación ambiental de desechos orgánicos e inorgánicos para la vida saludable, ya que los estudiantes necesitan desarrollarse dentro de un ambiente agradable para sentirte motivados y lograr la superación. Por dicho motivo me dirijo a usted como representante de la empresa anteriormente mencionada para solicitar la donación de un aporte económico para la elaboración de lo siguiente: 100 playeras en la que se colocará el respectivo logotipo motivando el reciclaje, mantas vinílicas y separadores relacionados con el mismo tema, resaltando que se colocará el logo de su empresa como parte de la motivación de los estudiantes y demás población motivando a la no contaminación ambiental, tomando a la misma como parte fundamental de apoyo hacia el proyecto anteriormente mencionado y a la educación guatemalteca.

De antemano le agradezco el valioso tiempo prestado a dicha solicitud, le ruego pueda tomar en cuenta lo antes mencionado. Espero su pronta respuesta.

Atentamente,

Reina Isabel Montenegro Ruiz
Epesista

Kelly donado

Facultad de Humanidades

INEB "Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez Licda. Matilde Rouge".

Señores
Embutidos Bremen
Km 5.5 Ruta al Atlántico Zona 17
Guatemala, Guatemala

Estimados señores:

Le saludo deseando se encuentre bien de salud y gozando de abundantes bendiciones de nuestro creador, después de mi corto saludo paso a lo siguiente.

Soy Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, estoy realizando el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), en el INEB y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madures Licda. Matilde Rouge. Donde se trabaja con una población estudiantil trabajadora y con muchos deseos de superación.

Por tal razón se elaboro un proyecto de Campaña publicitaria sobre Contaminación ambiental de desechos orgánicos e inorgánicos para la vida saludable, ya que los estudiantes necesitan desarrollarse dentro de un ambiente agradable para sentirse motivados, por dicho motivo me dirijo a usted como representante de la empresa mencionada en el encabezado, para solicitar la donación de 100 playeras y 6 mantas viniílicas para la realización de dicho proyecto.

Le agradezco por el tiempo prestado a dicha solicitud, le ruego pueda tomar en cuenta lo antes mencionado. Espero su pronta respuesta.

Atentamente,

Reina Isabel Montenegro Ruiz
Epesista
tel 55112290

Prof. José Luis Orozco
Director del INEB y Bachillerato por
Madurez Licda. Matilde Rouge

Facultad de Humanidades

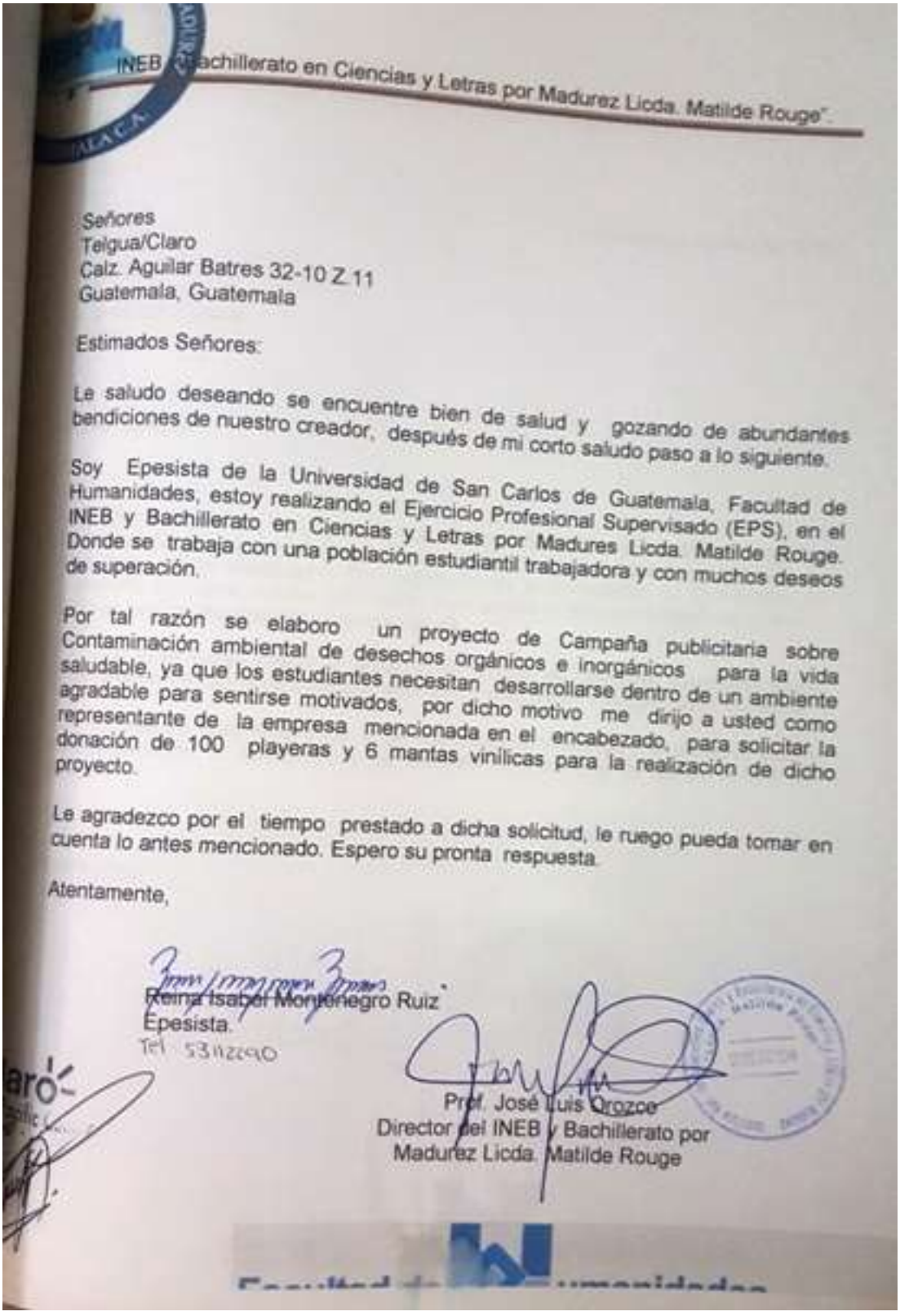

INEB y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez Licda. Matilde Rouge".

Señores
Telgua/Claro
Calz. Aguilar Batres 32-10 Z 11
Guatemala, Guatemala

Estimados Señores:

Le saludo deseando se encuentre bien de salud y gozando de abundantes bendiciones de nuestro creador, después de mi corto saludo paso a lo siguiente.

Soy Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, estoy realizando el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), en el INEB y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madures Licda. Matilde Rouge. Donde se trabaja con una población estudiantil trabajadora y con muchos deseos de superación.

Por tal razón se elaboro un proyecto de Campaña publicitaria sobre Contaminación ambiental de desechos orgánicos e inorgánicos para la vida saludable, ya que los estudiantes necesitan desarrollarse dentro de un ambiente agradable para sentirse motivados, por dicho motivo me dirijo a usted como representante de la empresa mencionada en el encabezado, para solicitar la donación de 100 playeras y 6 mantas vinílicas para la realización de dicho proyecto.

Le agradezco por el tiempo prestado a dicha solicitud, le ruego pueda tomar en cuenta lo antes mencionado. Espero su pronta respuesta.

Atentamente,

Reina Isabel Montenegro Ruiz
Epesista.
Tel 53122290

Prof. José Luis Orozco
Director del INEB y Bachillerato por
Madurez Licda. Matilde Rouge

INEB Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez Licda. Matilde Rouge".

Guatemala, agosto de 2016

Lic. José Luis Orozco
Director:

A quien interese:

Por este medio Yo Lic. José Luis Orozco director administrativo del INEB y Bachillerato por Madurez en Ciencias y Letras Matilde Rouge hago constar que la señorita PEM. Reina Isabel Montenegro Ruiz estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con carné número: 200814281 llevó a cabo el Ejercicio Profesional Superior (EPS) en este establecimiento de forma exitosa.

De igual forma realizó la entrega del "Módulo de campaña publicitaria sobre contaminación ambiental de desechos orgánicos e inorgánicos a la comunidad educativa".

Y para los unos legales que el (a) interesado (a) convengan, se extiende, sella y firma la presente, en Guatemala a los diecisiete días del mes de agosto de dos mil dieciséis.

Atentamente,

DIRECCIÓN

F.
Lic. José Luis Orozco
Director

Facultad de Humanidades

USAC
TRICENTENARIA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 16 de mayo de 2014

Licenciado (a)
EDWING GARCIA GARCIA
Asesor (a) de Tesis o EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de () tésis o EPS (x) que ejecutará el (la) estudiante

REINA ISABEL MONTENEGRO RUIZ
200814281

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogia y Administración Educativa.

Lic. Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso
Departamento Extensión

Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.

30/5/14

Superior, Incluyente y Propositiva
5-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

USAC
BICENTENARIA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala,

Lic. José Luis Orozco
Director del Instituto Nacional de Bachillerato por Madurez
Licda. Matty Rouge
Presente

Estimado señor:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante Reina Isabel Montenegro Ruiz carné No. 200814281 En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Guillermo Arnaldo Gaytán Montenegro
Director, Departamento de Extensión

meog/gagm.

Superior, Incluyente y Propositiva

Facultad de Humanidades

ANEXOS

Esta fase previa a la formulación del problema implica el reconocimiento lo más completo posible de la situación objeto de estudio. Conviene examinar la realidad a estudiar, las personas, el entorno, las características y las circunstancias que van a incidir en el desarrollo del proyecto. Es preciso llegar a describir los problemas e intentar conseguir que todos los miembros del grupo tomen conciencia de los mismos; de esta forma es más fácil el llegar a una solución satisfactoria.

El diagnóstico de la realidad es una fase de gran importancia para la elaboración de proyectos. Permite ubicar los principales problemas, desempeñar sus causas de fondo y ofrece vías de acción para irlos resolviendo. El objetivo del diagnóstico es el conocimiento de la realidad. Constituye una de las herramientas teórico-metodológicas más importantes para acercarnos al conocimiento de la realidad objeto de estudio.

Para Espinoza (1986: 77) «el diagnóstico previo a la formulación de un proyecto es el reconocimiento que se realiza en el terreno mismo donde se proyecta ejecutar una acción determinada, de los síntomas o signos reales y concretos de una situación problemática». Cuanto más preciso y profundo es el conocimiento de la realidad existente previa a la ejecución de un proyecto, más fácil será determinar el impacto y los efectos que se logran con las acciones del mismo. Este proceso quedaría reflejado en el siguiente gráfico de este mismo autor (1986: 77):

© narcea, s. a. de ediciones

Gráfico de situaciones en la evaluación

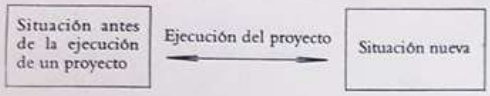

Para Espinoza (1986: 78) con el diagnóstico se debe obtener cuatro *productos* indispensables:

1. «El establecimiento del cuadro de necesidades.
2. La elaboración de un inventario de recursos necesarios y disponibles para enfrentar la situación problemática detectada.
3. La definición de alternativas posibles de acción para enfrentar la situación problemática, atendiendo a las necesidades detectadas y a los recursos disponibles.
4. La adopción de la alternativa más fictible que servirá de base para la formulación del proyecto».

Siguiendo a Ander-Egg (1989: 29):

«El diagnóstico sociocultural se elabora a partir de los datos recogidos en la investigación, mediante el ensamblaje de cuatro *niveles de análisis*:

1. *Descripción de la situación.* Hay que hacer un análisis sincrónico y diacrónico de la situación estudiada; es decir, hay que remontarse al pasado y proyectarse al futuro.
2. *Tendencias.* En esta fase se trata de predecir las situaciones futuras a menos que se intervenga para modificar la evolución de la realidad del grupo concreto.
3. *Juicio o evaluación de la situación.* Es la comprensión analítica de la realidad. Se trata de establecer la naturaleza de las necesidades. Después conviene jerarquizarlas, indicando cuáles son las que vamos a atajar primero de acuerdo con ciertos criterios ideológicos, políticos y técnicos.

© narcea, s. a. de ediciones

4. Destacar los *factores relevantes* que influyen en la situación y determinan la viabilidad del proyecto. Se deben determinar los problemas y las necesidades, pero también hay que incluir los recursos con los que se cuenta para atenderlos y resolverlos.»

Existe una conexión muy estrecha entre el diagnóstico de una situación, los valores que subyacen en la sociedad y los objetivos que se pretende alcanzar.

En todo diagnóstico hay que contemplar:

- Las necesidades existentes.
- Establecer las prioridades.
- Indicar las causas que han originado el problema y que mantienen la situación carencial.
- Formulación y delimitación del problema: Identificar el problema tal y como es percibido e interpretado por los sujetos.
- Describir la situación social y el contexto en el que se inscribe el problema.
- Estudiar lo que dice la bibliografía sobre el tema objeto de estudio.
- Prever la población a quien va dirigido el proyecto.
- Prever los recursos.
- La ubicación del proyecto.

La dificultad del diagnóstico estriba en llegar a una verdadera *comprensión* de la realidad y de práctica social transformadora que intentamos llevar a cabo. Un buen diagnóstico exigirá constatar las contradicciones existentes y el nivel de coherencia entre el contexto, la práctica, los objetivos y el proyecto de sociedad a que apuntamos. El diagnóstico será verdaderamente enriquecedor en la medida en que haya alcanzado una dosis suficiente de realismo.

Esta fase de diagnóstico desempeña un papel relevante para llevar a cabo un Proyecto Social, dado que proporcionará

© narcea, s. a. de ediciones

los elementos necesarios para poder medir los efectos directos e indirectos del proyecto a realizar, así como el impacto que producirá. En este sentido, podemos afirmar que existe una estrecha conexión entre el diagnóstico y las otras fases del proyecto.

DETECTAR NECESIDADES

Es preciso que el proyecto se base en una necesidad real a la que queremos buscar solución y, además, podemos encontrársela con la colaboración de todos. Conviene estudiar las necesidades y los recursos de los que disponemos, tanto personales como materiales, con el fin de salir al encuentro de las necesidades de una forma realista. Entendemos por necesidad una discrepancia entre la situación existente y la situación deseada. Es decir, la distancia entre lo que es y lo que debería ser.

En este sentido Forni (1988: 23) indica que:

«Un problema social se manifiesta como distancia con un estándar o un promedio social aceptable, otros como conducta desviada y otros como productos de acumulación de carencias que suponen, para superarlos, una política de igualación de oportunidades.»

En este momento el elaborador del proyecto busca la forma de que el Proyecto Social no parta desde arriba (planificadores de proyectos, la Administración), sino que dé cabida a la propia situación como marco de definición de las condiciones y los propósitos orientadores de la Acción Social. Es decir, fomentar que los proyectos no sean impositivos y dar cauce a que surjan espontáneamente.

© narcea, s. a. de ediciones

¿Cómo hacer la detección de necesidades?

Es claro que cada tipo de necesidad sentida, expresada, normativa o prospectiva exige un tipo de procedimientos diversos. Así por ejemplo, si se trata de necesidades prescriptivas se detectarían a través de la clasificación del marco general de expectativas para ese nivel social, zona o barrio o bien por medio de un análisis de lo que realmente se pretende a través del plan a realizar. O bien a través de la constatación de los deseos de los sujetos que participan. Si se tratara de necesidades de desarrollo, se detectaría por medio de lo que se podría conseguir más allá de los mínimos previstos.

Lo realmente preciso es que el análisis de la necesidad se haga en extensión y en profundidad, es decir, no basta con que una necesidad sea sentida, debe constatarse hasta dónde es real o imaginaria, con base en datos concretos. Nos preguntamos ¿qué se necesita?, ¿quiénes lo necesitan?, ¿por qué?, ¿hasta dónde?

Según Pérez Juste (1992: 15), las carencias objetivas pueden ser detectadas de diversas formas:

- Identificando la ausencia de algo –servicios, apoyos, programas– considerados útiles o necesarios. La comparación con «modelos» puede ayudar.
- Contrastando distancias, discrepancias con niveles habituales, normales o estándar: en su caso con metas prefijadas en otros programas. Exige la referencia externa para su detección.
- Comparando con niveles deseables, dignos de ser conseguidos. Supone planteamientos ideales, utópicos realizados desde referencias teóricas filosóficas, pedagógicas, políticas.
- Estableciendo previsiones sobre situaciones futuras. Supone estudios de prospectiva de fenómenos previsibles, reformas de legislación, etc.

© narcea, s. a. de ediciones

– Apreciando hechos negativos, no deseados, que se consideran sus efectos. Requiere el análisis crítico de la realidad.
– Detectando disfuncionalidades. Parte de la existencia de planes, modos de acción, programas, cuyo proceso no se ajusta a las previsiones.

Como se puede apreciar aquí, las *técnicas* utilizables son variadas. Entre ellas destacamos:

– Análisis de los contextos.
– Cuestionarios, entrevistas, inventarios aplicados a diferentes fuentes: sujetos responsables...
– Comparación con estándares sociales.
– Observación de la realidad.
– Consultas a expertos.

Sólo a partir del análisis y detección de las necesidades es posible tomar decisiones sobre la implantación o no de un programa, determinar su amplitud, alcance y especificar los objetivos que mediante tal proyecto y programa deberían lograrse.

ESTABLECER PRIORIDADES

Este aspecto es muy importante tenerlo en cuenta, pues en el campo social existen necesidades muy diversas y no siempre es fácil identificar las que son más urgentes. Ello exige del trabajador social una gran capacidad de discriminación, de indagación y, en definitiva, de investigación para llegar a identificar con precisión las prioridades. Este tema es complejo, porque los problemas serán prioritarios o no según la óptica de quien los examine. En este sentido, lo que es prioritario para unos puede no serlo para otros.

Ahora bien, para llevar a cabo cualquier proyecto es pre-

© narcea, s. a. de ediciones

ciso establecer las prioridades que nos indican hacia qué
cesidades vamos a orientar nuestros esfuerzos. Hay siemp
algunas necesidades que se nos presentan como más urgen
porque son necesidades a las que es preciso prestarles la má
ma atención.

Es conveniente, sin embargo, establecer prioridades, p
las necesidades son tantas y tan diversas que nunca podrem
contar con el tiempo y el dinero suficiente como para po
solventarlas. Es preciso, pues, contar con los criterios nece
rios para establecer prioridades, bien sea el prestar atenció
las necesidades básicas, al costo del proyecto, a la urgencia
mismo, etc.

Existen diversas *estrategias de priorización*, por lo que cre
mos conveniente insertar algunas:

– Ordenamiento de objetivos basados en las necesidad
según su importancia.
– La magnitud de la discrepancia detectada en la relació
de objetivos y la situación actual.
– Sistema mixto, donde se tenga en cuenta tanto la releva
cia otorgada a los objetivos del proyecto como el niv
de discrepancia existente entre los objetivos y la situació
actual.

Autores como Kaufman (1972) sugieren que «las nece
dades podrían priorizarse basándonos en la relación existen
entre el costo que supondría la resolución de la necesida
(costo económico, organizativo, de tiempo) y el costo deriv
do de no resolverla (costo formativo, didáctico)».

Otros criterios pueden resumirse en:

– el tiempo en que la necesidad ha persistido;
– la proporción de personas que padecen o expresan
necesidad;
– el tiempo requerido para resolverla;
– la utilidad de su remedio.

© narcea, s. a. de edicio

eminentemente subjetivos.

Entre los primeros:

– *Relevancia/Trascendencia/Gravedad.* La necesidad se impone por sí misma.
– *Rentabilidad:* Priorizar aquellos que aparte de sus efectos inmediatos/específicos, dan lugar a otros asociados, de carácter más general y diferido.
– *Inmediatez:* Priorizar aquellos que tienen un efecto inmediato, capaz de romper un círculo vicioso, de motivar en situaciones de desaliento, desinterés...
– *Eficacia:* Priorizar aquellos que son más fácilmente conseguibles, bien por su facilidad, bien por demandas sentidas, bien por el consenso logrado... La implicación activa del grupo es una garantía de eficacia.
– *Responsabilidad:* Priorizar aquellos que son competencia directa del responsable o que siéndolo de otros muestran ellos una clara disposición a colaborar.

Entre los segundos:

– El *interés/motivación* expreso.
– Las *expectativas* personales/grupales como fuente potencial de energías de cambio.

Para establecer prioridades debemos tener en cuenta también las posibilidades con las que contamos como persona o como equipo en el que estoy inserto. En este campo, como en otros muchos, es conveniente ser realista y no proyectar algo que ya consideramos imposible de alcanzar. En todo proyecto existe un determinado margen de utopía, es decir, intentamos mejorar una realidad y, para ello, es preciso dejar volar la imaginación en la búsqueda de soluciones. En este campo hay que conjugar siempre el realismo y la utopía. No

© narcea, s. a. de ediciones

recursos materiales, equipos, etc.; ni ser tan utópicos que
pretendamos la consecución de algo que ya, a priori, sabemos
que es imposible conseguirlo. Debemos caminar, no hacia el
encuentro de una única solución a un problema concreto,
sino a la búsqueda de soluciones alternativas, múltiples y
diversas.

FUNDAMENTAR EL PROYECTO

En todo proyecto conviene especificar los antecedentes, la motivación, la justificación y el origen del mismo, es decir, por qué se hace. Todo proyecto, para poder aplicarlo a la práctica debe ser operativo, pero también debe sustentarse en un marco de referencia teórico, en unos presupuestos o principios aceptados como axiomáticos que constituyen los postulados sobre los que descansa nuestra acción. Conviene explicitar lo más claramente posible los presupuestos de los que partimos.

DELIMITAR EL PROBLEMA

Consiste en formular el problema objeto de estudio de un modo claro y concreto. Los problemas objeto de investigación se obtienen de la revisión de la literatura sobre el tema, de la teoría y, lo que es más frecuente, a través de la experiencia de nuestras acciones; pues siempre podemos mejorar nuestro entorno. La observación constituye una fuente privilegiada para detectar e identificar problemas existentes en el grupo humano con el que trabajamos.

© narcea, s. a. de ediciones

Para definir los problemas debemos:

1. Explicar en qué consisten, descubrirlos.
2. Justificar por qué es necesario investigarlos.
3. Precisar el objetivo que se persigue con la investigación.

En general, en los Proyectos Sociales tienden a formularse problemas demasiado ambiciosos. Esto responde, sin lugar a dudas, a la voluntad de resolver cuanto antes la situación problemática, pero también manifiesta una falta de experiencia en la resolución de problemas. Una vez detectada una necesidad debemos formularnos preguntas muy concretas:

- ¿Cómo podremos responder a esta necesidad?
- ¿Qué podremos hacer para cambiar este estado de cosas?
- ¿Cómo podemos colaborar desde nuestra situación a que el problema se resuelva?
- ¿Qué medios, actividades y recursos vamos a poner en juego?
- ¿Qué actividades vamos a realizar?
- ¿Con qué metodología se va a llevar a cabo el trabajo?
- ¿Qué personas serían precisas para realizar el proyecto con éxito?
- ¿Con cuánto tiempo contamos?
- ¿Cuánto precisamos?

UBICAR

El proyecto se localiza en un lugar determinado y en un área concreta. En este sentido conviene especificar el lugar en el que se realiza el proyecto, indicando algunos datos significativos de la Comunidad o Comunidades Autónomas, provincia, comarca, entorno, barrio, etc. Para ello conviene hacer alusión a los datos que se consideren más relevantes del entorno donde se va a realizar el proyecto. Pueden ayudar también datos descriptivos de la localidad, gráficos, mapas, etc.

© narcea, s. a. de ediciones

REVISAR LA BIBLIOGRAFÍA

Una vez que se ha llegado a formular el problema conviene realizar un examen detenido de la principal bibliografía existente sobre el tema, lo que se ha hecho sobre el mismo. Es decir, leer trabajos semejantes al que vamos a plantear en algunas de las dimensiones. Esta lectura nos aportará una visión más amplia del problema y nos brindará posibilidades de solución. Además nos servirá de ayuda para concretar más el problema inicial, a la vez que nos abrirá cauces para la acción y el trabajo se edificará sobre lo ya realizado.

PREVER LA POBLACIÓN

Conviene prever la población con la que se lleva a cabo el proyecto. Analizar su situción, características, peculiaridades y, sobre todo, las necesidades y los rasgos más sobresalientes que presenta.

PREVER LOS RECURSOS

Conviene desde los momentos iniciales del diagnóstico tener conocimiento de los recursos de los que podremos disponer para realizar el proyecto, tanto humanos como económicos.

© narcea, s. a. de ediciones

La lista de cotejo

Concepto: Es un instrumento que permite identificar comportamiento con respecto a actitudes, habilidades y destrezas. Contiene un listado de indicadores de logro en el que se constata, en un solo momento, la presencia o ausencia de estos mediante la actuación de alumno y alumna.

Aprendizaje: Este instrumento permite recoger informaciones precisas sobre manifestaciones conductuales asociadas, preferentemente, a aprendizajes referidos al saber hacer, saber ser y saber convivir. Así, por ejemplo, evidencia capacidades asociadas a: la ejecución de instrumento musical, manipulación de objetos, la realización de experimentos, la elaboración de una coreografía artística, la realización de ejercicios físicos, la práctica de deportes, la realización de un discurso oral, la producción de obras artísticas. Así mismo, este instrumento puede recoger información con respecto al relacionamiento del alumno con los demás y permite constatar las actitudes de los alumnos ante un hecho, una opinión, una persona, una norma institucional, una ley de Estado, un objeto y ante el estudio, etc.

Recomendaciones técnicas: Elaborar indicadores de logro representativos que pueden describir la capacidad en función a la competencia. Elaborar un cuadro de doble entrada, donde se consignen los indicadores elaborados (de manera horizontal o vertical) y las categorías de respuestas: sí-no; logró-no; signos positivos o negativos, etc. (de manera horizontal o vertical).

Enunciar los indicadores de logro en forma concreta, con un lenguaje claro y sencillo. Dirigir las observaciones hacia la conducta específica que define el indicador. Interpretar las observaciones recogidas sobre la base de las capacidades.

Asignar puntajes cuando el propósito de la observación se realice con fines sumativos. En este sentido, por cada indicador logrado se asignará 1 punto.

Ejemplos

Capacidad: Utiliza técnicas básicas para sembrar. INDICADORES

Selecciona las semillas para la siembra
Elige el lugar de siembra
Retira las malezas del lugar seleccionado para la siembra
Voltea la tierra

Coloca el abono en la tierra que será sembrada
Riega la tierra que será sembrada
Prepara surcos en la tierra que será sembrada
Deposita las semillas sembradas con tierra
Cubre las semillas sembradas con tierra
Riega las semillas sembradas
Cerca la siembra con ramas, varillas o tacuarillas

Lic. Maribel Bordas

Listas de cotejo y escalas de apreciación

Son instrumentos que forman parte de la técnica de observación, es decir, a través de su aplicación se obtiene información sobre conductas y acontecimientos habituales de los estudiantes y permite conocer aspectos como intereses, actitudes, habilidades, destrezas, etc. Deben ser complementadas con instrumentos de otras técnicas.

Diferencia entre técnica e instrumento de evaluación

Técnica e instrumento de evaluación constituyen categorías diferentes, aunque muchas veces se utilicen como sinónimos. Técnica es un método operativo general que despliega una serie de procedimientos para obtener la información que se busca. Un instrumento, en cambio, es una herramienta específica, un recurso concreto o material estructurado que permite recopilar datos al aplicar la técnica escogida.

Aunque existen diversas clasificaciones de instrumentos y técnicas, es posible decir que existe relativo acuerdo en que las técnicas propias de la evaluación educativa pueden agruparse en:

- De observación: se obtiene información sobre conductas y acontecimientos habituales de los estudiantes y permite conocer aspectos como intereses, actitudes, habilidades, destrezas, etc.
- De interrogación: es una de las técnicas más antiguas y utilizadas. La formulación de preguntas es una de las actividades más representativas de la acción didáctica y tal es su impacto en el proceso de aprendizaje, que se ha profundizado mucho en las posibilidades que admiten las diversas alternativas de pregunta implementadas en aula. Es un medio simple, económico, que fomenta la curiosidad y estimula el conocimiento.
- Otras técnicas: existe una serie de tests y pruebas objetivas, técnicas grupales y de introspección que también han emergido como medio alternativo y complementario, para recabar información sobre el aprendizaje de los estudiantes y que, aplicadas de manera integral junto a las técnicas de observación e interrogación, posibilitan un conocimiento más profundo y objetivo respecto de la ruta y trayectoria de aprendizaje de cada alumno.

Lista de cotejo y escalas de apreciación como instrumentos de observación

Cuando se diseña un instrumento de evaluación al servicio de la observación es fundamental considerar los siguientes aspectos que están a la base de la técnica:

- Debe explicitarse los aspectos a observar, de ellos cuáles se registrarán y en función de eso, elegir el instrumento más adecuado.
- Debe describir y no calificar inicialmente las conductas observadas.
- Debe ser fiable: no debiera variar de manera importante el registro en períodos breves de tiempo.
- Debe ser válida: las conductas reflejan el aspecto que espero evaluar.
- Debe ejercitarse la capacidad de seleccionar aquello que merece ser observado a la luz del objetivo de evaluación propuesto.
- Debe planificarse un registro de observaciones breves, aplicables en la realidad teniendo claros los criterios de intencionalidad, oportunidad y discreción.

Considerando estos aspectos, es posible decir que tanto las listas de cotejo, como las escalas de apreciación asociadas a la evaluación de constructos complejos y multivariados, son recomendadas como instrumentos de verificación y no como único medio de evaluación. Por otro lado, en la perspectiva de complementar técnicas y métodos, ambas pueden servir como herramientas de apoyo en la aplicación de rúbricas, orientando los elementos que se deben observar y facilitando su registro en forma ordenada y metódica.

¿Qué es una lista de cotejo?

Es un listado de características, aspectos, cualidades, etc. sobre las que interesa determinar su presencia o ausencia. Se centra en registrar la aparición o no de

...conducta durante el período de observación. Ofrecen solo la posibilidad de ...dicotómico y su formato es muy simple.

...sus características tenemos:

- Se basa en la observación estructurada o sistemática, en tanto se planifica con anterioridad los aspectos que esperan observarse.
- Solo se indica si la conducta está o no está presente, sin admitir valores intermedios.
- No implica juicios de valor. Solo reúne el estado de la observación de las conductas preestablecidas para una posterior valoración.

...sus ventajas tenemos:

- Es de fácil manejo para el docente porque implica solo marcar lo observado.
- Se evalúa fácilmente pautas evolutivas comparando en una trayectoria con claridad lo que se ha adquirido y lo que no.

...tos para construir una lista de cotejo:

- Especificar una realización o describir un producto adecuado.
- Enumerar comportamientos o características fundamentales para la realización que se espera.
- Añadir cualquier error común.
- Ordenar la lista de comportamientos o características.
- Planificar un modo de utilizar la lista en función del objetivo de evaluación perseguido.

...emplo

...uestra seguridad en la ejecución de los ejercicios.		
...oya manos correctamente en los volteos.		
Apoya manos correctamente en rueda lateral.		
Apoya manos correctamente en equilibrio invertido.		
...naliza los ejercicios en la posición adecuada.		
...ierra los ojos en las ejecuciones.		

¿Qué es una escala de apreciación?

conjunto de características, aspectos o cualidades que deben ser juzgadas de acuerdo a una escala que permite identificar el grado hasta el cual se ha presentado cada cualidad o característica. Pretenden graduar la fuerza con la que aparece una conducta, por lo tanto, es un buen instrumento para recoger información frente a comportamientos o acciones que queremos observar de manera permanente si nos interesa cuantificar su grado o intensidad.

Entre sus características tenemos:

- Se basa en la observación estructurada o sistemática, en tanto se planifica con anterioridad los aspectos que esperan observarse.
- Admiten una amplia gama de categorías de evaluación desde niveles óptimos a la constatación de la necesidad de refuerzos.
- Son más complejas que las listas de cotejo porque implican una discriminación más precisa por parte del docente para asignar los valores adecuados.
- No implica juicios de valor. Solo reúne el estado de la observación de las conductas preestablecidas para una posterior valoración.

Entre sus ventajas tenemos:

- Ofrece una evaluación completa del estudiante.
- Es posible abarcar con ellas diversas áreas del desarrollo personal y académico.

Pasos para construir una escala de apreciación:

- Especificar el resultado de aprendizaje apropiado (descrito en su estándar).
- Enumerar las características importantes de cada resultado.
- Definir una escala para cada característica.
- Ordenar las escalas de valoración.

Ejemplo:

	Siempre	Muchas veces	Algunas veces	Nunca
Utiliza vocabulario variado.				
Recurre a sinónimos para evitar repeticiones.				
Utiliza antónimos de diferentes palabras.				
Demuestra conocer el dignificado de				

USAC
BICENTENARIA

...TO DE PEDAGOGIA
EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
LIC. EDWING GARCÍA

EVALUACIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS

EDUCACION COMO OBJETO DE CONOCIMIENTO E INVESTIGACION

...ación es una actividad humana, sistemática, orientada al perfeccionamiento de la personas por medio de ...iones intencionadas concretadas en planes o programas.

...humano se ha propuesto su conocimiento como:
1. Comprensión profunda de la naturaleza, planteamiento s, procesos y resultados
2. Explicación de la naturaleza mediante leyes generales, causales para controlar y predecir
3. Instrumento o al servicio de la transformación liberadora de la humanidad

EDUCACION COMO ARTE

...ación es arte cuando se considera la única, profunda, intensa y continua relación entre educador y educando ...upos de educandos. Al considerarse el hecho educativo como único e irrepetible no descarta que se concreten ...egularidades, secuencias, tendencias y puedan ser aplicadas conjuntamente con los conocimientos científicos ...l educador e imprimirle su sello personal.

EDUCACION COMO CIENCIA

...pedagogía es una ciencia de área social, debido a que el objeto de saber existe, así como los métodos y hay ...ciones problemas y preguntas por responder. En los relativo a diseños y posibilidad de leyes generales, se dan ...pras debido a que el concepto no es unívoco. Vg.

EDUCACION COMO TECNOLOGIA

...ncia como actividad investigativa pertenece a la vida social; en cuanto se aplica al mejoramiento del medio ...ural y social, a la invención y manufactura de bienes materiales y culturales la ciencia se convierte en tecnología. ...ducación es un saber tecnológico al tener relación con la planificación, programación, diseño de cursos, ...sos, materiales, programas destinados al logro de saberes, capacitación, destrezas y estrategias, sistemas de ...uación.

LA EDUCACION: UN CAMPO HETEROGENEO Y MUTIDISCIPLINAR

...ducación es una realidad compleja y diversa que debe ser considerada posibles perspectivas muy variadas, ...almente todas válidas. La educación no es un objeto homogéneo, esto implica que cada una de las ciencias ...a educación deben ser abordadas, algunas en forma multidisciplinar o deben abordarse con el principio de ...mentariedad metodológica, más que el multiplismo, que puede ir más allá de las limitaciones del positivismo

LA EVALUACION DE PROGRAMAS Y LA MEJORA DE LA ACTUACION PEDAGOGICA

...luación de programas es una actividad metodológica que admite:
a. La acción reflexiva, ordinaria de cada profesor sobre su programa, al servicio de una meta educativa
b. La acción llevada ejecutada por expertos con una metodología rigurosa de naturaleza y alcance destinados a ...evaluar proyectos y programas de intervención social, de gran amplitud, duración y complejidad

...teresante de estas posiciones es tener una cultura evaluativa que permita sistematizar experiencias y replicar lo ...ito de las acciones ejecutadas

...luación de programas permite mejorar la calidad de la acción educativa y la creación de teoría.

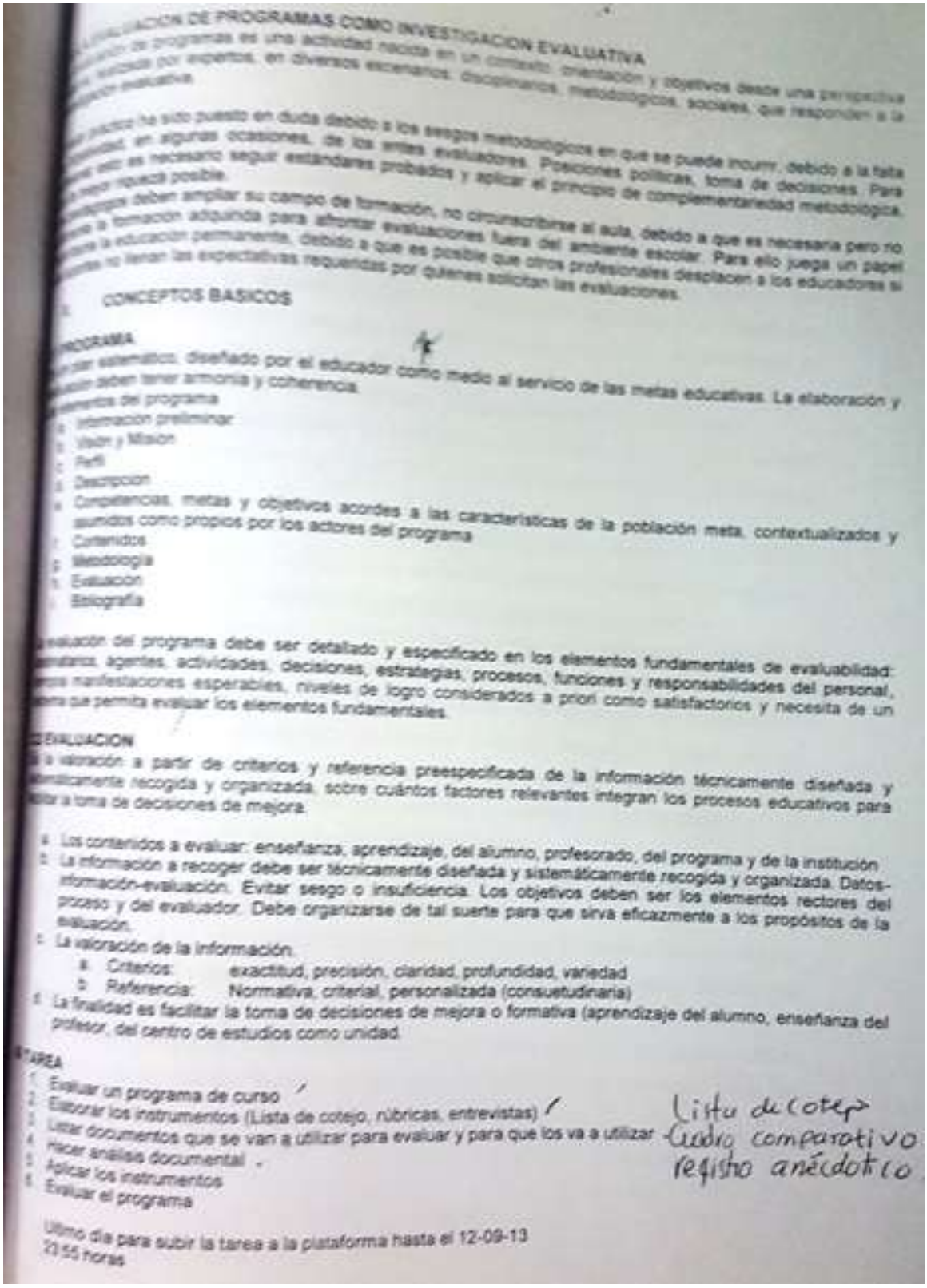

LUACIÓN DE PROGRAMAS COMO INVESTIGACION EVALUATIVA

...ión de programas es una actividad nacida en un contexto, orientación y objetivos desde una perspectiva ... realizada por expertos, en diversos escenarios, disciplinarios, metodológicos, sociales, que responden a la ...ación evaluativa.

...ctica ha sido puesto en duda debido a los sesgos metodológicos en que se puede incurrir, debido a la falta ...idad, en algunas ocasiones, de los antes evaluadores. Posiciones políticas, toma de decisiones. Para ...ese esto es necesario seguir estándares probados y aplicar el principio de complementariedad metodológica. ...lejor riqueza posible.

...ógicos deben ampliar su campo de formación, no circunscribirse al aula, debido a que es necesaria pero no ...ere la formación adquirida para afrontar evaluaciones fuera del ambiente escolar. Para ello juega un papel ...ista la educación permanente, debido a que es posible que otros profesionales desplacen a los educadores si ...uelen no llenan las expectativas requeridas por quienes solicitan las evaluaciones.

CONCEPTOS BASICOS

...ROGRAMA

...ter sistemático, diseñado por el educador como medio al servicio de las metas educativas. La elaboración y ...ación deben tener armonía y coherencia.

...entos del programa

a. Información preliminar
b. Visión y Misión
c. Perfil
d. Descripción
e. Competencias, metas y objetivos acordes a las características de la población meta, contextualizados y ...aumidos como propios por los actores del programa
f. Contenidos
g. Metodología
h. Evaluación
i. Bibliografía

...valuación del programa debe ser detallado y especificado en los elementos fundamentales de evaluabilidad: ...uarios, agentes, actividades, decisiones, estrategias, procesos, funciones y responsabilidades del personal, ...as manifestaciones esperables, niveles de logro considerados a priori como satisfactorios y necesita de un ...ema que permita evaluar los elementos fundamentales.

...E EVALUACION

...a valoración: a partir de criterios y referencia preespecificada de la información técnicamente diseñada y ...máticamente recogida y organizada, sobre cuántos factores relevantes integran los procesos educativos para ...itar a toma de decisiones de mejora.

a. Los contenidos a evaluar: enseñanza, aprendizaje, del alumno, profesorado, del programa y de la institución
b. La información a recoger debe ser técnicamente diseñada y sistemáticamente recogida y organizada. Datos-información-evaluación. Evitar sesgo o insuficiencia. Los objetivos deben ser los elementos rectores del proceso y del evaluador. Debe organizarse de tal suerte para que sirva eficazmente a los propósitos de la evaluación.
c. La valoración de la información.
    a. Criterios: exactitud, precisión, claridad, profundidad, variedad
    b. Referencia: Normativa, criterial, personalizada (consuetudinaria)
d. La finalidad es facilitar la toma de decisiones de mejora o formativa (aprendizaje del alumno, enseñanza del profesor, del centro de estudios como unidad.

...TAREA

1. Evaluar un programa de curso
2. Elaborar los instrumentos (Lista de cotejo, rúbricas, entrevistas)
3. Listar documentos que se van a utilizar para evaluar y para que los va a utilizar
4. Hacer análisis documental
5. Aplicar los instrumentos
6. Evaluar el programa

Lista de cotejo
Cuadro comparativo
registro anecdotico

Ultimo día para subir la tarea a la plataforma hasta el 12-09-13
23:55 horas

EVALUACION INSTITUCIONAL

25-07-13

Calidad: Propiedad o conjunto de propiedades inherentes a algo, que permiten juzgar su valor. Esta tela es de buena calidad.

La evaluación institucional es un proceso complejo que determina el valor de una institución, implica la interpretación de un conjunto de elementos que interactúan configurando una realidad particular y significativa. De esa cuenta la evaluación es particular porque su objeto es único. Responde a la necesidad de "rendición de cuentas" a la sociedad, a los beneficiarios, proveedores, contexto, a las demandas sociales.

Es un momento de conocimiento de lo realizado que permite tomar decisiones para continuar de una u otra forma o incluso para parar. Debe aspirarse a la credibilidad y al conceso.

Los datos son necesarios, pero no suficientes para apreciar y discernir el valor de las acciones y realizaciones, basados en la discusión y reflexión. El objetivo básico es la mejora de la calidad, por lo que es útil a la institución y a la sociedad contextual.

Es una herramienta importante en la transformación institucional, un proceso constructivo, participativo y consensuado, una práctica permanente y sistemática de detección de fortalezas y debilidades, así como la reflexión sobre la tarea propia que considera los aspectos cualitativos y cuantitativos de insumos, procesos, productos y contexto. Es una tarea fundamental de gestión administrativa y una plataforma para la planificación.

La evaluación es una herramienta para conocer la realidad de una institución, de un programa académico, de alguna función, de algún servicio.

La evaluación es una vía segura de toma de decisiones de forma racional y fundamentada, lo cual es garante del éxito que se pueda tener.

La evaluación es un instrumento adecuado para el logro de la calidad deseada, debido que al conocer la realidad y tomar decisiones acertadas, la meta de calidad deseada se hace más accesible.

La evaluación tiene éxito si se realiza con la copartícipación de todos los miembros de la institución. La evaluación necesita compromiso. Requiere que se involucren todos los actores que intervienen en el proceso.

USAC
TRICENTENARIA

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

CÓDIGO: 2134.2 CURSO: Evaluación Institucional
PROFESOR: Lic. Erbeing Roberto Garcia Garcia
FECHA: 05-09-2013

TRABAJO DE CAMPO I

INDICACIONES

1. En grupos de 4-5 integrantes
2. Buscar una institución educativa
3. Solicitar autorización para evaluar
4. Elaborar un plan de trabajo
5. Elaborar los instrumentos
6. Aplicar los instrumentos
7. Analisis de resultados para evaluar la institución
8. Lecciones aprendidas
9. Apéndice
10. Anexo

Presentar un informe de trabajo. Subirlo a la plataforma a más tardar el día 27 de septiembre a las 23:55 hrs.

El inventario que se le proporciona debe utilizarlo como material de referencia. Puede ampliar u omitir algunos indicadores que no aplican

Inventario de los aspectos a evaluar en una institución educativa.
Clasificación por variables e indicadores.

VARIABLE	INDICADOR
ALUMNO	
1. Atención a la demanda educativa	• Número de egresados • Número de aspirantes con examen de admisión • Número de aspirantes aceptados • Número total de alumnos inscritos
2. Reprobación	• Número de alumnos con áreas reprobadas • Áreas fundamentales con mayor índice de reprobación • Porcentaje de notas

VARIABLE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO	INDICADOR
1. Característica de los planes de estudio	• Elementos que constituyen los planes de estudio. • Existencia de una relación horizontal y vertical entre las materias de los planes de estudio
2. Necesidades que satisficieron los planes de estudio	• Necesidades sociales, del sector productivo y de servicios que satisficieron los planes
3. Características de los programas de estudio	• Elementos que constituyen los programas de estudio. • Pertinencia

VARIABLE INFRAESTRUCTURA	INDICADOR
1. Planta física	• Número, tipo y superficie de instalaciones (aulas, talleres, laboratorios, canchas, bibliotecas y anexos) • Condiciones y suficiencia de las instalaciones. • Extensión del terreno donde se encuentra • Situación legal de la propiedad • Etapa de construcción • Superficie de terreno construido • Superficie de áreas verdes
2. Equipo y mobiliarios de aulas, talleres y laboratorios.	• Condiciones y suficiencia del mobiliario de aulas, talleres y laboratorios • Condiciones, suficiencia y congruencia del equipo de talleres y laboratorios. • Tipo de mantenimiento que recibió e equipo y mobiliario d aulas, talleres y laboratorios. • Necesidades de equipamiento de talleres y laboratorios
3. Equipo de cómputo	• Número total de computadoras impresoras y paquetes • Distribución de computadoras e impresoras por área • Promedio de uso de las computadoras. • Promedio de alumnos por computadora • Tipo de mantenimiento que recibe el equipo de cómputo • Condiciones, suficiencia y congruencia del equipo de cómputo

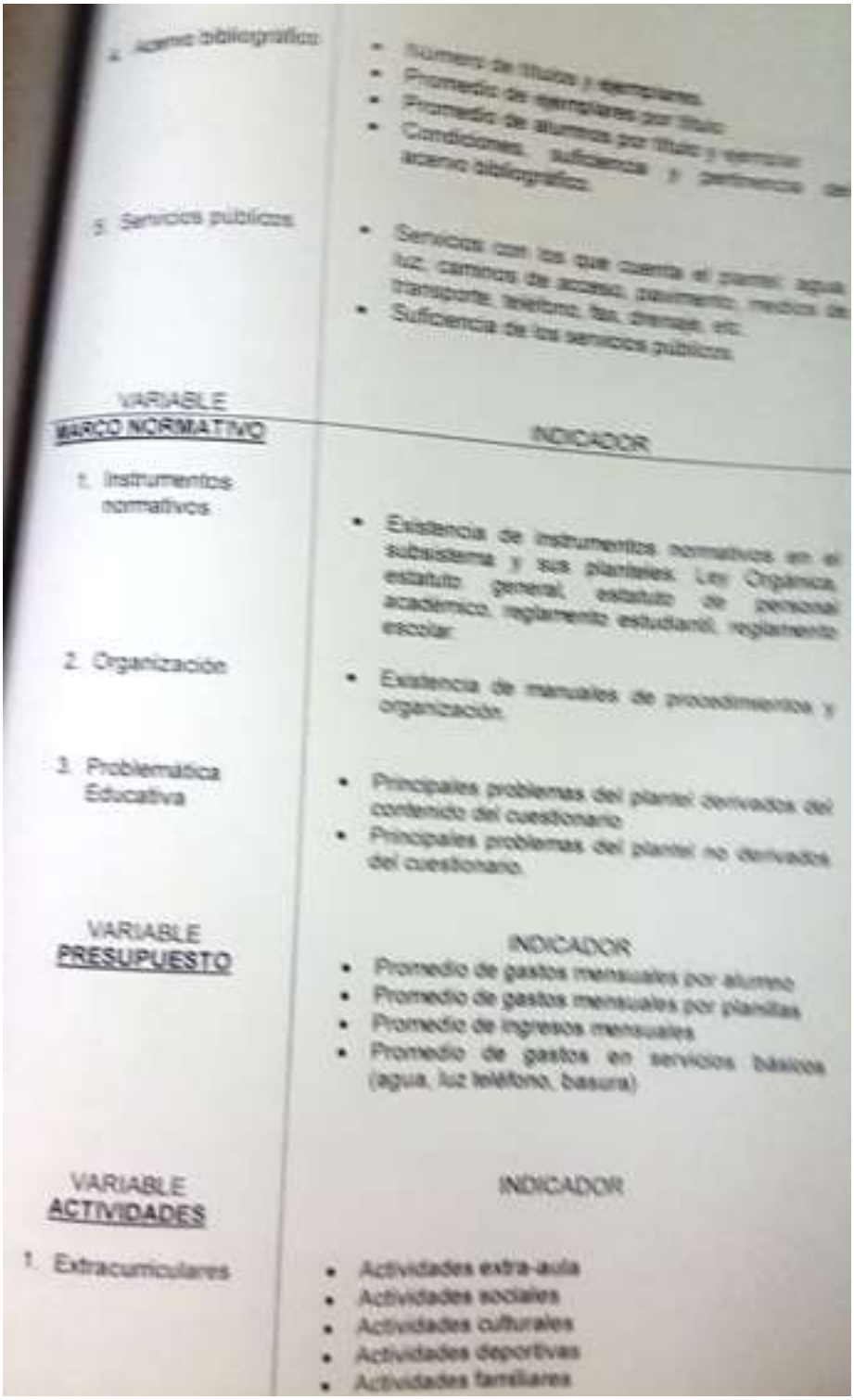

4. Acervo bibliográfico
- Numero de títulos y ejemplares.
- Promedio de ejemplares por título
- Promedio de alumnos por título y ejemplar
- Condiciones, suficiencia y pertinencia del acervo bibliográfico.

5. Servicios públicos
- Servicios con los que cuenta el plantel: agua, luz, caminos de acceso, pavimento, medios de transporte, teléfono, fax, drenaje, etc.
- Suficiencia de los servicios públicos.

VARIABLE	INDICADOR
MARCO NORMATIVO	
1. Instrumentos normativos	• Existencia de instrumentos normativos en el subsistema y sus planteles. Ley Orgánica, estatuto general, estatuto de personal académico, reglamento estudiantil, reglamento escolar.
2. Organización	• Existencia de manuales de procedimientos y organización.
3. Problemática Educativa	• Principales problemas del plantel derivados del contenido del cuestionario • Principales problemas del plantel no derivados del cuestionario.
VARIABLE **PRESUPUESTO**	INDICADOR • Promedio de gastos mensuales por alumno • Promedio de gastos mensuales por plantilla • Promedio de ingresos mensuales • Promedio de gastos en servicios básicos (agua, luz teléfono, basura)
VARIABLE **ACTIVIDADES**	INDICADOR
1. Extracurriculares	• Actividades extra-aula • Actividades sociales • Actividades culturales • Actividades deportivas • Actividades familiares

2. Con padres de familia	• Reuniones con padres de familia • Asistencia de padres de familia a reuniones
3. Alumnos	• Ferias científicas • Festivales • Noche de talentos • Campeonatos • Intercolegiales de matemática, física y química

Guatemala, 15 de julio de dos mil diez

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Guatemala, octubre de dos mil diez

Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes

ACUERDO MINISTERIAL No. 1171-2010

GUATEMALA, 15 de julio de dos mil diez

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

CONSIDERANDO:

La Constitución Política de la República de Guatemala en el Artículo 72 establece que la ...ción tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de ...dad y cultura nacional y universal.

CONSIDERANDO:

...l Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes para los Niveles de Educación Preprimaria, ...ria y Media en todas sus modalidades, Acuerdo Ministerial No. 2692, de fecha 14 de diciembre ...97, y sus reformas realizadas por Acuerdo Ministerial No. 436, de fecha 14 de marzo de 2008, ...e satisface los requerimientos necesarios para la realización de la evaluación de los ...dizajes.

CONSIDERANDO:

...corresponde al Ministerio de Educación reglamentar el proceso de evaluación de los ...dizajes en función de la organización del Currículo de los diferentes Niveles Educativos y ...idades y de las demandas del Sistema Educativo, en función de la formación de la población ...abiende.

POR TANTO:

...rcicio de las funciones que le confiere el Artículo 194, incisos a) y f) de la Constitución Política ...República de Guatemala; y con fundamento en el Artículo 27 incisos a) y m) del Decreto ...o 114-97 del Congreso de la República, "Ley del Organismo Ejecutivo"; y el Artículo 10 del ...lo número 12-91, del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Educación Nacional. 3 ...erio de Educación Guatemala, C.A.

ACUERDA:

...ar el siguiente Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes para los Niveles de Educación ...maria, Primaria y Media de los subsistemas de educación escolar y extraescolar en todas sus ...idades.

CAPÍTULO I

DEFINICIÓN Y FINALIDAD DE LA EVALUACIÓN DE LOS

APRENDIZAJES

...t. Definición de la evaluación de los aprendizajes.

...ión de los aprendizajes es el proceso pedagógico, sistemático, instrumental, participativo, ...nalítico y reflexivo, que permite interpretar la información obtenida acerca del nivel de logro ...alcanzado las y los estudiantes, en las competencias esperadas.

...2. Finalidad de la evaluación de los aprendizajes.

...idad de la evaluación de los aprendizajes es esencialmente formativa en el proceso y ...a en el producto, porque debe:

...ar y orientar el aprendizaje.

...olar en forma equitativa las potencialidades de las y los estudiantes y de la y el docente.

...minar el nivel de logro de los aprendizajes, en forma cualitativa y cuantitativa y del desarrollo ... de la persona.

...over el análisis y el auto reflexión en los diferentes actores que intervienen en el proceso ...vo, sobre el nivel de logro alcanzado.

...ar el proceso de enseñanza y aprendizaje, en función de los resultados obtenidos.

CAPÍTULO II

FUNCIONES DE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

...lo 3. Funciones de la evaluación de los aprendizajes.

...luación de los aprendizajes cumple distintas funciones según el momento del proceso ...anza y aprendizaje en el que se aplica; éstas son:

...agnóstica: conjunto de actividades que se realizan para explorar y establecer el nivel de ...ración, los intereses y expectativas de las y los estudiantes, al inicio de cada ciclo escolar y ...unidad de aprendizaje, para la planificación del proceso educativo.

...rmativa: proceso que permite determinar el avance de las y los estudiantes y las acciones para ...r el desarrollo de las competencias propuestas. Informa y reorienta a los actores educativos ... el accionar pedagógico y el desarrollo integral de cada estudiante.

...mativa: análisis del logro progresivo de las competencias, con el fin de determinar la promoción ... y los estudiantes, al final del ciclo escolar.

...minar la promoción y certificación de las y los estudiantes en los diferentes grados y niveles.

...lar y orientar la toma de decisiones en el proceso enseñanza y aprendizaje.

...r el rendimiento individual, institucional y del Sistema Educativo Nacional, para mejorar el ... calidad.

...ecer la efectividad del proceso de enseñanza y aprendizaje en los centros educativos y el ...a Educativo.

CAPÍTULO III

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

...4. Características de la evaluación de los aprendizajes. ...ación de los aprendizajes tiene las características siguientes:

...ica: determina el desempeño de las y los estudiantes en forma integral, en vinculación con ...to.

...cipativa: involucra a todos los sujetos que intervienen en el proceso educativo, por medio de ...valuación, heteroevaluación y coevaluación.

...ible: toma en cuenta diversos factores como las diferencias individuales, intereses, ...dades educativas especiales de las y los estudiantes, condiciones del centro educativo y otros, ...tan el proceso educativo.

...mática: se realiza en forma periódica, ordenada y con una intencionalidad expresa, durante ... proceso educativo.

...pretativa: explica el significado de los procesos y los productos de las y los estudiantes en el ...o de la práctica educativa.

...ica: emplea procedimientos e instrumentos que permiten valorar los desempeños esperados ...uran la validez y confiabilidad de los resultados.

...ífica: se fundamenta en las investigaciones y avances en el conocimiento del aprendizaje ...no.

CAPÍTULO IV

REFERENTES Y ORGANIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

...lo 5. Referentes de la evaluación. Los referentes de la evaluación de los aprendizajes son ...guientes:

...dicadores de logro: la evaluación interna que realiza la o el docente en el aula tiene como ...tes los indicadores de logro de las competencias definidas en el Currículo de cada Nivel ...tivo. La realiza por medio de instrumentos y procedimientos de evaluación, diseñados y ...dos por ellos mismos. Se constituye como un medio para definir un proceso de mejoramiento ...sto de los aprendizajes y otras acciones derivadas del análisis de los resultados.

...tándares de contenido: la evaluación externa que se realiza por instancias especializadas ...adas por el Ministerio de Educación, tiene como referente los estándares de contenido ...dos en las competencias establecidas en el Currículo de cada Nivel Educativo. Se constituye

...medio para determinar los avances en el Sistema Educativo Nacional y la toma de ...para mejorar la calidad educativa.

...6. Organización de la evaluación en el centro educativo.

...cación de la evaluación en el Centro Educativo estará a cargo de una Comisión de ...ión, como instancia responsable del cumplimiento del presente reglamento.

...7. Integración de la Comisión de Evaluación. La Comisión de Evaluación se integrará ...o al finalizar el ciclo escolar y debe asumir sus funciones desde el primer día hábil del ciclo ...siguiente. La Comisión se conformará de la manera siguiente:

...ada centro educativo del país donde laboren tres o más docentes de un mismo nivel, la ...ión estará integrada por el director(a), quien presidirá la misma y un mínimo de dos miembros ...onal docente.

...os centros educativos con dos o menos docentes de un mismo nivel, la Comisión será ...a por la persona que realiza las funciones de director(a).

...o 8. Funciones de la Comisión de Evaluación. Son funciones de la Comisión de Evaluación ...o centro educativo las siguientes:

...gurar el cumplimiento del Reglamento Oficial de Evaluación.

...rdinar la organización y el desarrollo del proceso de evaluación.

...alizar los resultados obtenidos en los procesos de evaluación, internos y externos, para ...cer un proceso, conjuntamente con las y los docentes, para el mejoramiento de los ...izajes.

...gurar la correcta aplicación del proceso de mejoramiento de los aprendizajes.

...olver los casos que ameriten revisión y que sean de su competencia. Si fuera necesario, ...r la asesoría de la

...visión Educativa jurisdiccional.

...olver y justificar los casos relacionados con la evaluación de las y los estudiantes con ...idades educativas especiales, temporales y permanentes. Para aquellos casos en los que la ...ión de Evaluación necesite asesoría acudirá a la

...inación de Educación Especial de la Dirección Departamental de Educación respectiva.

...gurar la entrega de los informes de avances y resultados del proceso de evaluación a las y los ...antes, a padres, madres o encargados (as).

...sorar y orientar al personal docente en el campo de la evaluación de los aprendizajes.

...r constancia de lo tratado en cada sesión de la Comisión, en el libro de actas específico del ...o educativo que, para su efecto, autorizará la Supervisión Educativa correspondiente.

CAPÍTULO V

PLANIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN

DE LOS APRENDIZAJES

...9. Planificación de la evaluación de los aprendizajes. ...de cada unidad, la o el docente planificará las actividades de evaluación que sean ...s, de manera que la evaluación sea constante, no menos de cuatro para cada unidad, para ...r el logro de las competencias.

...10. Planificación de las actividades de evaluación de los aprendizajes. Para el ...o de todas las actividades de evaluación de los aprendizajes se deben utilizar ...mientos e instrumentos objetivos, confiables y precisos para verificar si las competencias han ...zadas, según lo especifican los indicadores de logro. La o el docente es responsable de la ...ón de diferentes técnicas e instrumentos de evaluación, de forma individual y grupal. En todos ...s deben responder a lo siguiente:

...nfoque del Currículo.

...odelo educativo bilingüe e intercultural.

...criterios definidos en el Currículo para cada nivel, ciclo, área, subárea o actividad de ...dizaje.

...adecuaciones curriculares definidas para estudiantes con necesidades educativas especiales.

CAPÍTULO VI

PROCESO DE MEJORAMIENTO DE LOS APRENDIZAJES

...lo 11. **Definición.** El proceso de mejoramiento de los aprendizajes es continuo. Está ...ado por las actividades de aprendizaje y evaluación que la o el docente aplica o desarrolla, ...es a mejorar el nivel de logro de los aprendizajes.

...lo 12. **Planificación y ejecución del proceso de mejoramiento.**

...proceso debe planificarse y realizarse inmediatamente después de cada actividad de ...ación, con base en las necesidades detectadas en cada una de las actividades de evaluación ...s aprendizajes realizadas. Las y los estudiantes, que por causas justificadas (migración, ...medad u otras), no hayan podido seguir el proceso de evaluación, en el grado donde están ...os(as) tendrán derecho a las actividades de evaluación y a las de mejoramiento, si fueran ...arias.

CAPÍTULO VII

REGISTRO DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Artículo 13. Registro de los resultados de la evaluación.

...os docentes registrarán el avance de los aprendizajes de sus estudiantes, de la manera ...nte:

Nivel de Educación Preprimaria: el logro de los aprendizajes de las y los estudiantes se
en un documento que permita una visión integral del proceso y la descripción cualitativa del
docente llevará un registro de todas las actividades de evaluación que realice durante
de enseñanza y aprendizaje y del logro de las competencias de las áreas y subáreas
Niveles de Educación Primaria y Media:
resultados de las actividades de evaluación de cada unidad y de su respectivo proceso de
se registrarán en un documento que permitirá demostrar el avance alcanzado por las y
cada unidad se registrarán los resultados obtenidos en las actividades de evaluación
finalizar el periodo lectivo se registrará la nota final que debe representar los logros alcanzados
área y subárea del Currículo vigente de los diferentes Niveles y Modalidades del Sistema
Nacional.

Artículo 14. Oficialización de los registros. Los registros a que se hace referencia en el artículo 13 del presente reglamento tienen carácter oficial y público cinco días hábiles después de concluido el período de evaluación correspondiente, de acuerdo con la calendarización establecida en cada centro educativo. A partir de entonces, los resultados estarán disponibles para las y los estudiantes, sus padres o encargados(as).

Artículo 15. Informe del avance de los aprendizajes. Es responsabilidad de cada centro educativo, por medio de las y los docentes, informar a padres y madres de familia o encargados(as) de las y los estudiantes, sobre los avances de aprendizaje de los mismos, con base en los registros de evaluación. Dicho informe se anotará en la tarjeta de calificaciones y será entregado a padres, madres o encargados(as), al final de cada unidad o del período lectivo. En caso de inconformidad, el estudiante tiene derecho a solicitar revisión, lo cual deberá efectuar en un máximo de cinco días hábiles después de oficializados los resultados.

Artículo 16. Registros de notas de promoción para los Niveles de Educación Preprimaria, Primaria y Media en los cuadros oficiales.

Las calificaciones finales de cada área, subárea o su equivalente, las cuales determinarán el estado de promovido(P) o no promovido (NP), se consignarán en los cuadros de registros oficiales, que posteriormente se entregarán a las instancias educativas correspondientes a través de los medios que se definan, en la fecha definida en el calendario escolar.

CAPÍTULO VIII

APROBACIÓN

Artículo 17. Definición de aprobación. Se entiende por aprobación el logro de los aprendizajes esperados para cada área, subárea o su equivalente.

18. Aprobación de las áreas del Nivel de Educación
...ria. En el Nivel Preprimaria no aplica la aprobación, sólo se reporta el progreso alcanzado
...de las áreas que se trabajan, de acuerdo con el desempeño de cada estudiante.

19. Aprobación de las áreas y subáreas en los Niveles de Educación Primaria y Media.
...de nota de unidades o bimestres, cada área o subárea o su equivalente se considera
...cuando la o el estudiante obtiene como mínimo sesenta (60) puntos en las actividades de
...realizadas.

20. Aprobación final de áreas y subáreas en los Niveles de Educación Primaria y
... Para efectos de nota final del ciclo escolar, cada área o subárea se considera aprobada
...el estudiante obtiene como mínimo sesenta (60) puntos de promedio de las notas obtenidas
...unidades o bimestres de las evaluaciones realizadas.

CAPITULO IX

PROMOCIÓN

...21. Definición de promoción. Se entiende por promoción el paso de las y los estudiantes
...grado al inmediato superior.

...22. Promoción de las y los estudiantes del Nivel de
...ción Preprimaria. Todas(os) las y los estudiantes del Nivel de Educación Preprimaria serán
...idos automáticamente a la etapa inmediata superior. Serán promovidos automáticamente a
...grado del Nivel de Educación Primaria, siempre que hayan cumplido como mínimo seis años
...meses de edad al inicio del periodo lectivo.

...23. Promoción de las y los estudiantes del Nivel de Educación Primaria.
...estudiantes del Nivel de Educación Primaria serán promovidos de acuerdo con los criterios
...tes:

...1°, 2° y 3er. grados, cuando obtengan un mínimo de sesenta (60) puntos en el área de
...máticas, sesenta (60) puntos en cada una de las subáreas de Comunicación y Lenguaje (L1, L2
...donde aplique) y un mínimo de sesenta (60) puntos al promediar los resultados de las otras
...

...4°, 5° y 6° grados, cuando obtengan un mínimo de sesenta (60) puntos en cada una de las
...y subáreas.

...24. Promoción de las y los estudiantes del Nivel de
...ción Media. Las y los estudiantes de todos los grados del Nivel de Educación Media serán
...idos al grado inmediato superior, cuando obtengan un mínimo de sesenta (60) puntos en
...una de las áreas, subáreas, asignaturas o su equivalente, en el plan de estudios respectivo.

CAPÍTULO X

RECUPERACIÓN DE ÁREAS, SUBÁREAS

O SU EQUIVALENTE

...lo 25. Recuperación para estudiantes del Nivel de Educación ...ria. La recuperación para las y los estudiantes del Nivel de Educación Primaria se regirá de ...n los criterios siguientes:

...°, 2° y 3er. grados no aplica la recuperación, con el propósito que la o el estudiante adquiera ...petencias en forma consistente, por ser la base de los futuros aprendizajes.

...4°, 5° y 6° grados pueden recuperar hasta tres áreas, subáreas, asignaturas o su equivalente ...a sola oportunidad, quienes hayan cumplido con el 80% de asistencia. Esta recuperación ...ser realizada en el centro educativo en donde cursó sus estudios.

...lo 26. Recuperación para estudiantes del Nivel de Educación Media. ...los estudiantes del Nivel de Educación Media, que cumplieron con el 80% de asistencia, ...n recuperación del área, subárea, asignatura o su equivalente del Currículo Oficial vigente, que ...aron, en una sola oportunidad, siempre que hayan reprobado tres (3) cuando el total de ellas ...enor o igual a nueve (9) o reprobado cuatro (4) cuando el total de ellas sea mayor que nueve ...ta recuperación deberá ser realizada en el centro educativo en donde cursó sus estudios.

...lo 27. Calendario de recuperación. La Comisión de Evaluación de cada centro educativo ...cerá el calendario de recuperaciones, el cual podrá efectuarse al final o al inicio del ciclo ...r dentro de las fechas establecidas por el Ministerio de Educación. Los cuadros de ...ración deben entregarse en un máximo de treinta días después de realizada la misma.

CAPÍTULO XI

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

...lo 28. Definición. Evaluación extraordinaria en los Niveles de Educación Primaria y Media es ...e se concede para aprobar un área, subárea, asignatura o su equivalente, fuera de la fecha ...ecida en la evaluación ordinaria, en los siguientes casos:

...fermedad debidamente comprobada, en un solo bimestre del ciclo escolar.

...gración: cuando la o el estudiante demuestre que se trasladó o trasladará a una región ...ática diferente, dentro o fuera del país.

...suficiencia: cuando la o el estudiante no ha sido inscrito y no ha cursado una área, subárea, ...tura o su equivalente y se considere apto para sustentar la evaluación de la misma. No aplica ...studiantes que se hayan sometido a pruebas de recuperación ordinarias y se realiza en una ...casión. Se exceptúan las áreas prácticas tales como: seminario, laboratorio, práctica docente ...rvisada.

...equivalencia: cuando el estudiante venga del extranjero o cuando necesite cambiar de plan de ...os, estructura curricular o su equivalente.

...ción de escolaridad: cuando la o el estudiante reprobó una área, subárea, asignatura o su ...ente y no sustentó recuperación en las oportunidades establecidas e interrumpió sus estudios ... de un año, cumpliendo con lo establecido en el Artículo 28, en lo que se refiere al número de ...áreas, asignaturas o su equivalente reprobadas.

... especiales: todos aquellos que no estén contemplados en los incisos anteriores. Los casos ... serán autorizados por la Comisión de Evaluación del centro educativo, con el visto bueno ...supervisión ...a correspondiente. En el caso de lo establecido en los incisos d y f, deberá remitirse a la ...ón Departamental de Educación respectiva, que emitirá la resolución que amerite el caso.

...lo 29. Realización de las evaluaciones extraordinarias.

...aluaciones extraordinarias se llevarán a cabo de la siguiente forma:

... que se refieren a los incisos a, b, d y e del Artículo 28, de este Reglamento, deberán realizarse ...entro educativo donde la o el estudiante cursó o cursará las áreas, subáreas, asignaturas o su ...ente o en donde continuará sus estudios.

... referido al inciso c, del Artículo 28 de este Reglamento, en los Niveles de Educación Primaria ..., se realizará durante el período lectivo, en un centro educativo público designado por la ...ión Departamental correspondiente.

... casos especiales: serán resueltos por la Comisión de Evaluación del centro educativo y con la ...ación de la Supervisión Educativa o Dirección Departamental de Educación correspondiente, ...e sea el caso.

...lo 30. Procedimiento para realizar una evaluación extraordinaria.

... realizar una evaluación extraordinaria es necesario que el padre, madre, encargado o ...gada, estudiante:

...sente solicitud en el formato correspondiente.

...sente la documentación requerida en el formato de solicitud de evaluación extraordinaria, a la ...ión de Evaluación del centro educativo, Supervisión Educativa o la Dirección Departamental de ...ación, según sea el caso, quien resolverá en un plazo no mayor de diez días hábiles previo a la ...ación.

... Comisión de Evaluación del centro educativo, con la Supervisión Educativa o Dirección ...amental de Educación respectiva, definirán el lugar y los periodos en que se realizará la ...ación autorizada.

... Dirección del centro educativo presentará los resultados de la evaluación en el certificado ...ático y en el cuadro oficial respectivo, a la Supervisión Educativa correspondiente.

...21. Aprobación por evaluación extraordinaria. La evaluación extraordinaria establecida ...ículo 28, en los incisos a, b, d, e y f del presente reglamento se considerará aprobada si la o ...ante ha alcanzado como mínimo sesenta

...ntos. La evaluación extraordinaria establecida en el inciso c, evaluación por suficiencia, se ...rará aprobada si la o el estudiante alcanza un mínimo de ochenta (80) puntos.

CAPÍTULO XII

REPITENCIA

...o 22. **Repitencia en el Nivel de Educación Preprimaria.** Las y los estudiantes del Nivel de ...ión Preprimaria, en todas las etapas, no están afectas(os) a la Repitencia, siempre y cuando ...n con la edad establecida en el Artículo 22.

...lamento de Evaluación de los Aprendizajes

...o 23. **Repitencia en el Nivel de Educación Primaria.** Las y los estudiantes del Nivel de ...ión Primaria que no cumplan con lo establecido en los Artículos 23 y 25 de este Reglamento, ...n cursar nuevamente el grado.

...o 24. **Repitencia en el Nivel de Educación Media.** Las y los estudiantes del Nivel de ...ión Media que no cumplan con lo establecido en los Artículos 24 y 26 de este Reglamento, ...n cursar nuevamente el grado.

CAPÍTULO XIII

CERTIFICACIÓN

...o 35. **Certificado de estudio.** Al finalizar cada grado, la Dirección del centro educativo ...rá el certificado correspondiente en los formularios diseñados por el Ministerio de Educación.

...o 36. **Nivel de Educación Preprimaria.** Las y los estudiantes del Nivel de Educación ...aria recibirán una constancia que acredite que asistieron a la etapa correspondiente. Esta ...ncia será emitida por el centro educativo respectivo.

...o 37. **Diplomas por Nivel y Ciclo Educativo.** Al aprobar los estudios correspondientes a los ...s de Educación Primaria y Ciclo Básico del Nivel de Educación Media, las autoridades ...pondientes extenderán los diplomas que acrediten la finalización de los mismos.

...o 38. **Títulos y diplomas del Ciclo Diversificado del Nivel de Educación Media.** Las y los ...tes del Ciclo Diversificado del Nivel de Educación Media, que hayan completado los estudios ...pondientes a una carrera, serán acreedores a un diploma o título extendido por la Dirección ...amental de Educación de su jurisdicción.

...o 39. **Certificaciones, títulos y diplomas.** Los trámites y requisitos para obtener las ...ones de estudio, títulos y diplomas, se harán de conformidad con las disposiciones ...icas correspondientes del Ministerio de Educación.

CAPITULO XIV

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

...o 40. Definición. Las necesidades educativas especiales constituyen las demandas de una ...a diferenciada y de variedad de estrategias de enseñanza y aprendizaje, que se dan en las y ...antes a lo largo de la escolarización, para acceder a los aprendizajes que se determinan en ...ículo que les corresponde a su edad. Para compensar dichas necesidades se requieren ...iones curriculares en varias áreas del Currículo, las cuales se harán cuando sea necesario, ...ado con el diagnóstico de un especialista. Estas adecuaciones serán elaboradas por las y los ... que atienden a las y los estudiantes con necesidades educativas especiales, de acuerdo ...lineamientos de la Dirección General de Educación Especial.

...o 41. Adecuaciones curriculares. Se entiende por adecuación curricular al conjunto de ...iones que se realizan en contenidos, indicadores de logro, actividades, metodología y ...ión de las áreas del Currículo.

...o 42. Evaluación.

...uación de las y los estudiantes con necesidades educativas especiales se hará con base en ...cuaciones curriculares elaboradas para el efecto.

...o 43. Registros de promoción. La promoción para las y los estudiantes con necesidades ...vas especiales, deberá registrarse según lo establecido en el artículo 16 de este reglamento, ...ndo al resultado de promovido las letras "AC" que significan: "Promovido con adecuación ...ar".

...o 44. Promoción de las y los estudiantes con necesidades educativas especiales. Las y ...diantes con necesidades educativas especiales serán promovidas(os) de acuerdo con lo ...ecido en los Artículos 22, 23 y 24 de este Reglamento.

...o 45. Certificado de estudios y diplomas para las y los estudiantes con necesidades ...ativas especiales. El certificado de estudios de cada grado y el diploma de cada ciclo y nivel ...s y los estudiantes con necesidades educativas especiales, será el oficial. A cada certificado ...ñará el informe que indique las adecuaciones curriculares que se le hayan aplicado, de ...do con el modelo establecido por la Dirección General de Educación Especial.

CAPITULO XV

EVALUACIÓN EXTERNA

...o 46. Definición: Es la evaluación realizada por la dependencia especializada del Ministerio ...cación designada para el efecto y ajena al centro educativo, por medio de instrumentos de ...ción que cumplen con criterios técnicos y de calidad. Estos instrumentos son administrados y

...os con lineamientos y condiciones específicas y no es vinculante con la promoción de las y ...diantes.

...lo 47. **Propósito.** La evaluación externa se realiza con el propósito de obtener información ...ra y pertinente que:

...ita establecer el nivel de calidad del Sistema Educativo Nacional.

...ita detectar áreas débiles del Sistema Educativo Nacional.

...ite la toma de decisiones con respecto al proceso de enseñanza y aprendizaje.

...ce elementos que conformen un marco de referencia para la mejora continua del Sistema ...vo Nacional.

...ta en la toma de decisiones para la formulación de políticas educativas.

...ulo 48. **Evaluación externa de estudiantes con necesidades educativas especiales.** Esta ...ación se realizará con base en las adaptaciones que se consideren necesarias, preparadas ...el efecto.

...ulo 49. **Calendario de evaluación externa.** El Ministerio de Educación elaborará y publicará de ...anual el calendario de evaluación externa en el que indicará a quién está dirigida, el tipo de ...ación y sus características.

CAPÍTULO XVI

DISPOSICIONES GENERALES Y TRANSITORIAS

...ulo 50. **Cobertura del Reglamento.**

...sente Reglamento regirá la evaluación de los aprendizajes en todos los centros educativos ...s, privados, municipales y por cooperativa del país en todos los Niveles Educativos y ...idades de los subsistemas educativos escolarizados y extraescolar.

...ulo 51. **Centros Educativos con modalidades experimentales del Subsistema Escolar y Subsistema Extraescolar.**

...centros educativos con modalidades experimentales del Subsistema Escolar y centros del ...tema Extraescolar con reglamentos de evaluación específicos, deberán crear o actualizar su ...mentación, en función de las disposiciones de este Reglamento y presentarla a la Dirección ...al de Currículo, del Ministerio de Educación, para su revisión, análisis y autorización.

...ulo 52. **Evaluación de áreas específicas.** La evaluación de Práctica Docente, Práctica ...esada, Laboratorios, Temario, Tesina y Seminario, se actualizará de acuerdo con los ...entos del presente Reglamento en un período no mayor de noventa días, mientras tanto se ...án rigiendo por su propia reglamentación.

...ulo 53. **Divulgación del Reglamento.** El Ministerio de Educación, por medio de las Direcciones ...les específicas, las

...ones Departamentales de Educación y las Supervisiones
...vas, promoverá actividades de difusión, divulgación e inducción del Reglamento de
...ción de los Aprendizajes, a partir de su publicación en el diario oficial.

...lo 54. **Evaluación del Reglamento.** El Ministerio de Educación organizará actividades
...s con la participación de la comunidad educativa, con el objetivo de analizar la funcionalidad
...e Reglamento y realizar las modificaciones necesarias.

...lo 55. **Casos no previstos.** Los casos no previstos en este Reglamento serán resueltos por el
...cho Superior del Ministerio de Educación o la dependencia técnica correspondiente.

...lo 56. **Derogatoria.** Se derogan el Acuerdo Ministerial 704- 2003 del 1 septiembre del dos mil
Acuerdo Ministerial No. 437 del 18 de abril de 2001 "Reglamento de Aprendizaje y Promoción
...siva para los centros que conforman el Programa de Extensión y Mejoramiento de la Educación
...-PEMEM que funcionan en la República de Guatemala"; Acuerdo Ministerial
...1109 del 6 de diciembre de 2001, "Modificación de los artículos 46, 48 y 54 del Acuerdo
...terial No. 437 del 18 de abril de 2001"; Acuerdo Ministerial No. 2692 del 14 de diciembre del
..."Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes para los Niveles Preprimaria, Primaria y Medio
...das sus modalidades"; Acuerdo Ministerial No. 436 de fecha 14 de marzo de 2008 "Reformas al
...mento de Evaluación de los Aprendizajes para los Niveles Preprimaria, Primaria y Medio en
...s sus modalidades"; Resolución 004 de 1988 que norma evaluaciones extraordinarias; todas las
...iciones, normas y reglamentos en materia de evaluación", que se opongan al presente
...rdo

...lo 57. **Vigencia.** El presente Reglamento se publicará en el Diario de Centro América y entrará
...gencia el tres de enero de dos mil once.

COMUNÍQUESE

Ministerio de Educación

Guatemala, C.A.

...anual de Convivencia

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

...étdese emitir la siguiente normativa de convivencia pacifica y disciplina para una cultura de paz
en los centros educativos.

ACUERDO MINISTERIAL No. 01-2011

...emala, 03 de enero del 2011

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

CONSIDERANDO

...de conformidad con el artículo 72 de la Constitución Política de la República de Guatemala, la ...ación tiene como finalidad primordial el desarrollo integral de la persona humana, el ...miento de la realidad cultural nacional y universal, asimismo, declara de interés nacional la ...ación, la instrucción, formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución Política de ...pública de Guatemala y de los derechos humanos.

CONSIDERANDO

...por medio de la Convención sobre los Derechos del Niño, aprobada por el Congreso de la ...blica de Guatemala el 10 de mayo de 1990, se establece la necesidad de educar a la niñez y la ...ncia dentro del marco de la paz, libertad e igualdad, para que como sujetos de derechos se ...mita ser protagonistas de su propio desarrollo, para el fortalecimiento del Estado de Derecho, ...cia, la paz y la democracia.

CONSIDERANDO

...los centros educativos son lugares idóneos para el logro del desarrollo integral de los ...ndos, y por lo mismo, deben ser ambientes seguros, libres de violencia, vicios y conductas ...ales, por consiguiente, la participación de la Comunidad Educativa es necesaria para consolidar ...ntizar una cultura de paz para la construcción de una sociedad justa, solidaria y equitativa.

POR TANTO:

...l ejercicio de las funciones que le confieren los artículos 194 literal a) y f) de la Constitución ...ca de la República de Guatemala; 23 y 27 literales a), c), m) del Decreto No. 114-97 del ...greso de la República de Guatemala, Ley del Organismo Ejecutivo; y con fundamento en los ...ulos 10 y 11 del Decreto No. 12-91 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de ...cación Nacional; 2, 9, 10, 36, 43 y 79 del Decreto No. 27-2003 del Congreso de la República de ...emala, Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.

ACUERDA:

...r la siguiente **normativa de convivencia pacifica y disciplina para una cultura de paz en los centros educativos**

TITULO I

La Comunidad Educativa

CAPITULO ÚNICO

Disposiciones Generales

ículo 1. Comunidad Educativa. Es la unidad que interrelacionando los diferentes elementos
cipantes del proceso enseñanza-aprendizaje coadyuva a la consecución de los principios y fines
educación. La comunidad educativa se integra por educandos, padres de familia y personal que
a para los centros educativos, tales como los directores, educadores y el personal administrativo
erativo. Se entenderá en adelante que padres de familia, incluye al padre y a la madre del
iante.

ículo 2. Objetivo. Sensibilizar a la comunidad educativa del proceso educativo, promover la
ión armoniosa y pacífica entre sus miembros, proveer de un ambiente seguro y propicio para
r ciudadanos a la sociedad.

ículo 3 Convivencia pacífica. La convivencia pacífica es el equilibrio de conductas armónicas e
eas entre los miembros que integran la comunidad educativa, condición indispensable para
recer el proceso de enseñanza-aprendizaje, la práctica de valores y el fortalecimiento de la
idad personal étnica y cultural.

ículo 4. Disciplina. Es el cumplimiento de las normas que regulan la convivencia pacífica y
cian el ambiente adecuado para la práctica educativa. Estos criterios buscan el bienestar de la
unidad educativa respetando la integridad y dignidad de las personas.

ículo 5. Centro Educativo. Son establecimientos que administra y financia el Estado o la
ativa privada, para ofrecer sin discriminación el servicio educacional monolingüe o bilingüe a los
tantes del país, de acuerdo a las edades, niveles, sectores y modalidades educativas.

ículo 6. Derechos y obligaciones. Para la determinación de los derechos y obligaciones de los
mbros de la comunidad educativa, se debe consultar la Ley de Educación Nacional y su
amento, el Estatuto Provisional de los Trabajadores del Estado Capítulo de Dignificación y
alogación del Magisterio Nacional, Ley de Servicio Civil y su reglamento, así como, cualquier
osición legal que manifieste la juridicidad o legalidad para tener capacidad de ejercicio.

TÍTULO II

Medidas preventivas y de Seguridad en los Centros Educativos

CAPÍTULO I

Medidas Preventivas

ículo 7. Carné de Identificación. Los educandos y personal que labora en los centros
cativos, deberán portar visiblemente un carné que los identifique con sus datos generales, grado
que pertenece o puesto laboral que ocupa. Para el sector oficial, la Dirección General de
rdinación de Direcciones Departamentales de Educación -DIGECOR- del Ministerio de
cación, promoverá con las instancias correspondientes la unificación de un formato de carné, su
uisición y distribución correspondiente, para el efecto el Ministerio de Educación emitirá la

...con correspondiente en el transcurso del primer semestre del ciclo escolar del año 2011. Para ...r privado, por cooperativa a cualquiera otra modalidad, corresponde al director de cada centro ...vo promover la elaboración de los carnés a utilizar en el mismo. En todos los casos, se ...n emitir carnés de visitantes para las personas a las que se autorice ingresar a los centros ...vos.

...o 3. **Ingreso de visitantes.** Las personas ajenas al centro educativo que permanezcan dentro ...mo, por algún motivo o razón, deben portar el carné de identificación correspondiente de ... o estar plenamente identificadas, previa autorización de las autoridades del centro ...vo.

...lo 9. **Asistencia y puntualidad.** Al momento de la inscripción de los educandos, las ...ades del centro educativo darán a conocer el horario de ingreso y egreso, así como los ...s de recreo, para la jornada de estudio. El personal que labora en cada centro educativo ... sujeto a los horarios determinados por su empleador para el desempeño de la relación laboral. ...n educando se presenta después de la hora de ingreso, deberá permanecer en el área de ...ción o dirección hasta el inicio del segundo periodo de clases, realizando las actividades que se ...quen.

...ulo 10. **Ingreso y egreso de los educandos.** Corresponde a los directores de los centros ...vos, organizar la forma correcta y ordenada del ingreso y egreso de los educandos, ...minando al principio de cada ciclo escolar si los educandos utilizarán bus particular, vehículo o ...ma peatonal, estableciendo las personas autorizadas para ingresar o retirar a los alumnos. ...os educandos está prohibido permanecer fuera de las instalaciones en el horario establecido ...l ingreso y egreso.

...ulo 11. **Aviso por Ausencia.** Los padres de familia deberán avisar con dos días de anticipación ...ás tardar al día siguiente sobre la ausencia a clases de un educando y el motivo de la misma; ...vo contrario, el director del centro educativo deberá citar a los padres de familia para establecer ...icar el motivo de la ausencia. Corresponde a los educandos mayores de edad justificar su ...cia.

...ulo 12. **Uso de objetos ajenos a la actividad escolar.** Los educandos no deben portar objetos ... a la actividad escalar dentro del centro educativo. El uso de teléfonos celulares es ...ntemente para casos de emergencia, los cuales deberán permanecer guardados por el ...tante de modo que no estén visibles, ni afecten su atención en los periodos de clases. Los ... de familia deberán entregar al director del centro educativo una carta firmada por medio de la ...autoricen a sus hijos a portar estos teléfonos, así como cualquier otro aparato que para efectos ...micos requiera llevar al salón de clases del centro educativo. El personal que labora para el ... educativo no se responsabilizará por la pérdida de cualquier objeto ajeno a la actividad

pero deberá agotar la investigación y aplicación de la sanción que corresponda al o los

13. Pertenencias. Los educandos son responsables del cuidado y control de sus ciales, las cuales deben estar plenamente identificadas con el nombre completo, grado y

14. Arreglo y presentación personal. El personal laboral y educandos del centro educativo presentarse con vestuario adecuado, cuidando de su apariencia personal y al contexto cultural que debe prevalecer en un centro educativo, respetando las normas establecidas por la El aspecto físico no debe contravenir el orden público.

CAPÍTULO II
Seguridad de la Comunidad Educativa

15. Restricción de Armas. Está prohibido el ingreso a los centros educativos de cualquier o objeto creado para atacar, causar daño físico y psicológico o dañar el mobiliario y las ones. Las autoridades del centro educativo deben velar por la restricción del ingreso de a las instalaciones y deben reportar inmediatamente a la institución de seguridad ondiente, cualquier anomalía que se observe sobre este tema y aplicar las medidas para salvaguardar la integridad física de los miembros de la comunidad educativa.

16. Materiales y sustancias prohibidas. Está prohibido el ingreso a los centros educativos alquier tipo de droga, estupefaciente, sustancia tóxica, bebida alcohólica, cigarros o afía, así como la ingesta, comercialización y uso de los mismos. Las autoridades del centro vo deben velar por la restricción del ingresa de substancias prohibidas a las instalaciones y reportar inmediatamente a la institución de seguridad correspondiente, cualquier anomalía que ve sobre este tema.

17. Uso de medicamentos. Los padres de familia deberán presentar carta firmada con de la receta médica correspondiente, al director del centro educativo para informar que su hija que tomar alguna medicina por prescripción médica dentro de un horario determinado o por de la enfermedad. De ser un educando adulto, corresponde a éste cumplir con lo expuesto.

18. Puestos de venta. Las autoridades del centro educativo deben velar porque no existan informales en el interior a exterior de las instalaciones. En caso de inconformidad por parte de dores, se deberá solicitar el auxilio de la institución de seguridad correspondiente para venta. Las autoridades del centro educativo deben promover la existencia de las "Tiendas " conforme la regulación legal que existe para el efecto.

19. Infraestructura eficiente y segura. La dirección de cada centro educativo, debe un informe sobre las deficiencias que presentan las instalaciones que vulneren la seguridad

comunidad educativa, debiéndolas presentar a la Dirección Departamental de Educación
...ndiente. Las responsables o propietarios de cada centro educativo deben promover las
...respectivas. Incluye en esta medida, todo lo relacionado con mejoras en la infraestructura en
...de los miembros de la comunidad educativa con necesidades especiales, así como, la
...ntación de medidas de seguridad contra la delincuencia. Para el sector oficial, una copia del
...mencionado deberá presentarse en las dependencias del
...de Educación relacionadas con la infraestructura y el monitoreo, así como, ante la entidad
...dedicada a la prevención de desastres. El referido informe se deberá presentar dentro de los
...días posteriores a la vigencia del presente acuerdo y luego dentro de los primeros treinta días
...ado cada ciclo escolar.

...lo 20. **Calendarización de Actividades.** Las Direcciones Departamentales de Educación
...n velar porque en cada jornada de cada centro educativo, a través de las autoridades de éstos
...s, se presente dentro de los primeros cinco días de iniciado el ciclo escolar, por intermedio de
...ervisión Educativa respectiva, una calendarización que establezca reuniones con la comunidad
...tiva para tratar temas relacionados con el Título II del presente Acuerdo
...erial. Dentro de la calendarización de reuniones se debe invitar a la institución de seguridad
...correspondiente, cuerpos de socorro o contra desastres, delegados del concejo municipal o
...uier otra que tenga relación con el asunto.

...ulo 21. **Apoyo de las Instituciones de Seguridad.** Las Direcciones Departamentales de
...ación del Ministerio de Educación serán responsables de solicitar a las instituciones del Estado
...rácter local en materia de seguridad, la aplicación de procedimientos que resguarden la paz y
...ulidad en general de los centros educativos, y más aún, ante la eventual denuncia por parte de
...quier miembro de la comunidad educativa sobre hechos de violencia que les afecte. Se designa
... Dirección General de Coordinación de las Direcciones Departamentales de Educación -
...ECOR-del Ministerio de Educación para que gestione con las instituciones centrales del Estado
...guridad en general a nivel nacional de los centros educativos. Para esto último, se deberán de
...ribir los convenios interinstitucionales que garanticen la aplicación del presente acuerdo,
...endo elevarse al Despacho Ministerial para su aprobación respectiva.

TITULO III

Uso de Instalaciones, Equipo y Materiales.

CAPITULO I

Del comportamiento dentro de las Instalaciones

...Generalidades. La Comunidad Educativa debe conducirse en las instalaciones del ... de la siguiente manera:

... educandos deben permanecer en los salones de clase asignados, durante los periodos ... con el acompañamiento de los educadores.

... comunidad educativa debe velar por la conservación de las condiciones óptimas de la ... mobiliario y equipo del centro educativo.

... con autorización de las autoridades del centro educativo pueden ingresar los ... al salón destinado para los educadores, así como de cualquier otra área restringida a los ...

... permanencia de los educandos en los servicios sanitarios y/o vestidores debe ser por causa ... dentro de los horarios autorizados para el efecto.

... promover el respeto y deferencia entre los miembros de la comunidad educativa.

... se permite ningún tipo de manifestación de noviazgo entre los educandos o de estos ultimos ... persona que pertenezca al personal laboral, así como, cualquier otro tipo de relación ... contra los principios jurídicos tutelados por otras disposiciones legales en contra de los ... de la Comunidad educativa.

... es permitido el ingreso de alimentos ni bebidas a los salones escolares que tienen esa ...

CAPITULO II

Comportamiento en las Actividades Prácticas

...ículo 23. **Uso de áreas prácticas.** La permanencia de los educandos en los laboratorios talleres, ...ticas o áreas deportivas, debe ser en los horarios asignados y bajo la supervisión de los ...adores. Al principio del ciclo escolar, los educadores explicarán a los educandos la forma ...ada para la utilización de los recursos didácticos, tecnológicos, deportivos y otros que se ...an para el efecto.

TITULO IV

Régimen Sancionador

CAPITULO I

Comisión de Disciplina

...ículo 24. **Comisión de Disciplina.** La Comisión de Disciplina de cada centro educativo es el ente ...sor en materia del régimen disciplinario y de sanción a los educandos, debiendo garantizar la ...ca, la equidad el debido proceso, el derecho de defensa, respetando la integridad y dignidad de ... educandos. Corresponde al Supervisor de cada centro educativo, velar por la instauración de ...ha comisión al principio de cada ciclo escolar.

Integración de la Comisión de Disciplina. La Comisión de Disciplina del centro ...ará por el director y tres educadores electos democráticamente por el claustro y un ...milia que sea propuesto por la comunidad educativa. De no haber algún padre de familia ...mar parte de esta comisión, la deberá integrar otro educador electo de la misma ... a los otros. Dicha comisión deberá respetar cualquier lineamiento que para el efecto ...Dirección Departamental de Educación respectiva. Para los centros educativos denominados ...ultigrado" la Comisión de Disciplina se integra por el director y dos padres de familia.

...o 26. Transgresión del orden legal. Cuando se trate de un hecho cometido por un miembro ...unidad educativa que pueda ser constitutivo de delito o falta, establecidas por normas de ...arquía a la presente, las autoridades del centro educativo deberán denunciar ...mente a las instituciones de seguridad correspondientes para que éstas, en el ejercicio de ...sivas, se encarguen de encausar al miembro de la comunidad educativa ante los órganos ...ciales creados para el efecto, sin perjuicio de la aplicación de las sanciones que este ...Ministerial establece.

CAPÍTULO II

Faltas y Sanciones

...lo 27. De las faltas. Comete una falta el educando que transgreda cualquiera de los preceptos ...s en el presente Acuerdo Ministerial, así como cualquier otra disposición que en materia de ...amiento y seguridad se instituyera en el futuro, haciéndose acreedor a un tipo de sanción ...mente establecida dependiendo de la magnitud de la falta. En todo caso se deberá aplicar el ...miento y atención especial para la no reincidencia y reivindicación de la falta cometida.

...ulo 28. De las sanciones. Son medidas disciplinarias que se aplican al educando que comete ...falta. Su fin primordial es de un efecto reflexivo, formativo y reparador de la falta cometida, ...ando la integridad y dignidad del educando, correspondiendo aplicarla a las autoridades ...ativas que se indican en el presente acuerdo de forma inmediata. La sanción que se emita ...a ser notificada a los padres del menor o al educando adulto.

...ulo 29. De las faltas leves. Las faltas leves se sancionarán con una llamada de atención verbal ...al deberá quedar registrada en el expediente del educando, con notificación por escrito a los ...s o encargados del mismo o a éste último en caso fuera mayor de edad, debiendo firmar de ...dos la notificación. En la sanción verbal se deberá llamar a la reflexión al educando para no ...r a cometer ningún otro tipo de falta. Corresponde imponer la presente sanción al educador, ...gado de grado o sección. Se consideran faltas leves las siguientes:

...utilizar el carné de identificación en la forma indicada.

...ngresar y consumir alimentos en clase o lugares prohibidos para el efecto.

...al desarrollo normal de la clase.

...lenguaje vulgar en las conversaciones.

...ingreso de objetos ajenos a la actividad escolar.

...respetar el horario establecido para el ingreso y egreso al centro educativo o periodos de clase.

...realizar actividades sin previa autorización dentro del establecimiento.

...realizar ventas personales dentro del centro educativo.

...devolver firmados los avisos enviados a sus padres o falsificarlos.

...pedir dinero o bienes sin la autorización correspondiente de las autoridades educativas.

...conservar el ornato del centro educativo.

...cumplimiento del arreglo y presentación personal.

...comportamiento inadecuado en el uso de instalaciones, equipo y materiales del centro educativo.

...discriminar la condición física, étnica, edad, género, economía, religión, estado de gravidez o capacidad de algún miembro de la comunidad educativa.

...manifestaciones de noviazgo.

...ículo 30. De las faltas graves. Las faltas graves se sancionarán con una llamada de atención ...la cual deberá quedar registrada en el expediente del educando. Para el efecto se procederá ...a los padres del educando o a éste último en caso ser mayor de edad, para comunicarles el ...de la sanción y dialogar sobre las consecuencias y formas de enmienda de la falta cometida. ...esponde imponer la presente sanción a la Comisión de Disciplina del centro educativo. Se ...deran faltas graves las siguientes:

...ñar el mobiliario, equipo e instalaciones educativas.

...rtar material impreso o digital que incite a la violencia o que contenga pornografía.

...mportamientos anómalos en las pruebas o exámenes.

...tificación de ausencia al centro educativo o actividad externa debidamente programada.

...ultar, calumniar, difamar, amenazar o reprimir a cualquier miembro de la comunidad educativa

...aciones que atenten los principios jurídicos tutelados regulados en otras disposiciones legales.

...ltar o robar pertenencias ajenas, materiales o mobiliario.

...ema de juegos pirotécnicos sin autorización de las autoridades del centro educativo.

...autor o promotor de expresiones o dibujos vulgares en las instalaciones del centro educativo o ...es de cualquier otro medio impreso o electrónico.

...cidir en la comisión de tres faltas leves.

...ículo 31. De las faltas que ameritan una suspensión interna. El educando que cometa faltas ...por su grado de magnitud no se ubiquen en las mencionadas en los artículos anteriores, se ...derá a separarlo de su rutina diaria, dentro del aula, designando un lugar específico para la ...ización de actividades de carácter formativo, bajo la supervisión de un integrante de la

sión de Disciplina. La suspensión interna será de uno a cinco días, dependiendo del grado de
edad de la falta incurrida; corresponde imponer la presente sanción a la Comisión de
ina del centro educativo. Se consideran faltas que ameritan una suspensión interna las
entes:

ganizar, apoyar y/o participar en inasistencias colectivas y desórdenes tumultuarios.

ner, consumir, distribuir o estar bajo efectos de cigarros, drogas, licor o cualquier otra sustancia
cópica.

eter o participar en cualquier tipo de hecho que transgreda el ordenamiento jurídico del país
o fuera del centro educativo.

rtar cualquier tipo de arma.

meter cualquier forma de falsificación de documentos.

o de violencia física, sexual, emocional, verbal, psicológica en contra de algún miembro de la
nidad educativa.

incidir en la comisión de dos faltas leves.

culo 32. **De la suspensión externa.** Al momento que un órgano jurisdiccional correspondiente,
olezca una sanción que involucre la estadía del educando en un establecimiento de
alitación determinado por su conflicto con la Ley Penal, se procederá a suspender externamente
ucando por el tiempo que dure la sanción. La imposición de las sanciones disciplinarias a que se
e el presente artículo, no tiene más consecuencia que las que se derivan de su aplicación y, por
nto, no implica pérdida de los derechos otorgados en el presente acuerdo.

culo 33. **Medios de impugnación.** Contra las sanciones que emita la Comisión de Disciplina
á el recurso de revocatoria que se establece en la Ley de lo Contencioso Administrativo.

culo 34. **Expectativas de conducta.** Los educadores deberán comunicar en forma clara las
as que desea que el educando alcance. Las autoridades del centro educativo, en la primera
ión que se lleve a cabo con el resto de la comunidad educativa, deberán realizar una reflexión
re la presente normativa de convivencia pacifica y disciplina para una cultura de paz para los
ros educativos.

culo 35. **Valoración de conductas positivas.** Las autoridades de los centros educativos,
alizarán sobre las conductas positivas de los educandos, comunicándolas de forma oral o
umental.

culo 36. **Casos no previstos.** Los casos no previstos en el presente Acuerdo, serán resueltos
el Despacho Ministerial del Ministerio de Educación.

culo 37. **Derogatoria.** Queda derogado el Acuerdo Ministerial No. 381-2010 de fecha 04 de
zo de 2010 y su reforma efectuada a través del Acuerdo Ministerial No. 606-2010 de fecha12 de
de 2010, ambos emitidos por este Ministerio.

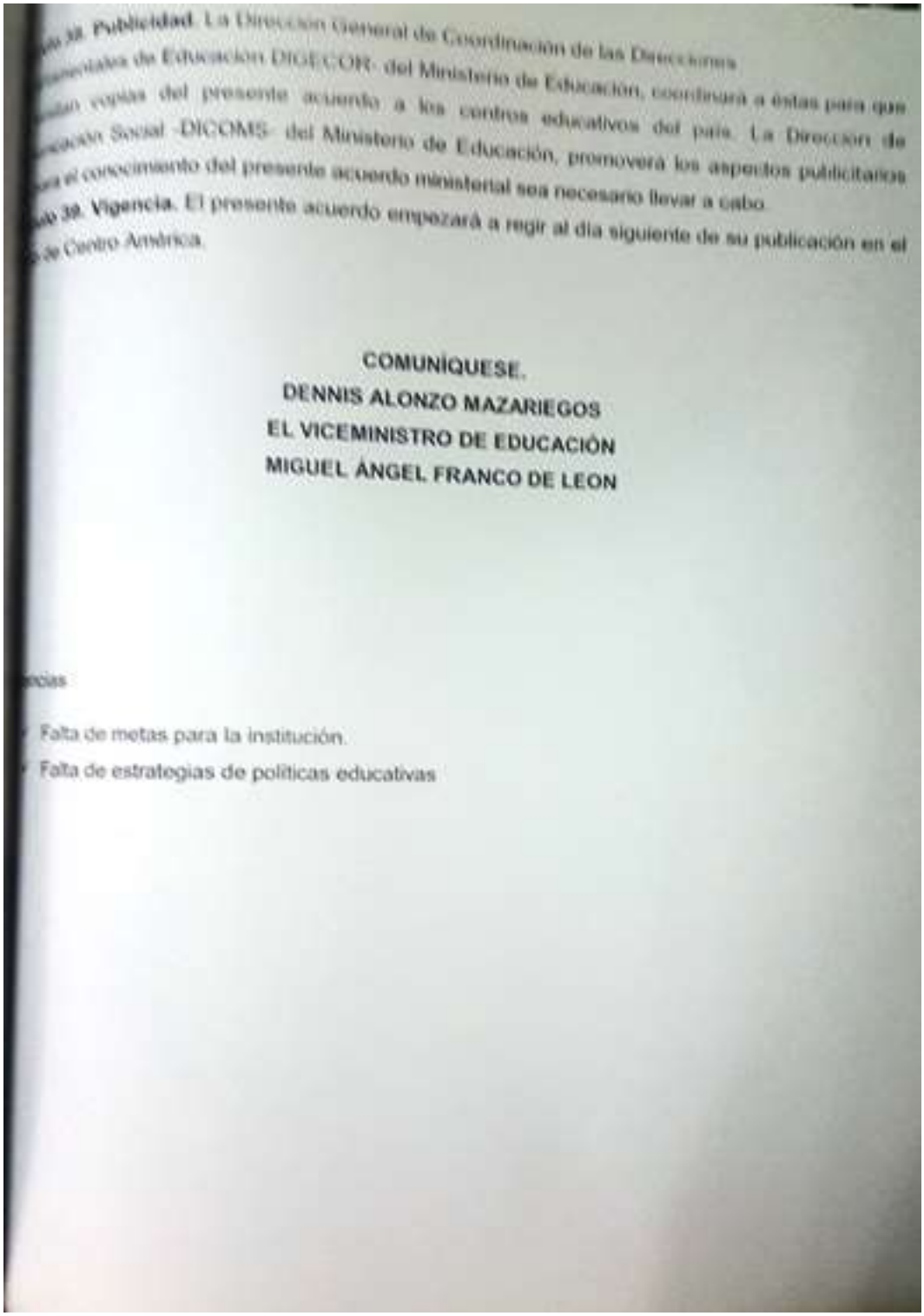

...ículo 38. **Publicidad**. La Dirección General de Coordinación de las Direcciones ...ecretarías de Educación DIGECOR- del Ministerio de Educación, coordinará a éstas para que ...diante copias del presente acuerdo a los centros educativos del país. La Dirección de ...municación Social -DICOMS- del Ministerio de Educación, promoverá los aspectos publicitarios ...ara el conocimiento del presente acuerdo ministerial sea necesario llevar a cabo.

...ículo 39. **Vigencia**. El presente acuerdo empezará a regir al día siguiente de su publicación en el ...o de Centro América.

COMUNÍQUESE.
DENNIS ALONZO MAZARIEGOS
EL VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN
MIGUEL ÁNGEL FRANCO DE LEON

...ncias

- Falta de metas para la institución.
- Falta de estrategias de políticas educativas